

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.



El objeto de la sociedad Panamerican Investments S.A. es i) la inversión de su capital en otras sociedades mercantiles y/o en títulos valores, en el país o en el extranjero, ii) la administración y gestión de dichas Sociedades e Inversiones y iii) La prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en materias financieras, societarias y económicas.

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: SPVS-IV-EM-PIN-037/2000 otorgado mediante Resolución SPVS-IV-N°152 de fecha 25 de abril de 2000
Resolución que aprueba y autoriza el Programa de Emisiones de Bonos: ASFI /1298/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023 / No. de Registro del Programa en el RMV de ASFI: ASFI/DSV-PEB –PIN-008/2023

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

"El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas"

Denominación del Programa de Emisiones de Bonos:

"BONOS PISA II"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones:

USD 4.500.000.-

(Cuatro millones quinientos mil 00/100 de Dólares Estadounidenses)

Características generales del Programa de Emisiones:

TIPO DE BONOS A EMITIRSE	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONEDA EN QUE SE EXPRESARAN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Dólares Estadounidenses (USD), o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la fecha de la autorización de la oferta pública de la emisión respectiva. La moneda de cada Emisión será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS BONOS DE CADA EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES	A ser determinadas conforme el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco y comunicadas oportunamente a la ASFI e incluida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV emitida por la ASFI para cada Emisión.
MONTOS, PLAZOS Y SERIES EN QUE SE DIVIDE CADA EMISIÓN, VALOR NOMINAL DE LOS BONOS Y CANTIDAD DE BONOS DE CADA EMISIÓN; PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y DE PAGO DE LOS INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES	A ser definido para cada Emisión conforme la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
TIPO Y TASA DE INTERÉS PARA CADA EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES	Todas las Emisiones pagarán intereses fijos, nominales y anuales cuyas tasas serán determinadas conforme el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco y serán incluidas en los respectivos documentos de cada Emisión.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
FORMA DE AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES	En el día de vencimiento de un determinado cupón, se efectuará la amortización de capital, y/o el pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón, serán efectuados contra la presentación del "CAT" emitido por la (EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión respectiva. Este plazo podrá ser prorrogado conforme las normas legales aplicables.
TIPO DE OFERTA Y LUGAR DE NEGOCIACIÓN	Oferta Pública Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)
PROCEDIMIENTO DE COLOCACION PRIMARIA Y REGLA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO O TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La regla de determinación del Precio o Tasa de Cierre en Colocación Primaria será definida para cada Emisión conforme al numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	En efectivo.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Mediante anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS VALORES	A la Orden.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA	"A mejor esfuerzo".
PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Será determinado conforme el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco y será incluido en los respectivos documentos de cada Emisión. En ningún caso dicho plazo será superior al plazo de duración de la Sociedad, de acuerdo a los documentos constitutivos.
LUGAR DE AMORTIZACION DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En las oficinas del Agente Pagador.
BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRA LOS BONOS DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Serán inscritos, cotizarán y se negociarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
GARANTIA	Quirografía.
CALIFICACION DE RIESGO	Cada Emisión contará con al menos una calificación de riesgo individual practicada por una empresa inscrita en el RMV de ASFI.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

"Véase la Sección "Factores de Riesgo" comunes a todas las Emisiones dentro del Programa, en la página 21, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los Valores ofrecidos."

"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO."

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Bonos es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y Panamerican Investments S.A.

Elaboración del Prospecto Marco, Diseño,
Estructuración y Colocación:







La Paz, diciembre de 2023

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

Bolivia

Declaración Jurada del Estructurador por el contenido del Prospecto Marco

								
		Código de seguridad: 60H5a3ZoLB3C						
		VALOR Bs. 3.-						
FORMULARIO NOTARIAL Resolución Ministerial N° 57/2020								
DECLARACIONES VOLUNTARIAS								
<p>NÚMERO: QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE/DOS MIL VEINTITRES - 599/2023- -----</p> <p>En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 16:48 (dieciséis y cuarenta y ocho), del día, miércoles veinticinco del mes de octubre del año dos mil veintitrés, ANTE MÍ SUSANA FELIPA ALANOCA CONDORI, Notario de Fe Pública N° 22 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, se hizo presente el señor GUSTAVO ALEJANDRO QUINTANILLA GUTIERREZ con Cédula de Identidad N° 4095528 (cuatro, cero, nueve, cinco, cinco, dos, ocho), Boliviana, Soltero(a), con profesión y/o ocupación Empleado, con domicilio en AV. 2 DE AGOSTO COND. EMMANUEL C.3D Z. LOMAS DE ACHUMANI quien se apersona en calidad de Gerente General de la Sociedad PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA, conforme el Poder N° 478/2021, de fecha 12 de mayo de 2021, otorgado ante la Notaría de Fe Pública N° 50 del municipio de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, a quien de identificar con su cédula de identidad que me exhibe, doy fe, el mismo que de su libre y espontánea voluntad, sin que exista vicios del consentimiento como ser error, dolo, o presión, manifiesta y declara lo siguiente:-----</p> <p>AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por PANAMERICAN INVESTMENTS S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".-----</p> <p>AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos del Programa de Emisiones denominados "BONOS PISA II" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta".-----</p> <p>AL TERCERO.- "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos del Programa de Emisiones denominados "BONOS PISA II", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco."-----</p> <p>Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad, responsabilizándome por la autenticidad de la presente declaración, firmando al pie para constancia.-----</p> <p>CONCLUSION.-----</p> <p>Con lo que culminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor íntegro firmando al pie de la presente conjuntamente con la suscrita Notario. De lo que Doy Fe.-----</p> <p>Firmado en documento original con código de contenido: 006dd3916cccfb4362db35b988a3b238d92183508eca33358a47c4b2e27f51c7.-----</p> <table border="1"><tr><td>Nombre</td><td>Firma</td><td>Huella</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			Nombre	Firma	Huella			
Nombre	Firma	Huella						
https://simpla.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/1a3e9a99-60H5a3ZoLB3C								
Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública		1						

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

Bolivia



Código de seguridad: 6CH5a3ZolBJC

<p>GUSTAVO ALEJANDRO QUINTANILLA GUTIERREZ Cédula de identidad 4095526</p>		
--	--	--


NOTARIA DE FE PÚBLICA N° 22 25042018 LA PAZ - BOLIVIA

Alc. Susana Felisa Alanoca Contreras
NOTARIA DE FE PÚBLICA N° 22 25042018 LA PAZ - BOLIVIA




<https://dirnoplus.gob.bo/verificacion-documentos/5a3e8b99-6CH5a3ZolBJC>


Declaración Jurada de la Representante Legal del Emisor por la información contenida en el Prospecto Marco



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



NOTARÍA
DE FE PÚBLICA
N° 22
25042018
LA PAZ - BOLIVIA



Código de seguridad: v8Nry1GT5aFX

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: SEISCIENTOS/DOS MIL VEINTITRES - 600/2023-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 16:53 (dieciséis y cincuenta y tres), del día, miércoles veinticinco del mes de octubre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ SUSANA FELIPA ALANOCA CONDORI, Notario de Fe Pública N° 22 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, se hizo presente la señora CAROLA BLANCO MORALES con Cédula de Identidad N° 4326800 (cuatro, tres, dos, seis, ocho, cero, cero), Boliviana, Soltero(a), con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en CALLE TARIJA N°14 Z. ACHUMANI quien se apersona en calidad de Directora Ejecutiva de la Sociedad PANAMERICAN INVESTMENTS S.A., conforme el Poder N° 493/2022, de fecha 23 de mayo de 2022, otorgado ante esta misma Notaría de Fe Pública N° 22 del municipio de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, a quien de identificar con su cédula de identidad que me exhibe, doy fe, el mismo que de su libre y espontánea voluntad, sin que exista vicios del consentimiento como ser error, dolo, o presión, manifiesta y declara lo siguiente:-----

AL PRIMERO.- "Es cierto y evidente que PANAMERICAN INVESTMENTS S.A., representada legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS PISA II" objeto de la presente oferta pública.-----



AL SEGUNDO.- "Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS PISA II", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).-----


Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad, responsabilizándome por la autenticidad de la presente declaración, firmando al pie para constancia.-----

CONCLUSION.-----

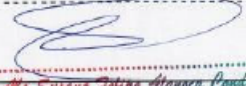
Con lo que culminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor íntegro firmando al pie de la presente conjuntamente con la suscrita Notario. De lo que **Doy Fe.**-----

Firmado en documento original con código de contenido: 947144a76da6801dbae5e675da73b07b0d51da1c4a090c9eb08c6f523d1d1738-----


Nombre	Firma	Huella
CAROLA BLANCO MORALES Cédula de Identidad 4326800		



NOTARÍA
DE FE PÚBLICA
N° 22
25042018
LA PAZ - BOLIVIA



Abg. Susana Felipa Alanoaca Condori
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
N° 22
25042018
LA PAZ - BOLIVIA



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por el Notario de Fe Pública

1

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.



AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Enrique Herrera – Presidente del Directorio y Apoderado General de Panamerican Investments S.A.

Carola Blanco Morales – Directora Ejecutiva de Panamerican Investments S.A.

Gustavo A. Quintanilla Gutiérrez – Gerente General de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Angela Torrico Méndez – Subgerente Comercial de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA INFORMACION FINANCIERA Y LEGAL DEL EMISOR

Carola Blanco Morales – Directora Ejecutiva

Daniela Pardovalle Calderón – Servicios de Apoyo Administrativo

Hebe Noya Barrera – Servicios de Soporte Contable

Javier Urcullo Sologuren – Servicios Legales

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Av. Arce esquina Plaza Isabel la Católica Torre del Poeta,
Torre A Piso 6,
La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Avenida Arce esquina Rosendo Gutierrez N° 2333
Edificio Bolsa Boliviana de Valores,
La Paz - Bolivia

Panamerican Securities S.A, Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15, Zona de Calacoto
Torre Ketal piso 3 of. 324
La Paz - Bolivia

Panamerican Investments S.A.

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15, Zona de Calacoto
Torre Ketal piso 4 of. 404
La Paz - Bolivia

Contenido

1	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	1
1.1	Antecedentes legales del Programa de Emisiones	1
1.2	Delegación de definiciones	1
1.3	Características del Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones	2
1.3.1	Denominación del Programa de Emisiones	2
1.3.2	Denominación de cada Emisión	2
1.3.3	Número de registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI	2
1.3.4	Tipo de bonos a emitirse dentro del Programa de Emisiones	2
1.3.5	Monto total y plazo del Programa de Emisiones	2
1.3.6	Moneda en las que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones	2
1.3.7	Montos, plazos y series en que se divide cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones	3
1.3.8	Valor nominal de los Bonos y cantidad de Bonos de cada Emisión	3
1.3.9	Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de los Bonos de cada Emisión	3
1.3.10	Forma de representación de los valores del Programa de Emisiones	3
1.3.11	Forma de circulación de los valores	3
1.3.12	Modalidad de Colocación primaria	3
1.3.13	Precio de colocación Primaria	3
1.3.14	Procedimiento de colocación primaria	3
1.3.15	Forma de Pago en colocación primaria	4
1.3.16	Forma de amortización o pago de capital y/o pago de intereses de cada Emisión	4
1.3.17	Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	4
1.3.18	Reajustabilidad del empréstito	4
1.3.19	Redención anticipada	4
1.3.20	Agente Colocador, Agente Pagador y Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones	6
1.3.21	Regla de determinación del precio o tasa de cierre en colocación primaria	6
1.3.22	Garantías	6
1.4	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	6
1.5	Información a los Tenedores de Bonos	6
1.6	Transferencia de valores	7
1.7	Convertibilidad	7
1.8	Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores	7
1.9	Plazo para la amortización o pago total de los Bonos PISA II	7
1.10	Aspectos relacionados a los intereses y amortizaciones de capital	7
1.10.1	Tasa y tipo de interés para cada Emisión	7
1.10.2	Fórmula de cálculo de los intereses	7
1.10.3	Fórmula de cálculo de pago o amortizaciones de capital	8
1.10.4	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	8
1.10.5	Periodicidad de amortización de capital y de pago de los intereses de cada Emisión	8
1.10.6	Lugar de amortización de capital y pago de intereses	8
1.10.7	Provisión de los fondos para amortizaciones o pago de capital y pago de intereses	8
1.11	Compromisos a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa "Bonos PISA II"	9

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.



1.11.1	Compromisos Positivos.....	9
1.11.2	Compromisos Negativos.....	10
1.11.3	Compromisos Financieros	11
1.12	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	12
1.12.1	Definiciones.....	12
1.12.2	Aspectos Generales aplicables a los Hechos Potenciales y a los Hechos de Incumplimiento, mientras los bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago.....	12
1.12.3	Hechos Potenciales de Incumplimiento	13
1.12.4	Hechos de Incumplimiento.....	13
1.13	Aceleración de Plazos	14
1.14	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos	14
1.14.1	Convocatorias	14
1.14.2	Quórum y votos necesarios	15
1.14.3	Segunda convocatoria	15
1.14.4	Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria	15
1.14.5	Derecho a voto.....	16
1.15	Representante Común de Tenedores de Bonos	16
1.16	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.....	17
1.17	Protección de Derechos.....	17
1.18	Tribunales Competentes.....	17
1.19	Arbitraje.....	17
1.20	Modificación a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen.....	18
1.21	Normas de seguridad de los valores	18
1.22	Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos	18
1.23	Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos, y cumplimiento de otras obligaciones inherentes a las Emisiones de Bonos.....	19
1.24	Tratamiento tributario.....	19
2	CALIFICACIÓN DE RIESGO	19
3	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACION.....	20
3.1	Propósito del Programa de Emisiones	20
3.2	Destino de los Fondos	20
3.3	Plazo de Utilización de los Recursos.....	20
4	FACTORES DE RIESGO	21
4.1	Factores de riesgo externos	21
4.1.1	Ciclos Económicos.....	21
4.1.2	Otros riesgos de sus subsidiarias	22
4.2	Factores de riesgo internos	22
4.2.1	Riesgo de Liquidez.....	22
5	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	23
5.1	Inversionistas a los que va dirigida la Oferta Pública.....	23

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.



5.2	Tipo de oferta y Bolsa en la que inscribirán los Bonos.....	23
5.3	Agencia de Bolsa encargada de la colocación de los Bonos	23
5.4	Procedimiento de colocación primaria.....	23
5.5	Regla de determinación del precio o tasa de cierre en colocación primaria	23
5.6	Precio de colocación primaria.....	23
5.7	Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión.....	23
5.8	Modalidad de colocación primaria de cada Emisión.....	24
5.9	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la oferta	24
5.10	Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique.....	24
5.11	Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora.....	24
6	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA	25
6.1	Identificación y datos generales del Emisor	25
6.2	Antecedentes legales del Emisor - Documentos de constitución y modificaciones	25
6.3	Dirección de las oficinas de Panamerican Investments S.A.	26
6.4	Accionistas y miembros del órgano de administración de Panamerican Investments S.A.	26
6.5	Perfil Profesional de los principales Directores	27
6.6	Administración y Organización	28
6.6.1	Descripción sobre el funcionamiento administrativo, operativo y financiero de Panamerican Investments S.A.....	29
6.7	Estrategia Empresarial.....	29
6.8	Entidades vinculadas.....	30
6.9	Descripción de las actividades y negocios de Panamerican Investments S.A.	30
6.9.1	Principales proveedores y clientes de Panamerican Investments S.A.	31
6.9.2	Política comercial, estrategia de ventas y mercado objetivo	32
6.10	Política de Dividendos	32
6.11	Principales Activos del Emisor.....	33
6.12	Detalle de deudas existentes.....	33
6.13	Relaciones especiales entre Panamerican Investments S.A. y el Estado	34
6.14	Registro de marcas, patentes, licencias y/o concesiones	34
6.15	Relación económica con otra empresa por préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora	34
6.16	Detalle de procesos judiciales existentes	34
6.17	Detalle de pólizas de seguros.....	34
6.18	Hechos Relevantes.....	34
7	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR Y MERCADO DE PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.	37
7.1	Entorno de la Economía Boliviana y Peruana	37
7.2	Entorno de la Economía Peruana.....	38
7.3	Competencia y Posicionamiento de PISA y sus Subsidiarias	40

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.



7.4	Principales Fortalezas de Panamerican Investments S.A.	41
8	ANÁLISIS FINANCIERO	42
8.1	Activo	42
8.1.1	Activo Corriente	42
8.1.2	Activo No corriente	43
8.2	Pasivo	44
8.2.1	Pasivo Corriente	44
8.2.2	Pasivo No corriente	45
8.3	Patrimonio	45
8.4	Estado de Resultados	48
8.4.1	Ingresos	48
8.4.2	Gastos Operativos	48
8.4.3	Utilidad / Pérdida Operativa	49
8.4.4	Resultado del Ejercicio	49
8.5	Indicadores Financieros	51
8.5.1	Liquidez	51
8.5.2	Apalancamiento	51
8.5.3	Eficiencia	52
8.5.4	Rentabilidad	53
8.5.5	Solvencia	53
9	CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS	54
9.1.1	Relación Cobertura de Servicio de Deuda ("RCD")	54
9.1.2	Relación de Endeudamiento ("RDP")	55
10	RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	55

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.



Bolivia

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1 Principales Accionistas de Panamerican Investments S.A.	26
CUADRO 2 Miembros del Directorio de Panamerican Investments S.A. (al 30 de septiembre de 2023)	27
CUADRO 3 Principales Activos de Panamerican Investments (al 30 de septiembre de 2023).....	33
CUADRO 4 Identificación de las deudas y obligaciones financieras en bolivianos (al 30 de septiembre de 2023).....	33
CUADRO 5 Detalle de Pólizas de Seguro	34
CUADRO 6 Balance General Panamerican Investments S.A. - Estructura y Evolución	47
CUADRO 7 Estado de Resultados Panamerican Investments S.A. - Estructura y Evolución.....	50
CUADRO 8 Indicadores Financieros.....	51
CUADRO 9 Cálculo Compromisos Financieros	54

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Diversificación geográfica Panamerican Investments S.A.	21
GRÁFICO 2 Estructura Grupo Panamerican al 30 de septiembre de 2023.....	28
GRÁFICO 3 Ingresos consolidados	31
GRÁFICO 4 Evolución del PIB Boliviano (a diciembre 2022)	38
GRÁFICO 5 Crecimiento PIB Boliviano por Actividad Económica 2022.....	38
GRÁFICO 6 Evolución del PIB Peruano	39
GRÁFICO 7 Crecimiento PIB Peruano por Actividad Económica, 2022.....	39
GRÁFICO 8 Diversificación de ingresos Agencias de Bolsa – septiembre 2023	40
GRÁFICO 9 Composición del Activo.....	42
GRÁFICO 10 Activo Corriente.....	43
GRÁFICO 11 Activo No Corriente.....	44
GRÁFICO 12 Composición del Pasivo.....	44
GRÁFICO 13 Pasivo Corriente.....	45
GRÁFICO 14 Estructura y evolución del Patrimonio.....	46
GRÁFICO 15 Ingresos	48
GRÁFICO 16 Gastos Operativos	49
GRÁFICO 17 Estado de Resultados.....	50
GRÁFICO 18 Apalancamiento (en veces)	52
GRÁFICO 19 ROE y ROA.....	53
GRÁFICO 21 Solvencia.....	54

ANEXOS

Anexo I - Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021

Anexo II - Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022

Anexo III- Estados Financieros con informe de Auditoría Interna al 30 de septiembre de 2023

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Marco:

“ACTA DE LA JUNTA” Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Panamerican Investments S.A., celebrada en fecha 08 de diciembre de 2022, modificada por el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Panamerican Investments S.A. de fecha 3 de abril de 2023.

“ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS” Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa.

“ASFI” Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

“BBV” Bolsa Boliviana de Valores S.A.

“BCB” Banco Central de Bolivia

“BONO” Bono PISA II

“CAT” Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

“EDV” Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

“EMISIÓN” Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PISA II”

“EMISOR” Panamerican Investments S.A.

“ENTIDAD” Panamerican Investments S.A.

“ENTIDAD EMISORA” Panamerican Investments S.A.

“PISA” Panamerican Investments S.A.

“PROGRAMA” Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos PISA II”

“PROGRAMA DE EMISIONES” Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos PISA II”

“PROSPECTO MARCO” Prospecto Marco del Programa de Emisiones denominado “Bonos PISA II”

“PROSPECTO COMPLEMENTARIO” Prospecto de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones denominado “Bonos PISA II”

“RMV” Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

“SOCIEDAD” Panamerican Investments S.A.

“SOCIEDAD EMISORA” Panamerican Investments S.A.

“TRE” Tasa de Interés de Referencia

“UFV” Unidad de Fomento a la Vivienda

“USD” Dólares Estadounidenses

1 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones

En fecha 08 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de Panamerican Investments S.A., con la finalidad de aprobar el presente Programa de Emisiones de Bonos y autorizar su inscripción en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), por un monto autorizado de USD 4.500.000.- (Cuatro millones quinientos mil 00/100 Dólares Estadounidenses).

El presente Programa de Emisiones denominado "**BONOS PISA II**" fue aprobado por los accionistas según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 08 de diciembre de 2022, protocolizada mediante Acta Notarial N° 185/2022 de fecha 19 de diciembre de 2022 otorgada ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°22 a cargo de la Abog. Susana Felipa Alanoca Condori del Distrito Judicial de La Paz y registrado en el Servicio Plurinacional del Registro de Comercio (SEPREC) bajo el N° de Registro1206730 del Libro N° 10 en fecha 27 de diciembre de 2022.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 3 de abril de 2023, los Accionistas aprobaron modificaciones, complementaciones y actualizaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de diciembre de 2022, que aprueba el Programa de Emisiones "BONOS PISA II". Dicha Acta se encuentra protocolizada mediante Acta Notarial N°117/2023 de fecha 12 de julio de 2023, otorgada ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°22 a cargo de la Abog. Susana Felipa Alanoca Condori del Distrito Judicial de La Paz y registrado en el Servicio Plurinacional del Registro de Comercio (SEPREC) bajo el N° de Registro1212420 del Libro N° 10 en fecha 24 de julio de 2023.

1.2 Delegación de definiciones

La determinación de las siguientes condiciones para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones "**Bonos PISA II**", fueron delegadas al Presidente del Directorio y a la Directora Ejecutiva de manera indistinta, otorgándoles amplias facultades para este cometido:

1. Monto de cada Emisión.
2. Tasas de Interés de cada Emisión y sus series cuando corresponda.
3. Moneda de cada Emisión y sus series cuando corresponda.
4. Cantidad de valores de cada Emisión y sus series cuando corresponda.
5. Series: Cantidad de series y sus características incluyendo el valor nominal de los Bonos de cada serie.
6. Periodicidad de amortización de capital y de pago de los intereses y consecuente cronograma de pagos o cupones para cada Emisión y sus series cuando corresponda.
7. El plazo para la amortización o pago total de los Bonos de cada Emisión y sus series cuando corresponda.
8. La determinación de la regla para el cálculo del precio o tasa de cierre en colocación primaria de cada Emisión.
9. Plazo de cada Emisión y de cada serie según corresponda.
10. Fecha de emisión y fecha de vencimiento de cada Emisión y sus series cuando corresponda
11. Plazo de colocación primaria para cada Emisión.
12. Destino y monto específicos, así como los plazos de utilización de los recursos provenientes de cada Emisión.
13. Designación, contratación y/o sustitución, cuando corresponda, de la Entidad Calificadora de Riesgo.
14. Nombramiento del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos, para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones y la determinación de sus honorarios hasta el monto determinado en el inciso 10 del numeral 1.11.1 del presente Prospecto Marco.

15. Determinar la redención anticipada de los Bonos, la cantidad de Bonos a ser redimidos y el procedimiento de redención elegido.

Todas las delegaciones mencionadas, serán incorporadas en la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente a cada Emisión dentro del Programa de Emisiones "Bonos PISA II", a excepción de las señaladas en el numeral 10, 15, y la sustitución de la Entidad Calificadora de Riesgo, de ser el caso, que serán definidas y comunicadas mediante carta dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

1.3 Características del Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones

1.3.1 Denominación del Programa de Emisiones

El presente Programa de Emisiones se denomina "Bonos PISA II" (en adelante también denominado el "Programa de Emisiones" o "Programa de Emisiones Bonos PISA II").

1.3.2 Denominación de cada Emisión

Cada Emisión se identificará como "BONOS PISA II", seguida de la palabra Emisión y del número de la Emisión correspondiente.

1.3.3 Número de registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI

Mediante Resolución ASFI/1298/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023 emitida por ASFI, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones "Bonos PISA II" en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de ASFI, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PEB-PIN-008/2023.

1.3.4 Tipo de bonos a emitirse dentro del Programa de Emisiones

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

1.3.5 Monto total y plazo del Programa de Emisiones

El monto del presente Programa de Emisiones alcanza la suma de USD 4.500.000.- (Cuatro millones quinientos mil 00/100 Dólares Estadounidenses).

El plazo del Programa de Emisiones es de un mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante "ASFI"), que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (en adelante "RMV") de ASFI.

1.3.6 Moneda en las que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

Las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones serán expresadas en Dólares Estadounidenses (USD), o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la fecha de la autorización de la oferta pública de la emisión respectiva.

La moneda de cada Emisión será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.

1.3.7 Montos, plazos y series en que se divide cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones

A ser determinados para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.

1.3.8 Valor nominal de los Bonos y cantidad de Bonos de cada Emisión

A ser determinados para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.

1.3.9 Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de los Bonos de cada Emisión

Serán las determinadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco y comunicadas oportunamente a la ASFI e incluidas en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV emitida por la ASFI para cada Emisión.

1.3.10 Forma de representación de los valores del Programa de Emisiones

Los "Bonos PISA II" estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (en adelante "EDV"), de acuerdo con regulaciones legales vigentes. La transferencia de los Bonos se formalizará mediante el asiento del valor y de su titular en el Sistema de Anotaciones en Cuenta que mantiene la EDV.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez N°2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

1.3.11 Forma de circulación de los valores

Los "Bonos PISA II" correspondientes al presente Programa de Emisiones serán emitidos a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

1.3.12 Modalidad de Colocación primaria

La modalidad de colocación primaria para las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones es a mejor esfuerzo.

1.3.13 Precio de colocación Primaria

El precio de colocación primaria es minimamente a la par del valor nominal.

1.3.14 Procedimiento de colocación primaria:

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

1.3.15 Forma de Pago en colocación primaria

La forma de pago en colocación primaria es en efectivo.

1.3.16 Forma de amortización o pago de capital y/o pago de intereses de cada Emisión

El día de vencimiento de un determinado cupón o bono, se efectuará la amortización o pago de capital de dicho cupón o bono, si corresponde, y/o el pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece.

Después del día de vencimiento de un determinado cupón o bono, la amortización o pago de capital y/o el pago de intereses correspondientes serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

1.3.17 Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

El plazo para la colocación primaria de cada Emisión será de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha emisión respectiva definida conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

Este plazo podrá ser prorrogado conforme las normas legales aplicables.

Los "Bonos PISA II" de cada Emisión que no hubieran sido colocados en el plazo fijado para el efecto, serán anulados y perderán total validez y efecto legal. La Sociedad deberá comunicar este hecho a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

1.3.18 Reajustabilidad del empréstito

Las Emisiones que componen al presente Programa de Emisiones y el empréstito resultante, no serán reajustables.

1.3.19 Redención anticipada

La Sociedad posee el derecho de rescatar anticipadamente los "Bonos PISA II", parcial o totalmente. Conforme a la Delegación de Definiciones del numeral 1.2 del presente Prospecto Marco, se podrán determinar la redención anticipada de los Bonos, la cantidad de Bonos a ser redimidos y el procedimiento de redención elegido.

La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos:

(a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado, y que como consecuencia de ello el plazo de los "Bonos PISA II" resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, la Sociedad pagará al Servicio de Impuestos Nacionales ("SIN") el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

a) **Redención mediante sorteo**

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, conforme lo determinado por el Artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No.779) la lista de Bonos sorteados para la redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente con el capital ("Precio de rescate"), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas ("Precio de rescate") incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. Monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El **Precio a Tasa de Valoración** corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la Emisión respectiva; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV a solicitud de la Sociedad.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La **Compensación por rescate anticipado** será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión correspondiente, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de Compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1 – 360	0.00%
361 – 720	0.50%
721 – 1.080	0.75%
1.081 – 1.440	1.00%
1.441 – 1.800	1.25%
1.801 – 2.160	1.50%
2.161 o mayor	2.00%

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago; todo ello, al menos un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) **Redención mediante Mercado Secundario.**

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La

tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

1.3.20 Agente Colocador, Agente Pagador y Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones

Panamerican Securities S. A. Agencia de Bolsa con domicilio en Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 (Calacoto) Torre Ketal Piso 3 of. 324, La Paz – Bolivia, es el Agente responsable de estructuración, la colocación y el pago de los Bonos.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es una subsidiaria del emisor.

1.3.21 Regla de determinación del precio o tasa de cierre en colocación primaria

A ser determinadas para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.

1.3.22 Garantías

Las emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones “**Bonos PISA II**”, estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantizará la Emisión correspondiente con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión, y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de Intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de cualquier Emisión que conforme el Programa de Emisiones.

1.4 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.5 Información a los Tenedores de Bonos

La Sociedad proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV, como consecuencia del Programa de Emisiones y de las Emisiones dentro del mismo, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

1.6 Transferencia de valores

Como los valores se encuentran representados mediante anotaciones en cuenta, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

1.7 Convertibilidad

Los “Bonos PISA II” a emitirse dentro del presente Programa de Emisiones, no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

1.8 Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores

A la presente fecha, Panamerican Investments S.A. tiene vigentes emisiones de valores de oferta privada y de oferta pública en circulaciones autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

El detalle de deudas existentes de Panamerican Investments se encuentra expuesto en el numeral 8.2 del presente Prospecto Marco.

1.9 Plazo para la amortización o pago total de los Bonos PISA II

El plazo para la amortización del capital o pago total de los “Bonos PISA II” será determinado conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco y será incluido en los respectivos documentos de cada Emisión.

En ningún caso dicho plazo será superior al plazo de duración de la Sociedad, de acuerdo a los documentos constitutivos.

1.10 Aspectos relacionados a los intereses y amortizaciones de capital

1.10.1 Tasa y tipo de interés para cada Emisión

Todas las emisiones del Programa de Emisiones pagarán intereses fijos, nominales y anuales cuyas tasas serán determinadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco y serán incluidas en los respectivos documentos de cada Emisión.

1.10.2 Fórmula de cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$V_{Ci} = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

V_{Ci} = Valor de cupón en el período i

VN = Valor Nominal o saldo a capital

T_i = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

“i” representa el período

1.10.3 Fórmula de cálculo de pago o amortizaciones de capital

El monto a pagar para amortizaciones o pagos de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{CAPITAL: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar o amortizar en la moneda de la emisión

VN = Valor nominal del bono

PA = Porcentaje de amortización

1.10.4 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos de las Emisiones devengarán intereses a partir de la fecha de emisión determinada para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco, e incluida en la comunicación emitida por ASFI, que autorice la oferta pública e inscriba la correspondiente Emisión en el RMV. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para su pago.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será pagado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

1.10.5 Periodicidad de amortización de capital y de pago de los intereses de cada Emisión

La periodicidad de amortización de capital y de pago de los intereses de cada Emisión serán determinadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco y serán incluidas en los respectivos documentos de cada Emisión.

1.10.6 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en la siguiente dirección:

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 Zona de Calacoto
Torre Ketal piso 3 of 324
La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

1.10.7 Provisión de los fondos para amortizaciones o pago de capital y pago de intereses

La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para la amortización o pago de capital y pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. Dicha provisión, deberá efectuarse hasta el día hábil previo al vencimiento del cupón o del bono, según corresponda.

En caso de que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos no hubiesen sido reclamados o cobrados transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas de la cuenta designada por el Agente Pagador, en cuyo caso dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y capital de Bonos prescriben en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

1.11 Compromisos a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa “Bonos PISA II”

Entre tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos por parte de la Sociedad ésta se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos siguientes:

1.11.1 Compromisos Positivos

1. Utilizar los fondos obtenidos de cada Emisión, de acuerdo con la forma establecida en el Prospecto Marco y según el destino de los fondos específicos de cada Emisión.
2. Desarrollar sus operaciones i) con sujeción a los estándares razonables y aplicables financieros y comerciales atinentes; ii) en estricto cumplimiento de la normativa nacional vigente que fuera aplicable.
3. Pagar oportunamente a las autoridades competentes todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables a la Sociedad, que en caso de no ser pagadas podrían dar lugar a la creación de un gravamen sobre la misma. Sin embargo, nada de lo estipulado se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por la Sociedad, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier recurso o apelación.
4. Obtener, mantener y, si fuese necesario, renovar todos los registros, licencias y autorizaciones requeridos para el normal funcionamiento de la Sociedad y para permitir el eficiente desarrollo de sus operaciones.
5. Mantener archivos y procedimientos adecuados para registrar y supervisar sus inversiones, así como mantener registros contables, información sobre la administración y sistemas de control, adecuados para el normal desenvolvimiento de sus operaciones.
6. Mantener vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en la BBV y en la EDV.
7. Defender e interponer razonablemente cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
8. Efectuar una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente inscrito en el RMV a cargo de ASFI.
9. Publicar anualmente sus Estados Financieros auditados externamente de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.
10. Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos, hasta por un monto máximo de USD 2.000.- (Dos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda nacional al año por cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

En caso de que los Tenedores de Bonos de cualquiera de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones designen a un Representante Común de Tenedores de Bonos diferente por un costo superior al mencionado en el párrafo precedente, el gasto adicional deberá ser cubierto por dichos Tenedores de Bonos.
11. Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, acceso directo a los auditores externos designados por la Sociedad solamente en los siguientes casos:
 - a. Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento; y,
 - b. Cuando existiera una controversia relacionada con los compromisos asumidos por la Sociedad.

En cualquier otra circunstancia, el Representante Común de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, requerirá de un consentimiento previo de la Sociedad para tener acceso directo a los auditores.

12. Convocar al Representante Común de los Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones a las Juntas de Accionistas de la Sociedad, notificando a éste por escrito la fecha y el lugar donde se celebrará cada Junta, en los mismos plazos en los que los accionistas son convocados, o con por lo menos dos (2) días hábiles de anticipación en caso de la celebración de una Junta de Accionistas sin necesidad de convocatoria.
13. La Sociedad cubrirá los costos de convocatoria y de realización de las Asambleas de Tenedores de Bonos de cada Emisión que sean convocadas por ésta o aquellas relacionadas con Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento. Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de cada Emisión, se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz u otro lugar que la Sociedad designe.
14. Proporcionar a los Tenedores de Bonos a través del Representante Común de Tenedores de Bonos de cada Emisión, la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., en los plazos y formatos establecidos en la normativa vigente.
15. Comunicar diariamente a ASFI a través del Agente Colocador el estado de colocación de los Bonos emitidos durante el plazo de colocación, siempre que exista variación respecto al cierre del día anterior. Concluido este plazo, la Sociedad se compromete a remitir a ASFI y al Representante Común de Tenedores de Bonos de cada Emisión, el estado final de colocación dentro del siguiente día hábil administrativo de concluido el mismo.
16. En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio. Los balances especiales de una eventual fusión y de la transformación de la Sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea General de Tenedores de Bonos celebrada para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

1.11.2 Compromisos Negativos

Asimismo, la Sociedad se compromete a:

1. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 648 del Código de Comercio, no cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión del Programa de Emisiones.
2. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 648 del Código de Comercio, no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación.
3. No realizará reducciones de capital, distribuciones de dividendos o pagos de réditos o ingresos a favor de sus accionistas mientras: i) se encuentre ante un Hecho Potencial de Incumplimiento; o ii) cuando exista un Hecho de Incumplimiento.
4. En caso de que la Sociedad realizara futuras emisiones de Valores de deuda, éstas no tendrán mejores garantías respecto de las emisiones dentro del presente Programa de Emisiones. Si la Sociedad otorgara mayores garantías a futuras emisiones, ésta deberá proveer garantías adicionales a las emisiones vigentes del presente Programa de Emisiones, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones.
5. La Sociedad se obliga a no subordinar las Emisiones de Bonos frente a cualquier deuda financiera presente o futura sin el consentimiento expreso y previo de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión del Programa de Emisiones.
6. La Sociedad se obliga a no transferir o ceder a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o a cualquier otra entidad nacional o extranjera, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza, sin el consentimiento expreso y previo de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

1.11.3 Compromisos Financieros

La Sociedad se obliga a mantener las siguientes relaciones financieras:

- **Relación Cobertura de Servicio de Deuda ("RCD") $\geq 1,1$**

La RCD será calculada de la siguiente manera sobre cifras consignadas en los Estados Financieros:

$$RCD * = \frac{\text{Disponibilidades} + \text{Ingresos por inversiones} + \text{Ingresos por desinversiones}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$$

* Siendo el período relevante de doce meses inmediatamente precedente para los conceptos incluidos en el numerador, y el período de doce meses inmediatamente siguiente (próximo o próximos pagos de capital e intereses, según corresponda) para los conceptos incluidos en el denominador.

Donde:

Disponibilidades = el monto correspondiente a la suma de los recursos mantenidos en caja y bancos al inicio del período de los doce meses anteriores a la fecha de cálculo.

Ingresos por inversiones= el monto correspondiente a la suma de los dividendos y otros ingresos líquidos provenientes de las inversiones de Panamerican Investments en sus filiales y otras inversiones a largo plazo, recibidos los doce meses anteriores a la fecha de cálculo.

Ingresos por desinversiones= el monto correspondiente a la suma de los ingresos recibidos por venta o vencimiento de inversiones de Panamerican Investments en sus filiales y por venta o vencimiento de otras inversiones en títulos valores o participaciones societarias minoritarias, en Bolivia o en el extranjero, recibidos los doce meses anteriores a la fecha de cálculo.

Amortizaciones de Capital = Amortizaciones o pagos del capital de toda la deuda financiera a pagarse dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cálculo.

Intereses = Intereses a pagarse dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cálculo.

- **Relación de Endeudamiento ("RDP") $\leq 1,5$**

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Financiero}}{\text{Patrimonio neto}}$$

Donde:

Pasivo Financiero = Suma de todas las deudas bancarias y financieras que generan intereses, tanto de corto como de largo plazo de la Sociedad expuestas en sus Estados Financieros, incluyendo sin que sea limitativo:

Cualquier monto pagadero de capital bajo el presente Programa de Emisiones y bajo cualquier otro contrato de endeudamiento que genera intereses;

Cualquier monto pagadero bajo contratos de arrendamiento financiero o convenios similares (como quiera que se denominen) que generan intereses durante el plazo de su vigencia.

Patrimonio Neto = Diferencia entre activo y pasivo y que surge de los estados financieros de la Empresa.

La Sociedad remitirá al Representante Común de Tenedores de Bonos, a la ASFI y a la BBV dentro de un período de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) el cálculo la Relación Cobertura de Servicio de Deuda y la Relación de Endeudamiento, con sus correspondientes respaldos.

La Sociedad se compromete a que los cálculos del RCD y RDP, serán revisados por un auditor externo registrado en el RMV de la ASFI por lo menos una vez al año a tiempo de presentar su informe anual de auditoría externa.

1.12 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

1.12.1 Definiciones

Con carácter previo a la consideración del punto relativo a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Cumplimiento, se definen los significados específicos a cada una de las palabras y frases siguientes:

Fundamental o Significativo: se refieren a obligaciones, normas, compromisos o restricciones cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto de discontinuidad en las operaciones de la Sociedad, según sea el caso, que afecte el flujo de caja normal, de tal manera que la Sociedad pueda verse imposibilitada de cumplir con sus obligaciones de manera sustancial, regular y continua.

Hechos Potenciales de Incumplimiento: son aquellos que infringen compromisos a los cuales la Sociedad está obligada y que de no ser corregidos dentro de un período determinado denominado "Período de Corrección", se convertirán en "Hechos de Incumplimiento"

Hechos de Incumplimiento: son aquellos Hechos descritos en el numeral 1.12.4. siguiente.

Período de Corrección: es el período de tiempo en el que el Emisor podrá subsanar los Hechos Potenciales de Incumplimiento.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Es la comunicación enviada por el Representante Común de Tenedores de Bonos al Emisor indicando que se ha producido un Hecho Potencial de Incumplimiento.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Es la notificación enviada por el Representante Común de los Tenedores de Bonos al Emisor indicando que se ha producido un Hecho de Incumplimiento.

1.12.2 Aspectos Generales aplicables a los Hechos Potenciales y a los Hechos de Incumplimiento, mientras los bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago

- a) El Representante Común de Tenedores de Bonos, según lo considere apropiado, podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando por escrito a la Sociedad, a más tardar al día siguiente hábil de conocido el hecho y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento"). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El "Período de Corrección") antes de que constituya un Hecho de Incumplimiento y de que el Representante Común de Tenedores de Bonos notifique que este Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con todos los efectos previstos en las Emisiones que componen el Programa de Emisiones.

El Período de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de sesenta (60) días hábiles, prorrogables por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada emisión dentro del Programa de Emisiones hasta por tres (3) veces por períodos de hasta sesenta (60) días hábiles cada uno.

Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si la Sociedad ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección, y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento; entonces dicho Período de Corrección podrá ser ampliado por un período razonable que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de

Incumplimiento, considerando que no se podrá otorgar prórrogas por más de tres (3) períodos de hasta sesenta (60) días hábiles cada uno. La Sociedad deberá presentar adicionalmente a cada Asamblea de Tenedores de Bonos, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. Este plan será requisito para que se otorguen ampliaciones al Período de Corrección, si correspondiera.

Ni los Tenedores de Bonos, ni las Asambleas Generales de los Tenedores de Bonos o el Representante Común de los Tenedores de Bonos, tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad durante el Período de Corrección y sus prórrogas, si existiesen.

- b) En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 1.12.3 siguiente y la situación continuara más allá del Período de Corrección, incluyendo sus prórrogas, si las hubiere, con sujeción a los términos y condiciones descritos en los párrafos anteriores, dichos hechos constituirán Hechos de Incumplimiento.
- c) En caso de que ocurra un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá enviar una notificación a la Empresa indicando que se ha producido un Hecho de Incumplimiento y describiendo el hecho y su incumplimiento ("Notificación del Hecho de Incumplimiento"), caso en el cual los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, podrán declarar que todo el capital pendiente de pago, junto con todos los intereses devengados e impagos de los mismos, han vencido y son exigibles en su totalidad.

1.12.3 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los numerales siguientes.

Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento, constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Período de Corrección y sus prórrogas, si existiesen, debiendo el Representante Común de los Tenedores de Bonos enviar una notificación a la Sociedad, informando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento, son los que se detallan a continuación:

- a) Si la Sociedad no cumpliera con los Compromisos Positivos, Compromisos Negativos o Compromisos Financieros del presente Programa de Emisiones de Bonos.
- b) Si la Sociedad no pagase sus deudas con cualquier acreedor financiero en la medida que éstas sean Fundamentales para la Sociedad, se encuentren vencidas y sean exigibles.
- c) Si hubiese una o más sentencias finales e inapelables dictadas por tribunales competentes contra la Sociedad en cualquier año fiscal, que individualmente o en su conjunto excedieran la suma de US\$ 1.000.000.- (Un millón de 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda nacional y dicha sentencia no sea cumplida en un plazo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la fecha de que se adquiriese calidad de cosa juzgada.

1.12.4 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento, no sujeto a un período de corrección, ni pudiendo ser motivo de controversia judicial o arbitral alguna por la Sociedad:

- a) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Período de Corrección respectivo, conforme lo establecido en el presente documento.
- b) Si la Sociedad presentase información falsa, declarada como tal por autoridad competente, de acuerdo a los documentos que respaldan el Programa de Emisiones y sus Emisiones;
- c) Si la Sociedad no pudiese cumplir con sus obligaciones financieras;
- d) Si la Sociedad no efectuase cualquier pago correspondiente al Capital o Intereses de los Valores del Programa de Emisiones en las fechas de sus vencimientos;

- e) Si un juzgado competente emitiese contra la Sociedad, una declaración de quiebra, o la designación de un liquidador o cualquier otro cargo similar para la liquidación de la totalidad o una parte de los activos de la Sociedad que superen USD 1.000.000 (Un millón 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda nacional que hiciera necesaria la interrupción, disolución o cesión de las operaciones comerciales de ésta;
- f) Si el Representante Legal de la Sociedad o cualquier accionista instituyese una acción de quiebra contra esta o un concurso preventivo de acreedores ante juez o tribunal competente; o
- g) Si la Sociedad presentase una petición o consentimiento que diera como resultado la designación final e inapelable de un interventor, liquidador o síndico para la totalidad o una parte de los activos de la Sociedad que superen USD 1.000.000 (Un millón 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).

1.13 Aceleración de Plazos

Si ocurriera cualquiera de los Hechos de Incumplimiento previstos en el numeral 1.12.4 del presente Prospecto Marco, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago (conjuntamente con cualquier otro monto devengado, exigible e impago adeudado), en cuyo caso, el capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

1.14 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Conforme lo dispuesto en la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 de fecha 20 de julio de 2020, las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos podrán celebrarse de manera presencial, virtual o mixta, conforme las siguientes características:

- o PRESENCIAL. - Los Tenedores de Bonos concurren de manera presencial al lugar físico señalado para la celebración de la Asamblea.
- o VIRTUAL. - Los Tenedores de Bonos concurren de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal determinado para la celebración de la Asamblea, haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación.
- o MIXTA. - Una parte de los Tenedores de Bonos concurren de manera presencial al lugar físico señalado para la celebración de la Asamblea y, la otra parte, concurre de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal.

Las Asambleas Generales de Tenedores presenciales, virtuales o mixtas, deberán cumplir con todas las formalidades y disposiciones aplicables contenidas en los numerales siguientes y las establecidas en el Código de Comercio.

Para fines de aclaración, se establece que en todos los lugares donde el presente Prospecto haga referencia a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, se refiere a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa.

1.14.1 Convocatorias

Los Tenedores de Bonos los Tenedores de Bonos podrán reunirse válidamente en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión cuando sean convocados por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud de los Tenedores que representen a un grupo no menor al 25% (veinticinco por ciento) del conjunto de Tenedores de Bonos de esa Emisión, computados por capitales remanentes a la fecha de realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos se instalará con previa convocatoria que indique los temas a tratar, mediante la publicación en un periódico de circulación nacional con una anticipación de por lo menos (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión. En caso de realizarse más de una publicación, la última deberá efectuarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos en el caso de ser celebradas en forma presencial o mixta, se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz o en el lugar que la sociedad designe al efecto.

La Sociedad asumirá i) el costo de convocatoria y de realización de todas las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que sean convocadas para tratar temas relacionados con Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, independientemente de quien las convoque y ii) el costo de convocatoria y de realización de todas las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que sean convocadas por la Sociedad.

El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos.

Se aclara que el costo de realización de una Asamblea, se refiere al costo de provisión de un lugar adecuado para la realización de la misma y al costo de publicación de la convocatoria correspondiente.

1.14.2 Quórum y votos necesarios

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes de los "Bonos PISA II" en circulación de la respectiva Emisión.

Las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por la mayoría simple de los Tenedores de Bonos presentes, con excepción de lo señalado en los puntos 1.14.4 Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria; y 1.20 Modificación a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen, del presente Prospecto Marco, casos en el que se requerirá de la aprobación de al menos los votos señalados en estos mismos numerales.

Sólo podrán formar parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos los Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono, antes de celebrarse la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva.

1.14.3 Segunda convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Bonos, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, a excepción del tratamiento de las modificaciones a las condiciones y características generales y comunes del Programa de Emisiones y a las modificaciones a las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, para lo cual se requerirá el número de votos señalado en el numeral 1.20 del presente Prospecto Marco.

Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria.

La asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el plazo de quince (15) días hábiles a partir de la última fecha convocada.

1.14.4 Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurran el 100% (cien por ciento) de los Bonos en circulación que conformen la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión. Las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen 67% (sesenta y siete por ciento) de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente.

1.14.5 Derecho a voto

Para efectos del cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, el monto total del capital pendiente de pago de la respectiva Emisión representará el 100% (cien por ciento) de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, igual al porcentaje que represente su inversión en el capital remanente de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital remanente significa el capital vigente pendiente de pago al momento de la celebración de la Asamblea.

Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación, no podrán ser representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

1.15 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos, un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Para fines de aclaración, se establece que en todos los lugares donde en el presente Prospecto Marco señala al Representante Común de Tenedores de Bonos, se refiere a los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

Existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos para cada Emisión, el cual una vez finalizada la colocación de cada Emisión del Programa de Emisiones, podría ser sustituido o ratificado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de esa Emisión. La designación del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos para cada Emisión corresponde a la persona delegada conforme a lo determinado en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.

Una vez finalizada la colocación de cada Emisión dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de esa Emisión podrá ratificar al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos o nombrar un Representante Común de Tenedores para la respectiva Emisión. Se entenderá que el representante provisional de cada Emisión ha sido ratificado como definitivo si transcurridos treinta (30) días calendario de la fecha de conclusión de la colocación de dicha Emisión, no existiera pronunciamiento al respecto por parte de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la misma.

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que, por las condiciones del Programa de Emisiones de Bonos, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá comprobar todo aquello que le sea exigido en el Código de Comercio, y que también actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.

El Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas mediante carta dirigida a su domicilio señalado.

Asimismo, la Sociedad le deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), particularmente aquella referida al Estado de colocación de los Bonos.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a las Emisiones dentro del Programa de Emisiones que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

1.16 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

- a) La Sociedad no será considerada responsable de un incumplimiento de sus obligaciones, cuando éste sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida a cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, pandemias o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos son imposibles de evitar, no imputables a la misma y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo conforman; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.
- c) En tal caso, la Sociedad deberá comunicar esto al Representante Común de los Tenedores de Bonos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección que será acordado entre el Emisor y la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto en el presente Prospecto Marco.

1.17 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de los Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento, Hecho de Incumplimiento o a cualquier otro derecho establecido en el presente Prospecto Marco, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso, ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia al mismo.

Las acciones o aceptación del Representante Común de los Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones respecto a dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no afectará ni eliminará ningún derecho, facultad o recurso del Representante Común de los Tenedores de Bonos o de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, respecto a cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

1.18 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de las emisiones dentro del Programa de Emisiones "Bonos PISA II".

1.19 Arbitraje

En caso de discrepancias entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento. Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento ni los Hechos Potenciales de Incumplimiento descritos en el numeral 1.12 del presente Prospecto Marco.

1.20 Modificación a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen

1. La Sociedad se encuentra facultada a modificar las condiciones y características generales y comunes del Programa de Emisiones, previa aprobación de las Asambleas de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones, para lo cual se requerirá el voto favorable de 75% (setenta y cinco por ciento) del total de votos válidos en cada una. En caso de que una Asamblea de Tenedores de Bonos de una Emisión dentro del Programa no aprobara una modificación propuesta, no será posible ejecutar esa modificación.
2. Los Compromisos Positivos, Negativos y Compromisos Financieros asumidos según el numeral 1.11 del presente Prospecto Marco podrán ser modificados por la Sociedad, previo consentimiento de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones, a excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, Asambleas que a los fines señalados precedentemente, no podrán negar, retrasar, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones:
 - a) sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad;
 - b) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad; o
 - c) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

Tales modificaciones deben encontrarse dentro de un marco de las prácticas comerciales razonablemente aceptables en la industria.

3. La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación de la Asamblea de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión, para lo cual se requerirá el voto favorable de 75% (setenta y cinco por ciento) del total de votos válidos.
4. El quórum en las Asambleas de Tenedores de Bonos para aprobar modificaciones a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen, en primera convocatoria, será de 75% (setenta y cinco por ciento) contabilizado por capital remanente en circulación de los Bonos emitidos. El quórum requerido en segunda y posteriores convocatorias, será de 67% (sesenta y siete por ciento), contabilizado por capital remanente en circulación de los Bonos emitidos.

1.21 Normas de seguridad de los valores

Los valores que formen parte del presente Programa de Emisiones serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"). En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecidos por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores aprobado por ASFI.

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos del presente Programa de Emisiones se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por ASFI.

1.22 Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos

Panamerican Investments S.A. proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), como consecuencia del Programa de Emisiones y de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

1.23 Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos, y cumplimiento de otras obligaciones inherentes a las Emisiones de Bonos

El Presidente del Directorio señor Enrique Fernando Herrera Soria y la Directora Ejecutiva señora Carola Blanco Morales, de manera indistinta, efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los “Bonos PISA II” emitidos dentro del Programa de Emisiones, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones, como ser la publicación del Balance General de la Sociedad, debidamente auditado, o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos, en cuanto a los compromisos a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia del Programa de Emisiones. Éstas no serán otras que aquellas contempladas en el presente Prospecto Marco, en los documentos correspondientes de Emisión, en el Código de Comercio y en otras disposiciones legales.

1.24 Tratamiento tributario

De acuerdo a lo establecido por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación Económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario para las Emisiones que conformen el presente Programa de Emisiones es el siguiente:

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos personas Jurídicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE-BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	No exento	No exento	No exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

2 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones “Bonos PISA II” contará con al menos una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

La designación, y contratación y /o sustitución, cuando corresponda, de la empresa calificadora de riesgo será determinada conforme a la Delegación de Definiciones detallada en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

3 RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACION

3.1 Propósito del Programa de Emisiones

Panamerican Investments ha financiado sus inversiones inicialmente a través de aportes de sus accionistas, posteriormente con financiamiento privado y finalmente con la emisión de bonos públicos dentro del programa de emisiones PISA I. La estrategia de realizar el segundo Programa de Emisiones obedece a los planes de la empresa de ampliar sus inversiones y financiar las a través de la oferta pública de valores.

Desde su constitución en 1998, Panamerican Investments ha creado, desarrollado y administrado empresas en los sectores de servicios financieros, energía eléctrica y tecnologías de la información. A su vez sus subsidiarias han consolidado experiencia en las áreas de microfinanzas, bienes raíces, energía limpia a través de los vehículos de inversión que administran.

Sus empresas se han caracterizado por posicionarse como empresas referentes en los sectores en los cuales se desenvuelven, con altos niveles de profesionalismo, calidad, innovación y altas tasas de crecimiento.

Actualmente Panamerican Investments pretende profundizar los negocios de sus subsidiarias en las que mantiene posiciones controladoras, realizar inversiones en posiciones minoritarias, así como en otros activos que contribuyan a su objeto. .

Considerando lo anterior, las razones del Programa de Emisiones y sus Emisiones se encuentran orientadas a cumplir los siguientes objetivos y metas:

- Inversión en los negocios en los que opera actualmente a través de sus subsidiarias.
- Inversión en nuevos negocios mediante participaciones minoritarias.
- Inversión en activos que contribuyan a su objeto

3.2 Destino de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación las Emisiones, serán destinados a Capital de Inversión según el objeto de la Sociedad.

Para cada Emisión se establecerá el destino y monto específicos conforme a la Delegación de Definiciones señalada en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.

3.3 Plazo de Utilización de los Recursos

En plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación de cada Emisión será establecido conforme a la Delegación de Definiciones señalada en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.

4 FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos que forman parte del Programa de Emisiones "Bonos PISA II", deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco, sobre la base de sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por la Sociedad. Asimismo, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos y existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos, afecten el negocio del Emisor en el futuro.

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones:

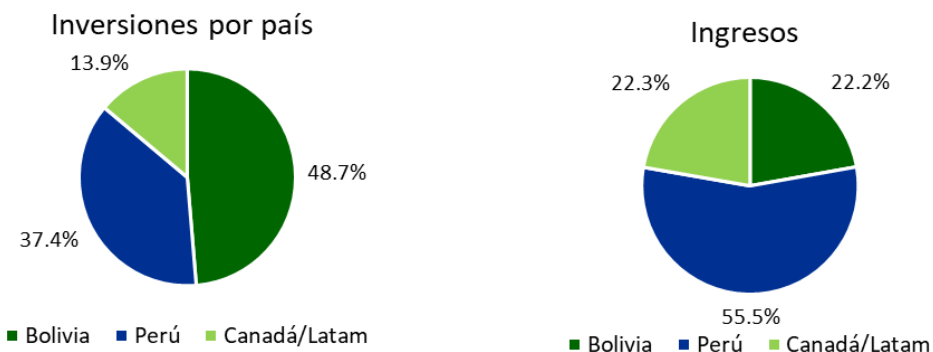
4.1 Factores de riesgo externos

4.1.1 Ciclos Económicos

Los ciclos económicos tienden a tener un impacto, positivo o negativo, en mayor o menor medida en los diferentes sectores económicos. Sin embargo, con casi 30 años de operación, la experiencia ha demostrado que la tesis de inversión de Panamerican Investments en sus subsidiarias, a través de su estrategia de diversificación, le permite protegerse de fuertes impactos negativos.

Por un lado, la diversificación geográfica de las inversiones de Panamerican Investments y sus subsidiarias, le permiten no estar expuestos a cambios marcados en la situación económica de un solo país. Los gráficos a continuación ilustran la exposición por ubicación geográfica de las inversiones y los ingresos:

GRÁFICO 1 Diversificación geográfica Panamerican Investments S.A.



Adicionalmente, los sectores en los que está invertido Panamerican Investments y sus subsidiarias, tienen una baja sensibilidad frente a variaciones económicas. Las inversiones intensivas en capital y activos se encuentran en el sector eléctrico de Perú y cuentan con contratos de compra de energía a largo plazo con precios acordados contractualmente. Las inversiones en Ontario, Canadá se encuentran en la administración de inversiones en Latinoamérica ("Latam"), en su mayoría son en instituciones microfinancieras, cuyas carteras suelen tener comportamientos estables durante ciclos expansivos de la economía, y durante ciclos recesivos las carteras tienden a crecer por la población que acude al autoempleo. Finalmente, las inversiones en Bolivia se concentran en Panamerican Securities S.A., una agencia de bolsa regulada que a su vez es controladora de Panamerican SAFI S.A. y en Data Source que provee servicios tecnológicos especializados al sector bursátil. Las tres empresas son importantes actores del mercado de valores de Bolivia, administrando conjuntamente más de \$450 millones, con una participación importante de clientes e inversionistas institucionales. El perfil de los clientes evita grandes variaciones en el volumen del negocio. Adicionalmente, las estructuras de las tres empresas cuentan con la flexibilidad de ajustarse a ciclos económicos al no ser intensivos en capital ni en activos fijos.

4.1.2 Otros riesgos de sus subsidiarias

Algunos otros riesgos asociados a Panamerican Investments que esta, o sus subsidiarias, administran son:

- Variaciones relevantes en las legislaciones que gobiernan sus inversiones: Si bien las subsidiarias de Panamerican Investments están, en gran medida, reguladas por organismos específicos para los sectores económicos en los cuales opera, los sectores económicos mencionados son fundamentales para el desarrollo económico para los países en los cuales se desarrollan estos negocios. En tal sentido, considerando la relevancia de los sectores, los mismos tienden a caracterizarse por tener una mayor transparencia, estabilidad y predictibilidad que otros sectores comerciales.
- Cambio climático: Las centrales hidroeléctricas, al depender de la hidrología y lluvias, son sensibles frente a variaciones en la predictibilidad de la hidrología y a la propia hidrología afectada por fenómenos naturales.
- Poder de negociación de clientes en el mercado de valores: Los principales clientes de las agencias de bolsa y administradoras de fondos de inversión bolivianas, son inversionistas institucionales. Considerando lo anterior y tomando en cuenta la cantidad de agencias de bolsa y administradoras de fondos de inversión, los inversionistas institucionales son clientes con alto poder de negociación. Con el fin de mitigar este riesgo Panamerican Securities S.A. ha desarrollado un brazo de Asesoría Financiera, especializado en fusiones y adquisiciones y diversos tipos de asesorías en materias societarias y de finanzas corporativas. En tal sentido, ha logrado que aproximadamente un tercio de sus ingresos provengan de los servicios de Asesoría Financiera, disminuyendo su exposición y dependencia de clientes institucionales.

4.2 Factores de riesgo internos

4.2.1 Riesgo de Liquidez

Los ingresos líquidos de la Sociedad y por lo tanto la fuente de pago de sus obligaciones, provienen de i) dividendos de sus subsidiarias, ii) desinversiones, iii) ingresos financieros y iv) en menor medida ingresos operativos. El perfil crediticio de la empresa puede resultar estacional en función principalmente a los ingresos por dividendos recibidos de las subsidiarias.

Para evitar dicha que la empresa presente situaciones de iliquidez, la empresa cuenta con una línea de crédito que le permite cerrar brechas temporales.

5 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Inversionistas a los que va dirigida la Oferta Pública

La oferta de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones "Bonos PISA II" estará dirigida a todos los inversionistas en general.

5.2 Tipo de oferta y Bolsa en la que inscribirán los Bonos

El tipo de Oferta es Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), Bolsa en la cual los Bonos serán inscritos, cotizarán y se negociarán.

5.3 Agencia de Bolsa encargada de la colocación de los Bonos

PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB- PAN-006/2002

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15

Torre Ketal Piso 3 of. 324- Zona de Calacoto

La Paz – Bolivia

5.4 Procedimiento de colocación primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

5.5 Regla de determinación del precio o tasa de cierre en colocación primaria

La Regla de determinación de Tasa de Cierre será determinada para cada Emisión conforme lo establecido en el numeral 1.2 anterior referido a Delegación de Definiciones.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en la Declaración Unilateral de Voluntad, y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5.6 Precio de colocación primaria

El precio de colocación primaria será minimamente a la par del valor nominal.

5.7 Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión

La forma de pago en colocación primaria de cada Emisión será en efectivo.

5.8 Modalidad de colocación primaria de cada Emisión

La modalidad de colocación primaria de cada Emisión será "A mejor esfuerzo".

5.9 Medios de difusión sobre las principales condiciones de la oferta

Las condiciones principales de la Oferta Pública de las Emisiones se darán a conocer a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

5.10 Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique

En caso de que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., a la Entidad de Depósito de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

5.11 Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es una subsidiaria del Emisor.

6 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA

6.1 Identificación y datos generales del Emisor

Denominación:	PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.
Domicilio Legal:	Av. Sánchez Bustamante No. 7791 Esq. Calle 15 –Edif. Torre Ketal Piso 4 Of 404, Zona de Calacoto ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
Objeto de la Sociedad:	La sociedad tiene por objeto: i) la inversión de su capital en otras Sociedades mercantiles y/o en títulos valores en el país o en el extranjero; ii) La administración y gestión de dichas Sociedades e inversiones y iii) La prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en materias financieras, societarias y económicas.
Actividad Económica:	Actividades de inversión por cuenta propia.
Número de Identificación Tributaria (NIT):	1004933022
Matrícula en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC):	1004933022
CIUU:	7479 - Otras Actividades Empresariales
Capital Autorizado, suscrito y pagado:	Bs 20,400,000. - (veinte millones cuatrocientos mil 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones:	136,000 acciones
Valor nominal de cada acción:	Bs150 (ciento cincuenta 00/100 Bolivianos)
Serie y Clases de Acciones:	Serie Única, ordinaria y nominativa
Número Registro como Emisor en el RMV de ASFI:	SPVS-IV-EM-PIN-037/2000 otorgado mediante Resolución SPVS-IV-N°152 de fecha 25 de abril de 2000

6.2 Antecedentes legales del Emisor - Documentos de constitución y modificaciones

- Mediante Escritura Pública N° 65/98 de fecha 19 de enero de 1998, suscrita ante la Notaria de Fe Pública a cargo de Dr. Efrain López Laura] del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita y registrada en Fundempresa bajo el número 0015718 del Libro N° 9, se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación social de Panamerican Investments S.A
- Mediante Escritura Pública N°627/1998 de fecha 24 de junio de 2000, suscrita ante la Notaria de Fe Pública a cargo de Dr. Roberto Pari Olivera del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita y registrada en Fundempresa bajo la partida 241 Foja 121 del Libro N° 09-1, se incrementa el capital social de la sociedad.
- Mediante Escritura Pública N°429/2000de fecha 04 de mayo de 2000, suscrita ante la Notaria de Fe Pública a cargo de Dr. Roberto Pari Olivera del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita y registrada en Fundempresa bajo el número partida 248 a foja 124 del Libro N° 05-L, se incrementa el capital social de la sociedad.
- Mediante Escrituras Públicas N°840/2000 de fecha 30 de agosto de 2000 se incrementa el capital social de la sociedad y se modifica el valor nominal de las acciones. suscrita ante la Notaria de Fe Pública a cargo de Dr. Roberto Pari Olivera] del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita y registrada en Fundempresa bajo la partida 249 a foja 125 del Libro N° 08-C.
- Mediante Escritura Pública N° 515/2003 de fecha 03 de julio de 2003 se incrementa el capital social de la sociedad. suscrita ante la Notaria de Fe Pública a cargo de Dr. Roberto Pari Olivera del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita y registrada en Fundempresa bajo el número 00052899 del Libro N° 09.

- Mediante Escritura Pública N° 869/2006 de fecha 15 de noviembre de 2006 se incrementa el capital social de la sociedad por capitalización de cuentas. suscrita ante la Notaria de Fe Pública a cargo de Dr. Maria Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita y registrada en Fundempresa bajo el número 00067995 del Libro N° 09.
- Mediante Escritura Pública N° 368/2007 de fecha 22 de agosto de 2007 se incrementa el capital social de la sociedad por capitalización de cuentas. suscrita ante la Notaria de Fe Pública a cargo de Dr. Maria Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita y registrada en Fundempresa bajo el número 00071658 del Libro N° 09
- Mediante Escritura Pública N° 351/2008 de fecha 29 de mayo de 2008 se incrementa el capital social de la sociedad por capitalización de cuentas. suscrita ante la Notaria de Fe Pública a cargo de Dr. Maria Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita y registrada en Fundempresa bajo el número 00075789 del Libro N° 09
- Mediante Escritura Pública N° 339/2012 de fecha 30 de julio de 2012 se modifica el capital pagado, capital autorizado y los estatutos sociales y contrato constitutivo. suscrita ante la Notaria de Fe Pública a cargo de Dr. Maria Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita y registrada en Fundempresa bajo el número 100989 del Libro N° 09.
- Mediante Escritura Pública N° 133/2014 de fecha 11 de agosto de 2014 se aumenta el capital y se modifica el contrato constitutivo de la sociedad. suscrita ante la Notaria de Fe Pública a cargo de Dr. José Antonio Nava Barrero del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita y registrada en Fundempresa bajo el número 000122127 del Libro N° 09.

6.3 Dirección de las oficinas de Panamerican Investments S.A.

El domicilio legal de Panamerican Investments S.A. está situado en la ciudad de La Paz, de acuerdo con lo siguiente:

Dirección: Av. Sanchez Bustamante N° 7791 esquina Calle 15 Edif. Torre Ketal Piso 4 of. 404
Zona de Calacoto - La Paz, Bolivia

Teléfono: (591-2) 2113237 - Fax: (591-2) 2799290

Correo electrónico: pisa@grupopanamerican.com **Página web:** www.grupopanamerican.com

6.4 Accionistas y miembros del órgano de administración de Panamerican Investments S.A.

Al 30 de septiembre de 2023, la participación accionaria de Panamerican Investments S.A. está conformada de la siguiente manera:

CUADRO 1 Principales Accionistas de Panamerican Investments S.A.

Accionista	Nacionalidad	N° de Acciones	Valor Nominal Bs/ Acción	% Participación
Enrique Fernando Herrera Soria	Boliviano	25,840	150	19.00%
Paul H. Stach Pichler	Austriaco	13,132	150	9.66%
Carlos Herrera Jauregui	Boliviano	11,182	150	8.22%
Karina Susana Kautsch Denegri	Boliviana	8,521	150	6,27%
Lilian Renata Kautsch Denegri	Boliviana	8,521	150	6,27%
Carlos Enrique Herrera Sánchez	Boliviano	7,600	150	5,59%
Dietrich Hausherr	Austriaco	7,588	150	5.58%
Liana Schmitzberger	Austriaca	7,350	150	5.40%
Marcela Herrera G, Andres S. Herrera, Carla M. Herrera	Boliviana	3,522	150	2.59%
Jorge Fernando Sanchez Valda	Boliviano	3,129	150	2.30%
Otros (41)	n/a	39,615	150	29.13%
Totales		136,000	150	100.00%

Fuente: Panamerican Investments S.A.

Los Directores de Panamerican Investments S.A. al 30 de septiembre de 2023 son:

CUADRO 2 Miembros del Directorio de Panamerican Investments S.A. (al 30 de septiembre de 2023)

Nombre de los Funcionarios	Documento de Identidad	Nacionalidad	Rol en el Directorio	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad	Antigüedad Años
Enrique Fernando Herrera Soria	393900 LP	Boliviana	Presidente	Ingeniero Comercial	31/05/2012	11
Jaime Eduardo Villalobos Sanjines	392013 LP	Boliviana	Vicepresidente	Ingeniero Geólogo	17/06/2020	3
Carola Blanco Morales	4326800 LP	Boliviana	Secretaria	Administrador de Empresas	29/04/2022	1
Dietrich Hausherr	S0004172 Pasaporte	Austriaca	Director Titular	Economista	31/05/2012	11
Jaques Hugo de Grandchant Salazar	2502319 LP	Boliviana	Vocal	Administrador de Empresas	27/04/2018	5
Paul Stach	3420683 (CE)	Austriaca	Síndico	Empresario	30/04/2012	11

Fuente: Panamerican Investments S.A.

6.5 Perfil Profesional de los principales Directores

- **Enrique Fernando Herrera Soria**

El Sr. Herrera es Ingeniero Comercial de la ESLSCA (París, Francia). Antes de desarrollar sus propias empresas, trabajó en el sector de banca y seguros. En 1994, fundó el Grupo Panamerican, que estaba inicialmente conformado por una casa de bolsa y una compañía de asesoría financiera. En 1998, cofundó BIM, un gestor de fondos especializados. En el año 2002, en nombre de Panamerican Investments S.A., adquirió la participación mayoritaria de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso SA y la dirigió hasta que fue nacionalizada, en mayo de 2010. Durante ese período Valle Hermoso se convirtió en el segundo generador más grande de Bolivia, produciendo el 20% de la energía del país. En 2007, cofundó Aluz Clean Energy y ha sido su Director Gerente desde entonces. También se desempeñó como miembro del directorio de varias empresas, incluyendo Banco Sol, Banco Unión, Petrolera Andina, Transportadora de Electricidad y Orvana Minerals Corp. (TSX: ORV).

- **Jaime Eduardo Villalobos Sanjines**

El Sr. Villalobos es Ingeniero Geólogo, experto en el área de minería. Cuenta con 50 años de experiencia en explotación de recursos minerales en Bolivia, Perú y Chile, así como en el diseño de políticas públicas en Bolivia, Argentina y Ecuador, destacando sus funciones de alta responsabilidad en el Ministerio de Minería y Metalurgia, El Sr. Villalobos es Vicepresidente del Directorio de Panamerican Investments S.A. y adicionalmente desempeña como miembro del directorio de diversas empresas en el sector de energía y finanzas.

- **Carola Blanco Morales**

La Sra. Blanco es Licenciada en Administración de Empresas (con Honores) de la Universidad Católica Boliviana, MBA mención en Finanzas de la Escuela Militar de Ingeniería de Bolivia (Programa con el Tecnológico de Monterrey), y Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile. Experta en el área financiera y en mercados de capitales, Directora Ejecutiva de Panamerican Investments S.A., sociedad holding del Grupo Panamerican y Presidenta del Directorio de Panamerican Securities S.A. Es directora de la Entidad de Depósito de Valores S.A. y fue miembro del directorio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y presidente de la Asociación Boliviana de Agentes en Valores.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en el financiamiento de empresas y asesoramiento a inversionistas institucionales y particulares en sus procesos de inversión y desinversión.

- **Dieterich Hausherr**

El Sr. Hausherr es economista graduado de la Universidad de Viena y es PhD en Economía y Ciencia Sociales. En su vida laboral, ha tenido experiencia académica y puestos ejecutivos y de consultoría para el gobierno austriaco y como representante en Bolivia de empresas europeas.

- **Hugo de Grandchant Salazar**

El Sr. De Grandchant es Graduado de la Universidad de Oklahoma en Administración de Empresas y una Maestría en Banca y Finanzas, cuenta con una amplia experiencia en el sector financiero y de seguros habiendo trabajado en diferentes instituciones incluyendo Citibank y en el Grupo Zurich Financial Services Bolivia habiendo desempeñado la función de Gerente General en la compañía de Seguros Personales y Vicepresidente Corporativo del grupo. Fue también presidente de la Asociación Boliviana de Aseguradores y Tesorero de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

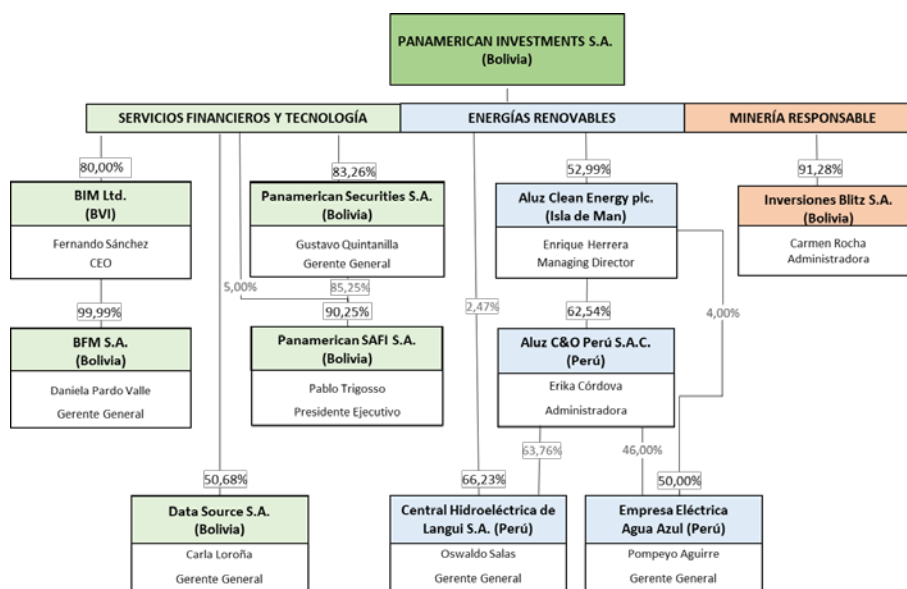
Actualmente se desempeña como Gerente de Relaciones Gubernamentales de Shell Bolivia y es miembro del director de importantes instituciones a nivel nacional.

6.6 Administración y Organización

Panamerican Investments S.A. es la sociedad "holding" que controla las principales inversiones del Grupo Panamerican. Además de sus actividades como holding financiero del Grupo, brinda servicios en materia corporativa para clientes y transacciones selectas.

Con 51 accionistas individuales, todos con propiedad inferior a 20% de las acciones de la empresa; PISA prioriza la institucionalidad para la toma de decisiones a nivel de sociedad controladora y al interior de sus inversiones. PISA tiene un directorio que vela por los intereses de los accionistas, además de directorios a nivel de cada filial. El directorio ha designado una directora ejecutiva encargada de la supervisión de sus subsidiarias, quien coordina los lineamientos estratégicos con los principales ejecutivos de las subsidiarias y proyectos de las mismas. PISA no cuenta con personal, cada subsidiaria tiene personal ejecutivo, técnico y operativo:

GRÁFICO 2 Estructura Grupo Panamerican al 30 de septiembre de 2023



Fuente: Panamerican Investments S.A.

6.6.1 Descripción sobre el funcionamiento administrativo, operativo y financiero de Panamerican Investments S.A.

La gestión empresarial está a cargo del directorio, del Presidente del Directorio y de la Directora Ejecutiva.

Asimismo, la Sociedad cuenta con la asesoría legal permanente del Estudio Criales & Urcullo, Abogados y, caso por caso, del Bufete Aguirre, Quintanilla, Soria & Nishizawa.

El funcionamiento de Panamerican Investments S.A. se sustenta en contratos de administración, operación y asesoría financiera que cubren todos los temas relacionados al giro del negocio.

- a) **Aspectos administrativos y operativos:** Los aspectos administrativos y operativos están a cargo de Bolivian Fund Management S.A. (BFM), sociedad especializada en servicios de apoyo administrativo a empresas de inversión, en virtud a un contrato de prestación de servicios que se renueva cada dos años.

BFM se hace cargo de desarrollar los estados financieros de Panamerican Investments S.A., presentar las declaraciones impositivas, mantener las licencias y registros de la sociedad al día, efectuar los pagos por servicios a terceros y cualquier otra tarea que permita cumplir con su mandato de administrador.

Por su parte el Presidente del Directorio y la Directora Ejecutiva son permanentemente informados por BFM y supervisan todas las tareas del administrador.

- b) **Aspectos financieros:** Los aspectos financieros de la operación de Panamerican Investments S.A. son llevados por la Directora Ejecutiva con el apoyo de Panamerican Securities S.A., que es la encargada de ejecutar las inversiones en títulos valores y actuar como agente pagador cuando corresponde, por ejemplo para el pago de dividendos a los accionistas de la Sociedad o el pago de cupones a los tenedores de Bonos PISA.

Las inversiones permanentes son ejecutadas por el Presidente del Directorio o la Directora Ejecutiva, de acuerdo a los lineamientos de inversión definidos por el Directorio. En ciertos casos, tanto para inversiones como para desinversiones, la sociedad contrata asesoría de Banca de Inversión especializada en Bolivia o en el extranjero.

En resumen, desde el año 2011, PISA ha delegado la totalidad de su administración y operación, manteniendo las responsabilidades de Dirección y gestión estratégica en su Directorio. Las empresas especializadas, abogados, asesores financieros y bancos de inversión que colaboran con la gestión de la Sociedad son de primer nivel tanto en Bolivia como en el exterior y han cumplido a cabalidad las funciones encomendadas hasta la fecha.

6.7 Estrategia Empresarial

VISIÓN

Ser un grupo dedicado al crecimiento y operación de inversiones responsables, con rentabilidad y alto impacto.

MISIÓN

Misión por Subsidiaria:

Panamerican Securities S.A.: Brindar asesoramiento financiero, administrar y operar fondos de terceros, del grupo y propios, en Bolivia y otros mercados.

Panamerican SAFI S.A.: Administración de Fondos de Inversión abiertos y cerrados con responsabilidad e innovación.

BIM Ltd.: Organizar y gestionar vehículos de inversión y programas especializados con marca posicionada globalmente, aplicando la experiencia regional y presencia local para inversionistas que buscan crear un impacto positivo, más allá del retorno financiero.

Aluz Clean Energy: Desarrollar y operar centrales de energía limpia, en mercados emergentes de las Américas.

Data Source S.A.: Comercializar y desarrollar responsablemente sistemas integrados de gestión empresarial, siguiendo las tendencias del mercado local y regional, ofreciendo productos y servicios confiables de alta calidad.

6.8 Entidades vinculadas

Panamerican Investments S.A. es la sociedad "holding" que controla patrimonialmente las principales inversiones del Grupo Panamerican, compuestas por las siguientes sociedades:

- Panamerican Securities S.A.
- Panamerican SAFI S.A. (5% de participación directa e indirectamente a través del 85% de propiedad que posee Panamerican Securities).
- Bolivian Investment Management Ltd.
- Aluz Clean Energy PLC
- Data Source S.A
- Inversiones Blitz S.A.

Panamerican Investments S.A. (PISA) posee una oficina central cuya dirección se encuentra a cargo del Presidente del Directorio señor Enrique Herrera Soria, quien coordina la dirección estratégica de las filiales junto a la Directora Ejecutiva y los Gerentes Generales/Presidentes Ejecutivos de las filiales.

Cada filial de Panamerican Investments S.A. tiene un Directorio y un equipo ejecutivo, técnico y operativo independiente.

6.9 Descripción de las actividades y negocios de Panamerican Investments S.A.

En línea con su objeto, entre sus principales actividades de la Sociedad están:

- Definición estratégica de sus subsidiarias
- Apoyo en la obtención de capital para llevar adelante los proyectos de las subsidiarias
- Administración sus propias inversiones pasivas (renta fija y acciones de otras sociedades)
- Administración del portafolio de inversiones, definiendo exposición por país, sectores económicos y niveles de riesgo
- Brindar servicios de consultoría corporativa en operaciones estratégicas y selectas

En su calidad de empresa controladora, PISA tiene como principales fuentes de generación de ingresos a sus filiales dedicadas a lo siguiente:

- i. **Panamerican Securities S.A.:** es una Agencia de Bolsa boliviana regulada, enfocada en intermediación bursátil (corretaje bursátil), gestión de inversiones y asesoramiento corporativo y financiero, brindando una gama de servicios financieros a clientes naturales, corporaciones e inversionistas institucionales, dentro y fuera de Bolivia.
- ii. **Panamerican SAFI S.A.:** es un administrador de Fondos regulado que opera en Bolivia. Los principales clientes de Panamerican SAFI a la fecha son las Administradoras de Fondos de Pensiones bolivianas y compañías de seguros. A la fecha Panamerican SAFI administra un fondo especializado que buscan el desarrollo y crecimiento la inversión en sociedades relacionadas a Bienes Raíces.
- iii. **BIM Ltd.:** es un gestor de activos regional, enfocado en inversiones de impacto, con especialización en instituciones microfinancieras de América Latina y el Caribe. Los principales clientes de BIM son inversionistas de desarrollo, como ser el Banco Inter Americano de Desarrollo (BID), FMO de Holanda, Norfund de Noruega, BIO de Bélgica y DEG de Alemania entre otras, así también como inversionistas privados de EEUU y Europa. A la fecha administra 3 vehículos de inversión especializadas en microfinanzas y un proyecto de asistencia técnica para el mismo sector, además de un proyecto de energía solar.
- iv. **Aluz Clean Energy PLC:** Es la sociedad controladora de los activos de generación eléctrica que opera y controla Panamerican Investments. A través de Aluz, Panamerican Investments opera una central hidroeléctrica de 6 MW en el sur de Perú y una de 20 MW en Cajamarca, en el norte de Perú. Se han desarrollado un total de 116 MW a través de las filiales de Aluz, 26MW que opera, conforme a lo detallado anteriormente y 90 MW para terceros o en desarrollo.

- v. **Data Source S.A.:** es un desarrollador de software especializado. Data es el principal proveedor de soluciones de software del Grupo Panamerican y de 30% del mercado regulado Boliviano de administración de fondos y agencias de bolsa. Las aplicaciones de Data incluyen desde sistemas integrados de gestión, hasta módulos de valoración especializados.
- vi. **Inversiones Blitz S.A.:** es una sociedad de reciente creación de Panamerican Investments S.A. para controlar activos mineros en el país.

A continuación, se presentan los ingresos consolidados de las subsidiarias de PISA:

GRÁFICO 3 Ingresos consolidados



Fuente: Panamerican Investments S.A.

6.9.1 Principales proveedores y clientes de Panamerican Investments S.A.

A continuación, se describen a los principales proveedores y clientes de las subsidiarias de Panamerican Investments:

- i. **Panamerican Securities:** Los clientes de Panamerican Securities son personas naturales, empresas y corporaciones e inversionistas institucionales que buscan asesoría en materias de inversión, financiamiento y aspectos societarios y/o que buscan rentabilizar excedentes.

Sus principales proveedores son: Bolsa Boliviana de Valores, Entidad de Depósito de Valores y Data Source S.A.
- ii. **Panamerican SAFI:** Los principales clientes de Panamerican SAFI son, principalmente empresas aseguradoras y fondos de pensiones (AFPs), además de otras instituciones con y sin fines lucrativos, que buscan diversificar sus fuentes de ingresos.

Sus principales proveedores son: Asesores técnicos: Fundación IES, y FBR gestión, Bolsa Boliviana de Valores, y Entidad de Depósito de Valores.
- iii. **BIM:** Los clientes de BIM son instituciones multilaterales, bancos de desarrollo e inversores privados que buscan diversificar sus ingresos mientras generan un impacto social positivo.

Sus únicos proveedores relevantes son: Data Source S.A. y los servicios legales que contrata en cada país.
- iv. **Aluz Clean Energy:** Aluz tiene como clientes a Electro Sur Este (ELSE); distribuidor de energía para el sur de Perú para la Central Hidroeléctrica Langui (6MW) que a través de la distribución de energía alcanza a aproximadamente medio millón de personas. El cliente de Aluz para la Central Hidroeléctrica Potrero (20MW) es el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional

(SEIN) de Perú, por medio del contrato de Suministro de Energía Renovable firmado entre Empresa Eléctrica Agua Azul (subsidiaria de Aluz) y el Ministerio de Energía y Minas de la República del Perú. El SEIN alcanza a más de 92% de la población de Perú.

Sus proveedores son: Seguros contratados a la Positiva y ii) Talleres locales para overhaul de turbinas

- v. **Data Source:** Los clientes de Data Source son agencias de bolsa y SAFIs participantes del mercado de valores boliviano, así como otras empresas, fundaciones e instituciones que requieran un sistema contable y de valoración de inversiones y tesorería.

No tiene proveedores relevantes

- vi. **Inversiones Blitz S.A.:** Aun no presenta actividad relevante.

6.9.2 Política comercial, estrategia de ventas y mercado objetivo

Panamerican Investments (PISA) tiene inversiones en empresas de servicios financieros, especializadas en mercado de capitales, administración de fondos y administración de activos. Todas las actividades anteriores son intensivas en talento y capacidad profesional.

Asimismo, PISA tiene inversiones en empresas de generación de energía eléctrica intensivas en capital.

Por otro lado, PISA tiene inversiones en diferentes países de la región latinoamericana destacándose Bolivia (B) y Perú (BBB+).

La estructura de inversiones actual responde a la Política de Inversiones, buscando diversificar los activos en rubros poco correlacionados y diversos países.

PISA complementó la política de inversiones estableciendo que se priorizaría aquellas inversiones con impacto. En ese sentido PISA viene apoyando el desarrollo de su subsidiaria de administración de activos BIM que tiene un gran impacto a través de la inclusión financiera de mujeres y campesinos en varios países de América Latina y la generación de Energía Limpia a través de su subsidiaria Aluz.

En resumen, la Política de Inversión de PISA consiste en:

- a) Mantener un portafolio de empresas con alto potencial de crecimiento en rubros que tengan altas barreras de entrada de servicios financieros y en generación de energía eléctrica.
- b) Mantener un portafolio de empresas con operaciones y activos en varios países de América Latina.
- c) Priorizar inversiones con impacto social, medio ambiental o de innovación tecnológica.

El horizonte de inversión es de largo plazo sin que por ello PISA descarte efectuar compras o ventas de empresas o activos oportunamente, si las valoraciones de entrada o salida así lo ameritan.

6.10 Política de Dividendos

La empresa mantendrá un régimen de distribución de dividendos, cuidando de cumplir de manera previa dos criterios:

- Contar con recursos suficientes para cubrir las obligaciones financieras contraídas. Esto puede expresarse en mantener una Relación de Cobertura de Servicio de Deuda no menor a 1.1.
- Mantener un nivel de endeudamiento conservador. Esto puede expresarse en mantener una relación de deuda financiera a patrimonio no superior a 1.5.

A la fecha, PISA mantiene una política de dividendos de aproximadamente USD 3 por acción; con variaciones de aproximadamente 10% hacia arriba o hacia abajo, sujeto al rendimiento de las filiales.

6.11 Principales Activos del Emisor

Considerando la naturaleza de Panamerican Investments, sus principales activos son sus inversiones permanentes detalladas a continuación:

CUADRO 3 Principales Activos de Panamerican Investments (al 30 de septiembre de 2023)

Inversión	Domicilio legal	Monto en Bs.
Panamerican Securities S.A.	La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia	20,142,221
Data Source S.A.	La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia	3,830,544
BIM Ltd.	Islas Vírgenes Británicas	6,992,228
Aluz Clean Energy PLC	Islas de Man	18,236,319
Inversiones Blitz S.A.	La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia	2,088,022
Panamerican SAFI S.A.	La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia	533,020
Otras Inversiones	Estado Plurinacional de Bolivia, República de Perú y República de Chile	887,793
TOTAL INVERSIONES		52,710,147
Previsión genérica por irrecuperabilidad		(1,044,000)

Fuente: Panamerican Investments.S.A.

6.12 Detalle de deudas existentes

El detalle de pasivos y deudas sujetos a intereses Bonos obligacionales y redimibles en circulación, así como sus garantías al 30 de septiembre de 2023 se presentan en el siguiente cuadro a continuación:

CUADRO 4 Identificación de las deudas y obligaciones financieras en bolivianos (al 30 de septiembre de 2023)

Acreedor / Denominación de la Emisión	Monto Préstamo / Emisión (En Bs)	Saldo a la Fecha (Bs)	Tasa Interés anual nominal y fija	Plazo Préstamo / Emisión(días)	Fecha de Vencimiento	Garantía
Bonos PISA I – Emisión 1	10.440.000	4.352.436	6.15%	2.160	27/01/2026	Quirografaria
Bonos PISA I – Emisión 2	10.440.000	4.698.000	4.25%	2.880	17/01/2028	Quirografaria
(+ intereses por pagar bonos)		65.000				
Banco Bisa	2.000.000	2.000.000	6.00%	270	07/05/2024	Quirografaria
(+ intereses por pagar crédito bancario)		16.666				
TOTAL		11.132.102				

Fuente: Panamerican Investments S.A.

6.13 Relaciones especiales entre Panamerican Investments S.A. y el Estado

Panamerican Investments no cuenta con ningún tipo de relación especial con el Estado. Asimismo, la Sociedad no recibe ningún tratamiento especial de parte del Estado en materia tributaria ni en ninguna otra materia.

6.14 Registro de marcas, patentes, licencias y/o concesiones

Panamerican Investments está registrado ante el Registro de Comercio y ante todas las instancias correspondientes, así como todos sus documentos constitutivos y organizacionales.

6.15 Relación económica con otra empresa por préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

Panamerican Investments no mantiene ninguna relación económica con otras empresas, que comprometa más del 10% del Patrimonio de la Entidad.

6.16 Detalle de procesos judiciales existentes

Al 30 de septiembre 2023, Panamerican Investments S.A. no ha iniciado un proceso judicial contra terceros ni tiene procesos en contra.

6.17 Detalle de pólizas de seguros

A continuación, se presenta las pólizas de seguro contratadas por Panamerican Investments S.A. en el que se detallan, entre otros, las coberturas y montos asegurados:

CUADRO 5 Detalle de Pólizas de Seguro

Ramo	Póliza	Aseguradora	Fecha de Vencimiento	Monto asegurado
AUTOMOTORES INDIVIDUAL	No. P1000023725	BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	26/05/2024	USD 22.000.-
AUTOMOTORES INDIVIDUAL	No. AUT - LPR0507571	SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.	09/04/2024	USD 60.000.-

Fuente: Panamerican Investments S.A.

6.18 Hechos Relevantes

A continuación, se detallan los hechos relevantes de la gestión 2022 y 2023:

- En reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 8 de febrero de 2022, se determinó convocar a una Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2022, con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
 - Tratamiento de Resultados Acumulados.
 - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Junta

- En fecha 22 de febrero de 2022, se llevó a cabo las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las Emisiones “BONOS PISA I – EMISIÓN 1” y “BONOS PISA I – EMISIÓN 2” en las oficinas de la sociedad y de manera excepcional por la emergencia sanitaria nacional COVID 19 y al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP No.146.2020 de fecha 20 de julio de 2020, se desarrolló de manera virtual (no presencial) donde se consideró y aprobó lo siguiente:
 - Informe de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.
 - Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad realizada el 23 de febrero de 2022, con la participación del 78.14 % de los Accionistas, determinó lo siguiente:
 - Distribuir entre los Accionistas como dividendos, a razón de Bs22.27 por acción. Adicionalmente se determinó que el pago se realice a partir del 2 de marzo 2022, en las oficinas de la empresa
 - El saldo de los Resultados Acumulados sea mantenido en esa misma cuenta.

- En reunión de Directorio de la Sociedad celebrada en fecha 30 de marzo de 2022, se determinó convocar a una Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2022, con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
 1. Consideración de los Estados Financieros Gestión 2021
 2. Informe de los Auditores Externos
 3. Informe del Síndico
 4. Consideración de la Memoria Anual 2021
 5. Tratamiento de los Resultados de la gestión 2021
 6. Nombramiento de Directores y Síndico / Remuneraciones y fianzas de Directores y Síndico
 7. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2022

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad realizada en fecha 29 de abril de 2022, realizada con el 66.81 % de participantes, determinó lo siguiente:
 - Aprobar los Estados Financieros Gestión 2021.
 - Aprobar el Informe de Auditoría Externa.
 - Aprobar el Informe del Síndico.
 - Aprobar la Memoria Anual 2021.
 - El tratamiento de los resultados de la gestión 2021
 - Nombrar a los Directores Titulares y Suplentes, los mismos que se encuentran detallados en el cuadro 3 del presente Prospecto Marco, así como la fijación de las dietas para los Directores, la remuneración al Síndico y las fianzas correspondientes.
 - Determinar y/o establecer el Auditor Externo para la revisión de los Estados financieros de la Gestión 2022, cuya selección esta delegada al Directorio de la Sociedad.

- En reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 29 de abril de 2022 se trataron los siguientes puntos del orden del día:
 - Designación de personeros del directorio, cuya conformación se encuentra detallado en el cuadro 2 del presente Prospecto Marco.
 - Nombrar como Directora Ejecutiva de la Sociedad a la Sra. Carola Blanco Morales y otorgarle poder amplio y suficiente para ejercer sus nuevas funciones.

- En reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 7 de junio de 2022 se decidió revocar los siguientes poderes:
 - Testimonio No. 0590/2011 de fecha 16 de agosto de 2011 en favor del Sr. Pablo Roberto Trigoso Venario.
 - Testimonio No. 190/2009 de fecha 17 de marzo de 2009 en favor del Sr. Pablo Andres Herrera Soria.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 8 de diciembre de 2022, realizada con el 70.44% de los accionistas, determinó lo siguiente:
 - Aprobar por unanimidad el Programa de Emisiones de Bonos y las respectivas Emisiones que lo conforman para su colocación y negociación en el Mercado de Valores por un monto de hasta USD 4.500.000.- o su equivalente en moneda nacional.

- Aprobar por unanimidad la inscripción y registro del Programa de Emisiones y de las respectivas Emisiones que lo conforman, en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV").
- El Directorio de fecha 15 de marzo de 2023 decidió convocar a una Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de marzo de 2023, con el propósito de considerar el Tratamiento de Resultados Acumulados.
Asimismo, en el mencionado Directorio de la Sociedad, se decidió convocar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de marzo de 2023, con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
 - Modificaciones, complementaciones y actualizaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de diciembre de 2022, que aprueba el Programa de Emisiones "BONOS PISA II".
- El Directorio de fecha 24 de marzo de 2023, decidió convocar a una Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de abril de 2023, con el propósito de considerar el Tratamiento de Resultados Acumulados.

Asimismo, en el mencionado Directorio de la Sociedad, se decidió convocar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de abril de 2023, con el propósito de considerar el siguiente orden del día:

- Modificaciones, complementaciones y actualizaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de diciembre de 2022, que aprueba el Programa de Emisiones "BONOS PISA II".
- El Directorio de fecha 28 de marzo de 2023, determinó lo siguiente:
 - a. Dejar sin efecto la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de marzo de 2023.
 - b. Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2023, con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
 1. Consideración de los Estados Financieros Gestión 2022
 2. Informe de los Auditores Externos
 3. Informe del Síndico
 4. Consideración de la Memoria Anual 2022
 5. Tratamiento de los Resultados de la gestión 2022
 6. Nombramiento de directores y síndico
 7. Remuneraciones y fianzas de directores y síndico
 8. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2023
- La Junta General Ordinaria de Accionista de 3 de abril de 2023, realizada con el 80.36% de los socios, determinó lo siguiente:
 - Distribuir el resultado acumulado entre los Accionistas como dividendos por la suma de Bs3.028.720.-, lo que significa un dividendo de Bs22.27 por acción, los mismos que se realizarán a partir del 17 de abril 2023, en las oficinas de la empresa.
 - Que el saldo de los Resultados Acumulados sea mantenido en esa misma cuenta.
- La Junta General Extraordinaria de Accionista de 3 de abril de 2023, realizada con el 80.36% de los socios, determinó lo siguiente:
 - Aprobar los estados financieros de la sociedad al 28 de febrero de 2023.
 - Aprobar las modificaciones, complementaciones y actualizaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de diciembre de 2022; que aprueba el Programa de Emisiones "BONOS PISA II" propuestas a la Junta.
 - Se designaron dos accionistas para la firma del Acta correspondiente.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de abril de 2023, realizada con el 74.265% de los socios, determinó lo siguiente:
 - Aprobar los Estados Financieros Gestión 2022 y el informe de Auditoría Externa
 - Aprobar el Informe del Síndico.
 - Aprobar la Memoria Anual 2022.
 - Con relación al tratamiento de los Resultados de la Gestión 2022, se determinó lo siguiente:
 - Destinar la suma de Bs195,711.- a la constitución de reserva legal (5% de las utilidades de la gestión).

- El saldo de los resultados (95%) mantenerlo en la cuenta de Resultados Acumulados.
- Determinación de los Directores de la Sociedad, los cuales se encuentran detallados en el numeral 6.4 (cuadro 2) del presente Prospecto Marco, la fijación de dietas para los directores, la remuneración al sindico y las fianzas correspondientes.
- Se estableció que el Auditor Externo sea elegido por el Directorio de entre una de las siguientes empresas: PricewaterhouseCoopers, KPMG SRL y BDO Bolivia SRL.

7 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR Y MERCADO DE PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

Como se menciona en el numeral 6.9 anterior, Panamerican Investments S.A. tiene inversiones en empresas de servicios financieros, especializadas en mercado de capitales, administración de fondos y administración de activos y en empresas de generación de energía eléctrica y minería. Las inversiones son en diferentes países de América Latina, destacándose Bolivia y Perú, cuyas calificaciones de riesgo son B y BBB+.

La región de América Latina y El Caribe espera un modesto crecimiento de 2.3% para este año, según el reporte de "Perspectivas Económicas Mundiales" de octubre de 2023 del Fondo Monetario Internacional. Algunos sectores, como, el sector de inclusión financiera se ve potenciado con la incorporación de soluciones digitales, las cuales requieren mejorar en cuanto a calidad y servicios financieros hacia la población más vulnerable, pero a su vez se enfrenta a una turbulencia financiera a raíz del conflicto bélico en Ucrania y sus consecuencias. Si bien las secuelas de la pandemia se van disipando en el tiempo, existen también riesgos políticos y sociales, así como factores externos que podrían poner en riesgo una recuperación completa en la región. Para las empresas del Grupo Panamerican, las perspectivas son relativamente positivas considerando la expectativa de intensa actividad en 2023, ya que el sector de microfinanzas ha demostrado una vez más resiliencia y crecimiento constante y, por otro lado, la necesidad de soluciones de energía limpia es cada vez más atractiva en los países de la región.

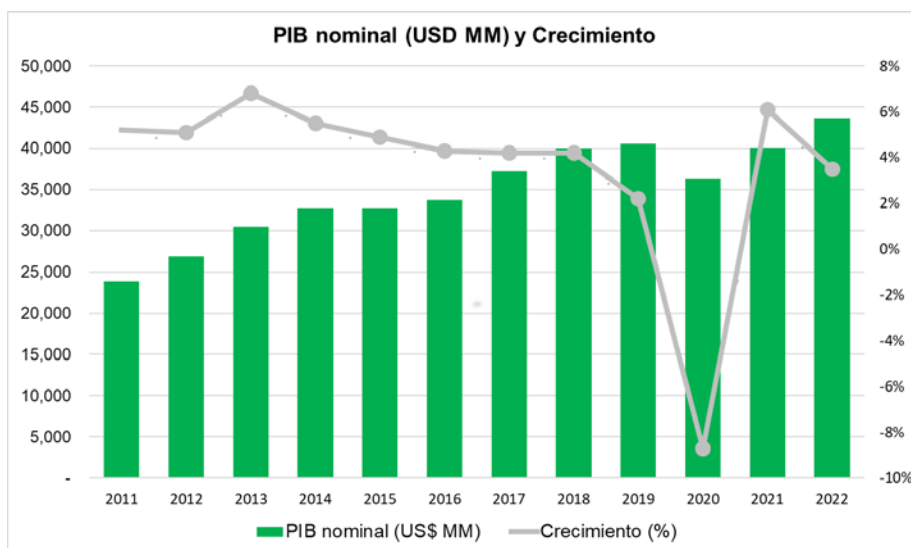
Considerando lo anterior, a continuación, se presentan el resumen del panorama económico de los entornos económicos de Bolivia y Perú.

7.1 Entorno de la Economía Boliviana y Peruana

La economía boliviana mantuvo una tendencia creciente del PIB nominal hasta el 2019, pero el 2020, como consecuencia de la pandemia del virus COVID 19, se presentó una disminución de un 8.74%. El 2021 se ven los efectos de recuperación de la economía frente a la pandemia (efecto rebote) alcanzando un crecimiento de 6.11% (proyectado) y de 3.48% en 2022 (proyectado). Según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) se estima alcanzar un PIB nominal de USD 43.692 ¹millones en el 2022.

¹ Calculado a tipo de cambio 6,96

GRÁFICO 4 Evolución del PIB Boliviano (a diciembre 2022)



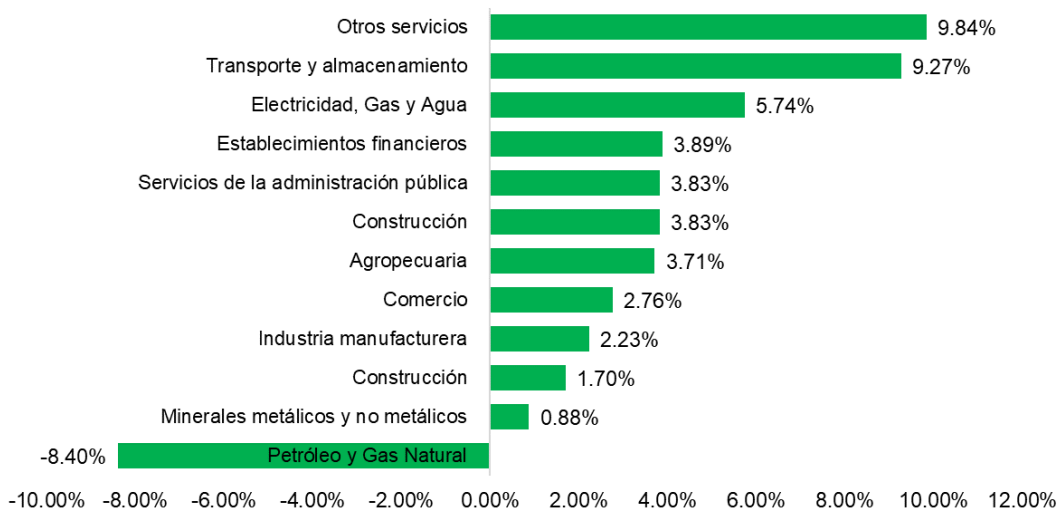
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Este crecimiento fue impulsado principalmente por la actividad Transporte y almacenamiento, Electricidad Gas y Agua y Construcción, sectores que crecieron a tasas de 9,27%, 5,74% y 3,83% respectivamente, en la gestión 2022.

Las tasas más bajas de crecimiento las registraron los sectores de Comunicaciones, Minerales Metálicos y no Metálicos y Petróleo y Gas Natural, reportando tasas de crecimiento de 1,70%, 0,88% y -8,40% respectivamente.

GRÁFICO 5 Crecimiento PIB Boliviano por Actividad Económica 2022

Crecimiento PIB Boliviano por Actividad Económica, 2022



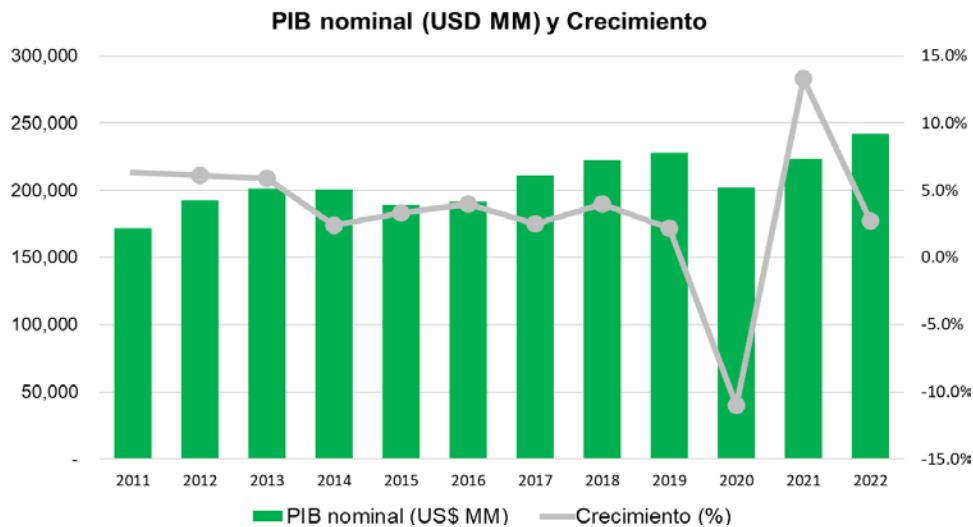
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

7.2 Entorno de la Economía Peruana

La economía peruana, registró indicadores favorables comparativamente a la región, reportando un crecimiento de su PIB en el 2021 equivalente al 13,3%, superior al decrecimiento del 2020 de -11%, alcanzando un PIB nominal de USD 223.750 millones conforme la

información presentada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú. Además se estima que en el 2022, la economía peruana habría logrado un crecimiento del 2,7%, alcanzando un PIB nominal de USD 242327 millones, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO 6 Evolución del PIB Peruano



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Durante el 2022, el crecimiento del Perú ha sido impulsado principalmente por la actividad de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, servicios financieros y construcción, reportando crecimientos de 15%, 8,9% y 8,5% respectivamente. Por otra parte, los sectores que reportaron menor crecimiento fueron el de minería e hidrocarburos, telecomunicaciones y transporte , reportando un decrecimiento de 2,4%, 5,2% y 10,7%.

GRÁFICO 7 Crecimiento PIB Peruano por Actividad Económica, 2022

Crecimiento PIB Peruano por Actividad Económica 2022



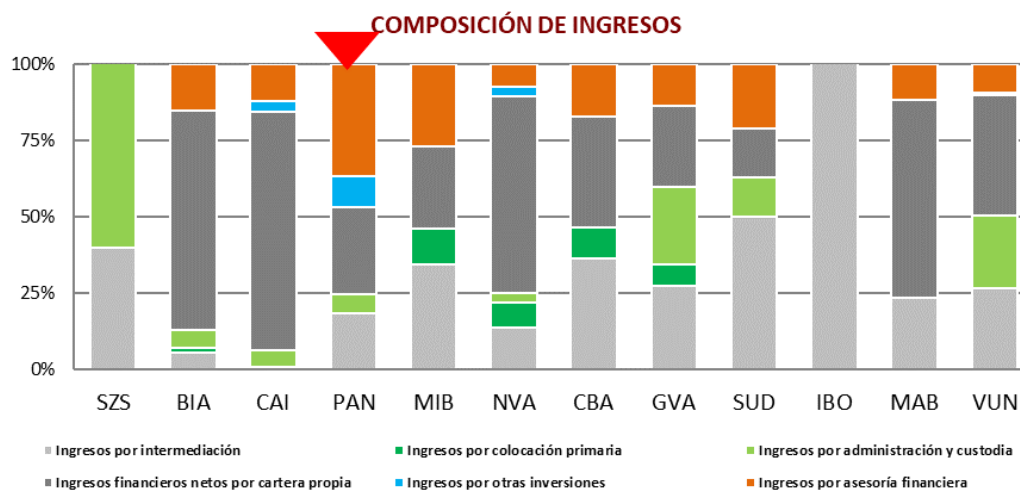
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

7.3 Competencia y Posicionamiento de PISA y sus Subsidiarias

A continuación, se describe el entorno competitivo y posición en los mercados en los cuales se desenvuelven las principales filiales de Panamerican Investments S.A.

- Panamerican Securities:** Existen 12 agencias de bolsa reguladas en Bolivia. De éstas, 8 son agencias de bolsa “bancarias” (i.e. pertenecen a un grupo financiero que tiene un banco comercial), y 4 “independientes” (i.e. que no son parte de un grupo financiero con un banco comercial). Panamerican Securities tiene una participación de 8.5% tomando como parámetro el volumen operado en bolsa anualmente. La participación de Panamerican Securities en el nicho de agencias de bolsa independientes es de 25%. Adicionalmente, Panamerican Securities se ha caracterizado por estar entre las agencias con mayor diversificación en ingresos. A continuación, se ilustran la posición de Panamerican Securities frente a sus competidores respecto a la diversificación de ingresos:

GRÁFICO 8 Diversificación de ingresos Agencias de Bolsa – septiembre 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de ASFI

- Panamerican SAFI:** Existen 14 SAFIs, de las cuales 9 son SAFIs “bancarias” (i.e. pertenecen a un grupo financiero que tiene un banco comercial), y 5 son “independientes” (i.e. que no son parte de un grupo financiero con un banco comercial). Panamerican SAFI tiene una participación de mercado de 3.65%, tomando como parámetro de medición los fondos administrados por las SAFIs. Dentro de las SAFIs independientes, Panamerican SAFI tiene el 8.82% del mercado.
- BIM:** BIM es el líder de mercado en cuanto a cantidad de entidades de microfinanzas financiadas (12%) en América Latina a través de los vehículos de inversión que administra. Además se encuentra en el top 10 en cuanto a activos administrados (3.1%) en la región.
- Aluz Energy:** Las operaciones de las plantas generadoras de las subsidiarias de Aluz Clean Eergy, no son sensibles a la participación de mercado considerando la naturaleza de los contratos de compra de energía a largo plazo que tienen. En el caso de la Central Hidroeléctrica Langui (CHL), el “Contrato de Suministro de Energía Eléctrica” asegura la compra de energía y potencia del 100% de la producción. En el caso de la Central Hidroeléctrica Potrero (CHP), el “Contrato de Concesión para el Suministro de Energía Renovable al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional” asegura la compra de 119 MW/h por año por 20 años; aproximadamente 100% de la producción.
- Data Source:** Existen 3 proveedores de software para agencias de bolsa y sociedades administradoras de fondos de inversión en el mercado boliviano. Data Source, le provee soluciones informáticas al 30% del mercado (incluyendo SAFIs y Agencias de Bolsa) además de otras empresas y fundaciones, no consideradas en el 30% mencionado.

7.4 Principales Fortalezas de Panamerican Investments S.A.

Estrategia de Inversión: Las subsidiarias de Panamerican Investments S.A. tienen modelos de negocio basados en servicios que no dependen de la transformación de insumos o materias primas en un producto final físico. En tal sentido, particularmente en las inversiones en empresas de servicios financieros y software, las empresas tienen la flexibilidad de adecuarse a coyunturas contractivas. Adicionalmente, las inversiones están diversificadas por ubicación geográfica, generando fuentes de ingresos en 14 países de América Latina y el Caribe.

Por otro lado, las inversiones en plantas hidroeléctricas aseguran flujos constantes a través de contratos de compra de energía a precios establecidos a largo plazo, además de asegurar inversión en activos fijos.

Los dos puntos anteriores permiten a Panamerican Investments S.A. mantener un flujo de dividendos con un alto grado de predictibilidad y destinado a la reinversión en sus subsidiarias y nuevos proyectos, y a su vez así una política de distribución de dividendos muy estable.

Institucionalidad y Organización Administrativa: Adicionalmente, PISA se destaca por la institucionalidad y organización administrativa para la sostenibilidad del Grupo y sus filiales en el largo plazo, adoptando las siguientes prácticas:

PISA se caracteriza por generar sinergia entre sus filiales y que los empleados al interior de sus subsidiarias también tengan tareas sinérgicas con sus pares. Esto permite que el personal de las filiales tenga un entrenamiento cruzado, conociendo a profundidad las diversas áreas de la empresa en la cual trabajan y de la holding y filiales como tal, este último punto particularmente a nivel gerencial y ejecutivo.

La capacidad gerencial y el involucramiento de los principales gerentes y directores de las filiales, y su relacionamiento con los principales grupos de interés de las filiales (inversionistas, auditores, investees, proveedores de servicios, clientes, abogados, etc.), permite que éstos estén en constante entrenamiento para mitigar riesgos de hombre clave.

Adoptando lo anterior, como se ha dado en diferentes filiales o en gerencias dentro las filiales, los directorios de las empresas han logrado estructurar un comité con el apoyo de los principales ejecutivos para asumir las responsabilidades del director/gerente ante una salida del mismo.

Del mismo modo, los mandos medios y analistas son involucrados en los diversos procesos y etapas de los servicios en los cuales trabajan. La experiencia a la que son expuestos éstos, más las horas de capacitación externa, permite a que puedan escalar a puestos ejecutivos de nuevas unidades de negocios o existentes según sea requerido.

8 ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis presentado a continuación fue realizado sobre los Estados Financieros de Panamerican Investments S.A. para las gestiones finalizadas en diciembre de 2020, 2021, 2022 y al 30 de septiembre de 2023. Los estados financieros de las gestiones presentadas fueron auditados por BDO Auditores y Consultores S.R.L. Por su parte, los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023 fueron elaborados internamente para propósitos comparativos.

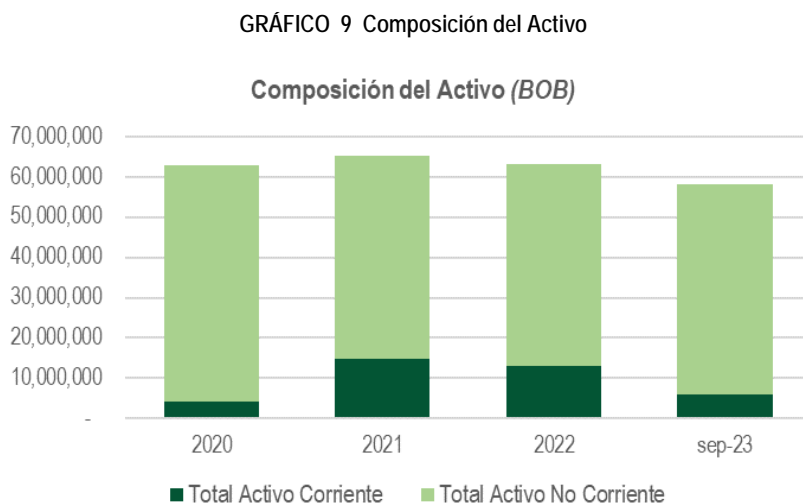
La gestión fiscal de Panamerican Investments S.A. corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre.

Conforme la Resolución CTNAC N°03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), se suspende el ajuste integral por inflación de estados financieros a moneda constante a partir del 11 de diciembre de 2020, por lo que para el análisis financiero comparativo entre las gestiones finalizadas a diciembre 2020, 2021, 2022 y de forma referencial al 30 de septiembre de 2023, las cifras financieras se presentan **sin reexpresión**.

8.1 Activo

El Activo de la empresa está conformado principalmente por las inversiones en sus subsidiarias y en menor medida por otras inversiones financieras y liquidez. El Activo registra variaciones durante el periodo analizado, debido a incremento en las cuentas por cobrar y las variaciones del valor en inversiones permanentes por el pago de dividendos de sus subsidiarias. Para septiembre 2023, se registra una disminución del activo principalmente por el repago de deuda, implicando salida de disponibilidades. El total de los activos alcanzó montos de Bs 62.97 millones, Bs 65.20 millones y Bs 63.20 millones durante las gestiones terminadas en diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente. Al corte efectuado al 30 de septiembre de 2023, el Activo total alcanza a Bs 58.22 millones.

La composición del Activo total se encuentra representada gráficamente de la siguiente manera:



Fuente: Estados Financieros de Panamerican Investments S.A.

8.1.1 Activo Corriente

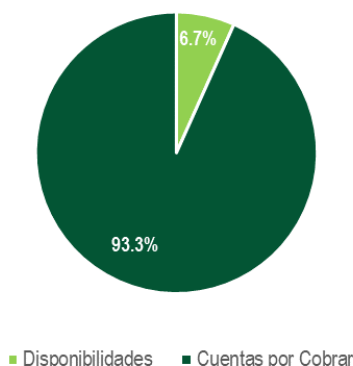
El Activo Corriente de Panamerican Investments S.A. representó el 6.5%, 22.9% y 20.5% del total de activos durante las gestiones terminadas en diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2023 los activos corrientes representaron 10.5% del total de los activos.

Los activos corrientes cobran mayor relevancia el 2021, en gran medida debido a dividendos y desinversiones que generaron un flujo positivo considerable por actividades de inversión, resultando en una mayor posición de efectivo e inversiones financieras a través de su subsidiaria BIM, lo cual se refleja en cuentas por cobrar.

El Activo Corriente de Panamerican Investments S.A. alcanza a Bs 4.08 millones en 2020, Bs 14.96 millones en 2021 y Bs 12.97 millones en diciembre 2022. Al 30 de septiembre de 2023, los activos corrientes alcanzaron a Bs 6.12 millones. La disminución desde 2022 se debe a la amortización de los Bonos Pisa I que han requerido la utilización de la caja de la empresa.

Se presenta a continuación la composición de las principales cuentas del Activo Corriente al 30 de septiembre 2023:

GRÁFICO 10 Activo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de Panamerican Investments S.A.

8.1.2 Activo No corriente

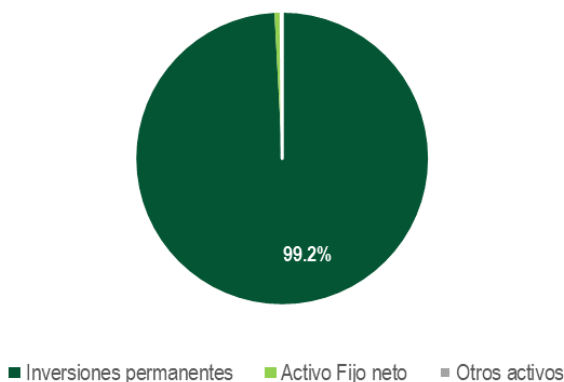
El Activo No Corriente representó el 93.5%, 77.1% y 79.5% del Activo total a diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente. A septiembre 2023 representa el 89.5% del Activo total.

Los activos no corrientes están compuestos en prácticamente su totalidad por las inversiones permanentes en sus subsidiarias. El incremento o decremento de éstas es el resultado de la variación en el valor patrimonial de las subsidiarias en las cuales invierte Panamerican Investments S.A. Salvo el 2021, el valor de estas inversiones no refleja variaciones importantes. El 2021 cae el saldo de esta cuenta como resultado de una importante distribución de utilidades acumuladas de las subsidiarias, resultando en una disminución de su valor patrimonial y consecuentemente, una disminución en la cuenta Inversiones Permanentes en el activo de Panamerican Investments S.A.

El Activo No Corriente de Panamerican Investments S.A. registró montos equivalentes a Bs 58.89 millones, Bs 50.24 millones y Bs 50.23 millones durante las gestiones terminadas en diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2023 los activos no corrientes alcanzaron a Bs 52.10 millones.

La participación de las cuentas más representativas del Activo No Corriente al 30 de septiembre de 2023, se puede apreciar en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 11 Activo No Corriente



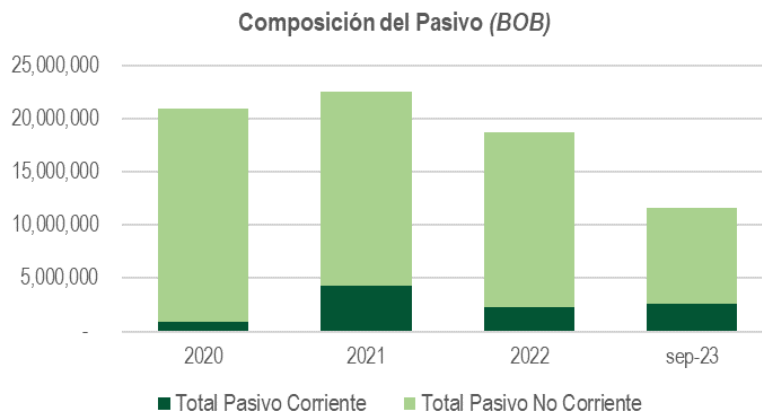
Fuente: Elaboración propia con datos de Panamerican Investments S.A.

8.2 Pasivo

Los pasivos de Panamerican Investments S.A. están conformados principalmente por las obligaciones generadas con las emisiones de Bonos Pisa I, créditos bancarios y dividendos por pagar a los accionistas. En el periodo de análisis alcanzaron cifras de Bs 20.96 millones, Bs 22.62 millones y Bs 18.79 millones durante las gestiones terminadas en diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente. Al corte efectuado al 30 de septiembre de 2023 se registra un monto de Bs 11.69 millones; reduciendo respecto del cierre de gestión 2022, debido al cumplimiento estricto de repagos de préstamos.

La composición del pasivo total en las gestiones analizadas se encuentra representada gráficamente de la siguiente manera:

GRÁFICO 12 Composición del Pasivo



Fuente: Elaboración propia con datos de Panamerican Investments S.A.

8.2.1 Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente representó el 4.5%, 19.2% y 12.0% del total del pasivo para las gestiones terminadas en diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2023 los pasivos corrientes representan el 22.6% del pasivo y están compuestos por cuentas por

pagar (principalmente dividendos por pagar a accionistas) y por la porción corriente de intereses devengados de préstamos bursátiles y préstamos bancarios.

Los montos correspondientes al pasivo corriente a las gestiones terminadas en diciembre de 2020, 2021, 2022 y al 30 de septiembre de 2023 son Bs 949 mil, Bs 4.34 millones, Bs 2.26 millones y Bs 2.64 millones respectivamente.

La participación de las cuentas que componen el Pasivo Corriente al 30 de septiembre de 2023 es la siguiente:

GRÁFICO 13 Pasivo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de Panamerican Investments S.A.

8.2.2 Pasivo No corriente

El Pasivo No Corriente representó el 95.5%, 80.8%, 88.0% y 77.4% del pasivo total a diciembre de 2020, 2021, 2022 y al 30 de septiembre de 2023, respectivamente y está compuesto en su integridad por préstamos bursátiles Bonos Pisa I.

Para las gestiones terminadas en diciembre de 2020, 2021, 2022 y al 30 de septiembre de 2023 el Pasivo No Corriente alcanzó cifras de Bs 20.01 millones, Bs 18.27 millones, Bs 16.53 millones y Bs 9.05 millones respectivamente. El monto se reduce paulatinamente debido a las amortizaciones de las dos emisiones de bonos realizadas por Panamerican Investments S.A.

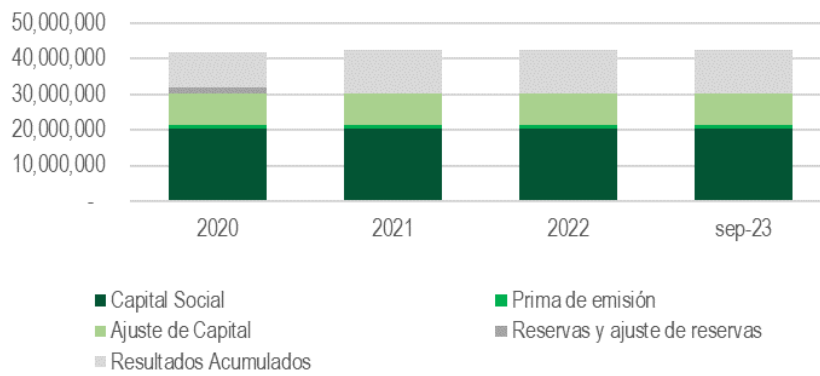
8.3 Patrimonio

El Patrimonio de Panamerican Investments S.A. al cierre de gestión 2020 alcanzó a Bs 42.01 millones; en la gestión 2021 a Bs 42.58 millones, en la gestión 2022 a Bs 44.41 millones y finalmente al 30 de septiembre de 2023 alcanza a Bs 46.54 millones. El capital pagado por los accionistas representa el 43,8% del patrimonio a septiembre 2023.

A continuación, se presenta un gráfico de la estructura y evolución del Patrimonio de Panamerican Investments S.A. en las gestiones analizadas:

GRÁFICO 14 Estructura y evolución del Patrimonio

Composición del Patrimonio (BOB)



Fuente: Elaboración propia con datos de Panamerican Investments S.A.

Como se puede observar en el gráfico anterior, las variaciones en el patrimonio se deben principalmente a incrementos en el resultado acumulado y al incremento en reservas, así como al pago de dividendos. No se ha registrado aumentos en el capital pagado de la sociedad en el periodo analizado.

CUADRO 6 Balance General Panamerican Investments S.A. - Estructura y Evolución

BALANCE GENERAL (en Bolivianos)					<i>Análisis Vertical</i>				<i>Análisis Horizontal</i>		
	2020	2021	2022	sep-23	Estructura				Evolución al año previo		
	2020	2021	2022	sep-23	2020	2021	2022	sep-23	2021	2022	sep-23
ACTIVO											
Disponibilidades	2,251,319	7,919,598	2,902,012	409,966	3.6%	12.1%	4.6%	0.7%	251.8%	(63.4%)	(85.9%)
Cuentas por cobrar	1,829,740	7,037,137	10,071,667	5,709,897	2.9%	10.8%	15.9%	9.8%	284.6%	43.1%	(43.3%)
Total del activo corriente	4,081,059	14,956,735	12,973,679	6,119,863	6.5%	22.9%	20.5%	10.5%	266.5%	(13.3%)	(52.8%)
Inversiones permanentes	58,772,132	49,837,415	49,649,349	51,666,147	93.3%	76.4%	78.6%	88.7%	(15.2%)	(0.4%)	4.1%
Activo fijo, neto	29,848	331,201	491,627	387,564	0.0%	0.5%	0.8%	0.7%	1009.6%	48.4%	(21.2%)
Otros activos fijos	83,935	71,888	85,111	50,691	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	(14.4%)	18.4%	(40.4%)
Total del activo no corriente	58,885,915	50,240,504	50,226,087	52,104,402	93.5%	77.1%	79.5%	89.5%	(14.7%)	(0.0%)	3.7%
TOTAL ACTIVO	62,966,974	65,197,239	63,199,766	58,224,265	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	3.5%	(3.1%)	(7.9%)
PASIVO											
Cuentas por pagar	584,630	4,010,122	926,945	555,655	2.8%	17.7%	4.9%	4.8%	585.9%	(76.9%)	(40.1%)
Préstamos bursátiles y financieros	364,764	334,302	1,329,457	2,081,667	1.7%	1.5%	7.1%	17.8%	(8.4%)	297.7%	56.6%
Total del pasivo corriente	949,394	4,344,424	2,256,402	2,637,322	4.5%	19.2%	12.0%	22.6%	357.6%	(48.1%)	16.9%
Cuentas por Pagar	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Préstamos bursátiles	20,010,348	18,271,044	16,531,740	9,050,436	95.5%	80.8%	88.0%	77.4%	(8.7%)	(9.5%)	(45.3%)
Total del pasivo no corriente	20,010,348	18,271,044	16,531,740	9,050,436	95.5%	80.8%	88.0%	77.4%	(8.7%)	(9.5%)	(45.3%)
TOTAL PASIVO	20,959,742	22,615,468	18,788,142	11,687,758	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	7.9%	(16.9%)	(37.8%)
PATRIMONIO											
Capital pagado	20,400,000	20,400,000	20,400,000	20,400,000	48.6%	47.9%	45.9%	43.8%	0.0%	0.0%	0.0%
Prima de emisión	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	2.9%	2.8%	2.7%	2.6%	0.0%	0.0%	0.0%
Ajuste de capital	8,539,553	8,539,553	8,539,553	8,539,553	20.3%	20.1%	19.2%	18.4%	0.0%	0.0%	0.0%
Reservas y Ajustes de Reservas	1,823,281	174,476	1,377,830	1,682,966	4.3%	0.4%	3.1%	3.6%	(90.4%)	689.7%	22.1%
Resultados acumulados	10,044,398	12,267,742	12,894,241	14,713,988	23.9%	28.8%	29.0%	31.6%	22.1%	5.1%	14.1%
TOTAL PATRIMONIO	42,007,232	42,581,771	44,411,624	46,536,507	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	1.4%	4.3%	4.8%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	62,966,974	65,197,239	63,199,766	58,224,265	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	3.5%	(3.1%)	(7.9%)

Fuente: Estados Financieros de Panamerican Investments S.A.

8.4 Estado de Resultados

Los ingresos de Panamerican Investments S.A. están asociados a la valuación de inversiones en sus subsidiarias y otros ingresos financieros resultantes de la administración de su tesorería. En menor medida la empresa refleja ingresos por servicios de consultoría en materias financieras, societarias y económicas.

Considerando lo anterior, Panamerican Investments S.A. tampoco incurre en un proceso de transformación o adquisición de materia prima para su posterior comercialización. A continuación, se describe la composición de los ingresos de Panamerican Investments S.A. y los gastos operativos.

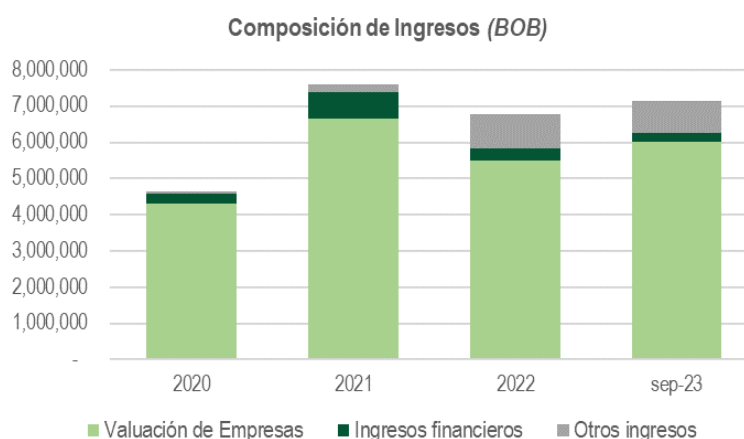
8.4.1 Ingresos

Los ingresos de Panamerican Investments S.A. al cabo de las gestiones finalizadas en diciembre de 2020, 2021 y 2022 fueron de Bs 4.63 millones; Bs 7.59 millones y Bs 6.77 millones, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2023, los ingresos alcanzaron a Bs 7.13 millones.

En las gestiones analizadas, los ingresos por valuación de empresas han significado la fuente principal de ingresos de Panamerican Investments S.A. representando más del 80% de los ingresos totales, conforme a su condición de sociedad holding. El año 2021, los ingresos financieros también fueron representativos, alcanzando a Bs 717 mil, debido a la acumulación de caja e inversiones financieras reflejadas en cuentas por cobrar, que han significado mayores intereses. En 2022, se han generado ingresos operativos por servicios de asesoramiento financiero por Bs 933 mil y Bs 885 mil hasta septiembre 2023.

El 2021 la variación en los ingresos por valuación son el reflejo del mejor resultado de las subsidiarias Bolivian Investments Management Ltd. y Aluz Clean Energy PLC. El 2022 los ingresos disminuyen como efecto de la volatilidad cambiaria que afectó las inversiones en soles en el área eléctrica y a la disminución temporal de los ingresos de Bolivian Investments Management Ltd. por la conclusión de operaciones de Locfund II, dando paso al despegue de Locfund Next, ambos administrados por Bolivian Investments Management Ltd.

GRÁFICO 15 Ingresos



Fuente: Elaboración propia con datos de Panamerican Investments S.A.

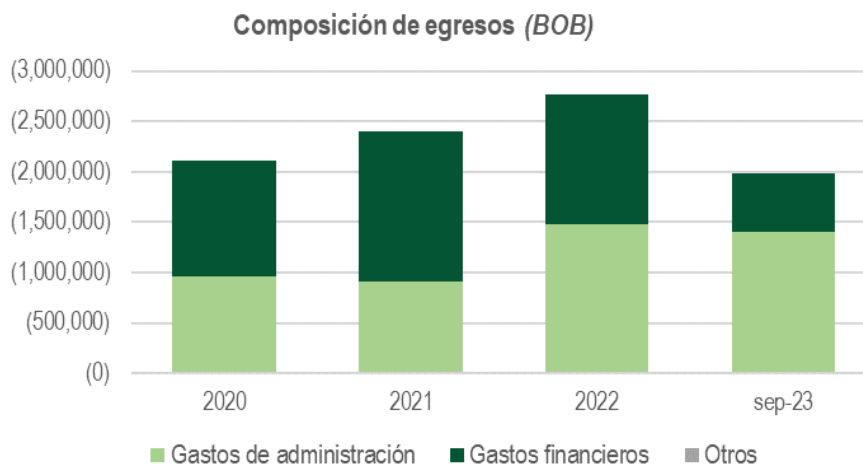
8.4.2 Gastos Operativos

Los Gastos Operativos de Panamerican Investments S.A., están compuestos principalmente por los Gastos Administrativos y Gastos Financieros correspondientes a los pagos de intereses de préstamos. El 2020 se registra también un cargo por incobrabilidad. El total de los

gastos operativos alcanzó cifras de Bs 2.10 millones, Bs 2.38 millones y Bs 2.76 millones para las gestiones finalizadas en diciembre de 2020, 2021 y 2022, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2023 los gastos de operación alcanzaron Bs 1.91 millones.

A continuación, se presenta la composición de los Gastos Operativos a lo largo de las gestiones analizadas:

GRÁFICO 16 Gastos Operativos



Fuente: Elaboración propia con datos de Panamerican Investments S.A.

Los Gastos de Administración no han sufrido variaciones importantes las gestiones 2020 y 2021. A diciembre 2022 y septiembre 2023 estos gastos reflejan un crecimiento importante debido a los gastos relacionados a proyectos de asesoría financiera.

Los Gastos Financieros sumaron cifras equivalentes a Bs 1.15 millones, Bs 1.49 millones, Bs 1.29 millones y Bs 576 mil para las gestiones finalizadas en diciembre de 2020, 2021, 2022 y septiembre 2023 respectivamente, cifras que reflejan los costos de las emisiones de Bonos y el pago de créditos de corto plazo. En febrero 2023 se ha amortizado el 50% de la emisión de bonos denominada en dólares, razón por la cual el costo financiero de la deuda se ha reducido significativamente a partir de la gestión 2023.

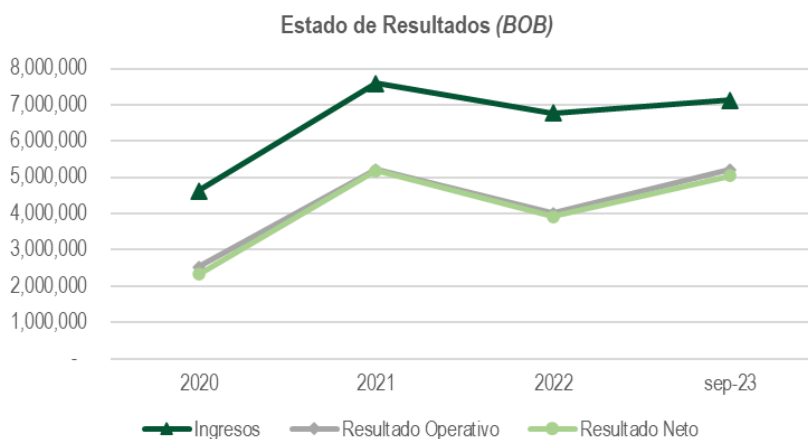
8.4.3 Utilidad / Pérdida Operativa

El resultado operativo de Panamerican Investments S.A. alcanzó cifras de Bs 2.53 millones, Bs 5.21 millones y Bs 4.00 millones para las gestiones finalizadas en diciembre de 2020, 2021, 2022. A septiembre 2023 y por el periodo de nueve (9) meses, el resultado operativo alcanza a Bs 5.22 millones. Estas variaciones muestran el mismo comportamiento que los ingresos y los incrementos de deben principalmente al incremento en valor (valuación) de las subsidiarias.

8.4.4 Resultado del Ejercicio

Panamerican Investments S.A. registró utilidades netas por Bs 2.33 millones el 2020; Bs 5.18 millones el 2021 y Bs 3.91 millones el 2022. Al 30 de septiembre de 2023 las utilidades alcanzan a Bs 5.04 millones. A continuación, se presenta de forma gráfica los resultados netos obtenidos en las gestiones analizadas:

GRÁFICO 17 Estado de Resultados



Fuente: Elaboración propia con datos de Panamerican Investments S.A.

CUADRO 7 Estado de Resultados Panamerican Investments S.A. - Estructura y Evolución

ESTADO DE RESULTADOS (en Bolivianos)					Estructura				Evolución al año previo		
	2020	2021	2022	sep-23	2020	2021	2022	sep-23	2021	2022	sep-23
Ingreso por valuación en empresas	4,317,529	6,663,528	5,491,887	6,014,198	93.2%	87.7%	81.2%	84.4%	54.3%	(17.6%)	9.5%
Ingresos financieros	253,689	716,666	342,608	230,318	5.5%	9.4%	5.1%	3.2%	182.5%	(52.2%)	(32.8%)
Ingreso Operativo y otros	62,372	214,191	932,936	885,329	1.3%	2.8%	13.8%	12.4%	243.4%	335.6%	(5.1%)
Total de ingresos	4,633,590	7,594,385	6,767,431	7,129,845	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	63.9%	(10.9%)	5.4%
Gastos de administración	(959,262)	(907,758)	(1,480,132)	(1,403,701)	(20.7%)	(12.0%)	(21.9%)	(19.7%)	(5.4%)	63.1%	(5.2%)
Gastos financieros	(1,148,428)	(1,492,042)	(1,293,119)	(575,737)	(24.8%)	(19.6%)	(19.1%)	(8.1%)	29.9%	(13.3%)	(55.5%)
Otros egresos	4,820	16,833	8,387	67,626	0.1%	0.2%	0.1%	0.9%	249.2%	(50.2%)	706.3%
Total de egresos	(2,102,870)	(2,382,967)	(2,764,864)	(1,911,812)	(45.4%)	(31.4%)	(40.9%)	(26.8%)	13.3%	16.0%	(30.9%)
Resultado operativo	2,530,720	5,211,418	4,002,567	5,218,033	54.6%	68.6%	59.1%	73.2%	105.9%	(23.2%)	30.4%
Otros ingresos y (egresos) neto	(41,258)	(31,712)	(88,363)	(173,855)	(0.9%)	(0.4%)	(1.3%)	(2.4%)	(23.1%)	178.6%	96.8%
Resultado antes de AITB	2,489,462	5,179,706	3,914,204	5,044,178	53.7%	68.2%	57.8%	70.7%	108.1%	(24.4%)	28.9%
AITB	(155,814)	-	-	-	(3.4%)	0.0%	0.0%	0.0%	(100.0%)	0.0%	0.0%
Resultado neto del ejercicio	2,333,648	5,179,706	3,914,204	5,044,178	50.4%	68.2%	57.8%	70.7%	122.0%	(24.4%)	28.9%

Fuente: Estados Financieros de Panamerican Investments S.A.

8.5 Indicadores Financieros

CUADRO 8 Indicadores Financieros

Indicadores Financieros		2020	2021	2022	sep-23
		12 meses	12 meses	12 meses	9 meses
Liquidez					
Razón Corriente	<i>Activo Corriente / Pasivo Corriente</i>	4.30	3.44	5.75	2.32
Apalancamiento					
Razón de Endeudamiento	<i>Total Pasivos/Total Activos</i>	0.33	0.35	0.30	0.20
Pasivo/Patrimonio	<i>Total Pasivo/Total Patrimonio</i>	0.50	0.53	0.42	0.25
Activo/Patrimonio	<i>Total Activos/Total Patrimonio</i>	1.50	1.53	1.42	1.25
Deuda financiera/Patrimonio	<i>Deuda Financiera/Total Patrimonio</i>	0.48	0.43	0.37	0.19
Proporción Pasivo a Corto Plazo	<i>Total Pasivo Corriente/Total Pasivo</i>	0.05	0.19	0.12	0.23
Proporción Pasivo a Largo Plazo	<i>Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo</i>	0.95	0.81	0.88	0.77
Eficiencia					
Eficiencia Operativa	<i>(Costo de Venta+Gasto Administrativo)/Total</i>	0.02	0.01	0.02	0.02
Eficiencia Administrativa	<i>Gastos Administrativos/Total Activos</i>	0.02	0.01	0.02	0.02
Rentabilidad					
ROA	<i>Resultado Neto/Total Activos</i>	3.7%	7.9%	6.2%	8.7%
ROE	<i>Resultado Neto/Total Patrimonio</i>	5.6%	12.2%	8.8%	10.8%
Rentabilidad sobre Capital	<i>Resultado Neto/Capital Social</i>	11.4%	25.4%	19.2%	24.7%
Solvencia					
Solvencia	<i>Total Patrimonio/Activos</i>	0.67	0.65	0.70	0.80

Fuente: Estados Financieros de Panamerican Investments S.A.

8.5.1 Liquidez

Razón Corriente (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

También llamada coeficiente de liquidez, está expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente. Este ratio muestra la alta capacidad que tiene la empresa de cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 4.30, 3.44, 5.75 y 2.32 veces, a diciembre de 2020, 2021, 2022 y septiembre de 2023, respectivamente.

8.5.2 Apalancamiento

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0.33, 0.35, 0.30 y 0.20 veces, de diciembre de 2020, 2021, 2022 y septiembre 2023, respectivamente, mostrando que los activos fueron financiados con capital propio y menos del 35% con deuda.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)

La razón deuda capital, indica la relación de todos los pasivos de la empresa con terceros en relación con el total de su patrimonio neto. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0.50, 0.53, 0.42 y 0.25 veces, de diciembre de 2020, 2021, 2022 y septiembre 2023, respectivamente. Este indicador sugiere que la empresa tiene una base sólida de capital propio para financiar sus operaciones y que tiene bastante espacio para la contratación de nueva deuda. También sugiere que la empresa puede tener una mayor flexibilidad financiera para enfrentar situaciones imprevistas o para aprovechar oportunidades de inversión.

Activo Patrimonio (Total Activo / Total Patrimonio Neto)

El ratio muestra el porcentaje que representa cuántas veces mayor son los activos de la empresa en relación a su patrimonio. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.50, 1.53, 1.42 y 1.25 veces, para diciembre de 2020, 2021, 2022 y septiembre 2023,

respectivamente. Este indicador en el periodo analizado muestra que la empresa tiene una base sólida de activos para financiar sus operaciones y crecimiento.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Deuda Financiera / Total Patrimonio Neto)

El ratio muestra el porcentaje que representa las deudas financieras respecto al patrimonio de la empresa. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0.48, 0.43, 0.37 y 0.19 veces, para diciembre de 2020, 2021, 2022 y septiembre 2023, respectivamente. La disminución en este indicador se debe a la amortización estricta de los bonos emitidos y otorga a la empresa el espacio para contratar nuevo financiamiento.

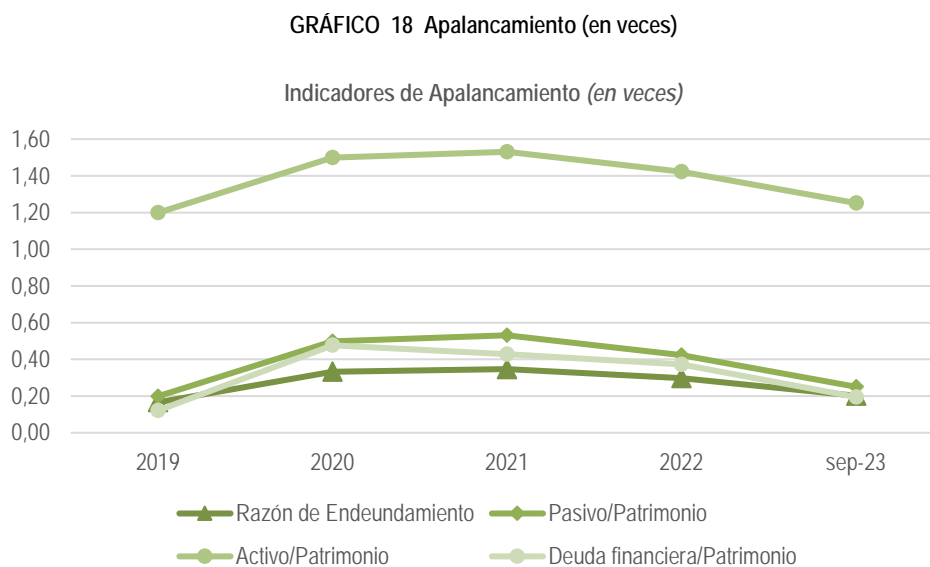
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)

Este ratio muestra el porcentaje que representan los pasivos de corto plazo en relación al total pasivo de la empresa. Durante las gestiones analizadas este ratio registró valores de 0.05, 0.19, 0.12 y 0.23 veces, en diciembre de 2020, 2021, 2022 y septiembre 2023, respectivamente. Los niveles presentados muestran que Panamerican Investments S.A. presenta una estructura de endeudamiento sana, sin presiones en el corto plazo.

Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)

La proporción deuda a largo plazo indica lo mismo que el anterior ratio, pero en relación a los pasivos de largo plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró valores de 0.95, 0.81, 0.88 y 0.77 veces, en diciembre de 2020, 2021, 2022 y septiembre 2023, respectivamente.

A continuación, se presentan de forma gráfica los ratios de apalancamiento anteriormente presentados:



Fuente: Elaboración propia con datos de Panamerican Investments S.A.

8.5.3 Eficiencia

Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos y de Comercialización) / (Total Activo)

La eficiencia operativa, representada por la suma del costo de venta más los gastos de administración y los gastos de comercialización entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el activo total de la empresa. En el caso de Panamerican Investments S.A., únicamente se toma en cuenta el Gasto de Administración. Durante las gestiones analizadas este ratio registró valores de 0.02, 0.01, 0.02 y 0.02 veces, en diciembre de 2020, 2021, 2022 y septiembre 2023, respectivamente. Estos niveles denotan que, por cada unidad monetaria de activos, la empresa está generando muy pocos gastos administrativos para obtener ingresos, transmitiendo a los accionistas de manera transparente los beneficios de las subsidiarias.

Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)

Este ratio muestra la relación entre los gastos administrativos y el total de activos de la empresa. Considerando las características de Panamerican Investments S.A., este indicador es idéntico al anterior (eficiencia operativa).

8.5.4 Rentabilidad

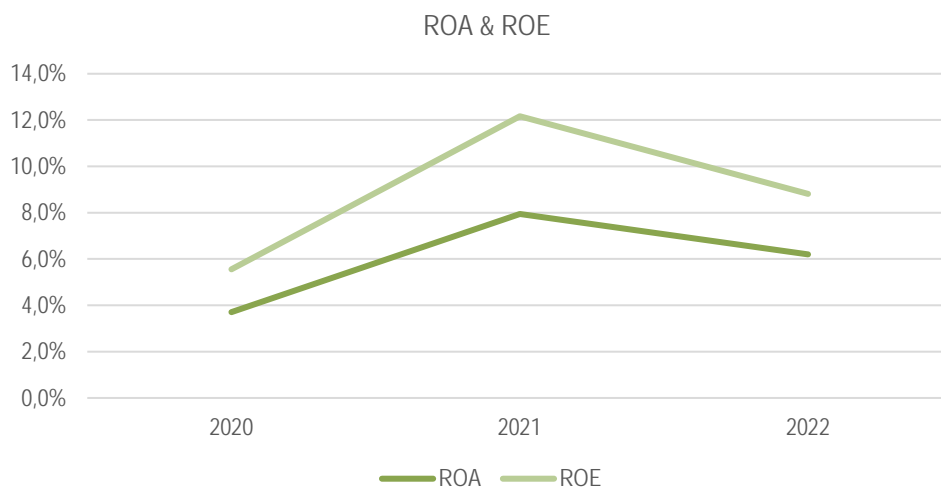
ROA (Retorno sobre Activos) (Utilidad Neta / Activos)

El ROA representa la rentabilidad de utilidades o pérdidas netas de la empresa en relación a los activos de la misma, expresada en porcentaje. Durante los periodos analizados este ratio registró niveles de 3.7%, 7.9%, 6.2% y 8.7% (no anualizado), a diciembre de 2020, 2021, 2022 y septiembre de 2023, respectivamente. En general, estos indicadores son adecuados dado que cerca a 35% de las inversiones están en el sector eléctrico y tienden a tener un ROA más bajo en comparación con otras industrias, debido a la alta inversión de capital necesario para operar y los altos costos asociados con la construcción y el mantenimiento de la infraestructura.

ROE (Retorno sobre Patrimonio) (Utilidad Neta / Patrimonio)

El ROE representa la rentabilidad de utilidades o pérdidas netas de la empresa en relación al patrimonio neto de la misma, expresada en porcentaje. Durante los periodos analizados este ratio registró niveles de 5.6%, 12.2%, 8.8% y 10.8% (no anualizado), a diciembre de 2020, 2021, 2022 y septiembre de 2023, respectivamente.

GRÁFICO 19 ROE y ROA

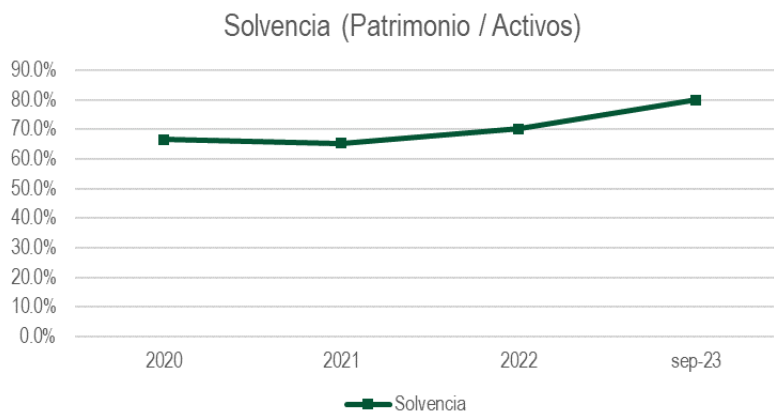


Fuente: Elaboración propia con datos de Panamerican Investments S.A.

8.5.5 Solvencia

El indicador de solvencia refleja que porcentaje de los activos está siendo financiado por su patrimonio. Mientras más alto el ratio, mayor es la solvencia de la empresa. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0.67, 0.65, 0.70 y 0.80, en diciembre de 2020, 2021, 2022 y septiembre 2023, respectivamente, mostrando cada vez una mejor posición de la empresa frente a sus obligaciones y potencial de crecimiento.

GRÁFICO 20 Solvencia



Fuente: Elaboración propia con datos de Panamerican Investments S.A.

9 CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información financiera histórica proporcionada por Panamerican Investments S.A. correspondiente a las gestiones finalizadas a diciembre 2020, diciembre 2021, diciembre 2022 y al 30 de septiembre de 2023 (fecha de corte para el cálculo de los indicadores comprometidos según los Prospecto de Emisión de los Bonos PISA II).

CUADRO 9 Cálculo Compromisos Financieros

Compromisos Financieros	2020	2021	2022	sep-23
Relación Cobertura del Servicio de Deuda (RCD) \geq 1.1	4.53	6.17	1.98	2.08
Dividendos + Disponibilidades + Desinversiones	8,201,427	16,268,849	16,199,448	6,685,128
Amortizaciones de Capital y pago de intereses	1,809,152	2,637,871	8,162,201	3,213,223
Relación Deuda / Patrimonio (RDP) \leq 1.5	0.49	0.44	0.40	0.24
Pasivo Financiero	20,375,112	18,605,346	17,861,197	11,067,103
Patrimonio Neto	42,007,232	42,581,771	44,411,624	46,536,507

9.1.1 Relación Cobertura de Servicio de Deuda ("RCD")

La RCD mayor o igual a uno punto uno (1.1) será calculada de la siguiente manera sobre cifras consignadas en los Estados Financieros:

$$RCD * = \frac{\text{Disponibilidades} + \text{Ingresos por inversiones} + \text{Ingresos por desinversiones}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$$

* Siendo el período relevante de doce meses inmediatamente precedente para los conceptos incluidos en el numerador, y el período de doce meses inmediatamente siguiente (próximo o próximos pagos de capital e intereses, según corresponda) para los conceptos incluidos en el denominador.

Donde:

Disponibilidades = el monto correspondiente a la suma de los recursos mantenidos en caja y bancos al inicio del período de los doce meses anteriores a la fecha de cálculo.

Ingresos por inversiones= el monto correspondiente a la suma de los dividendos y otros ingresos líquidos provenientes de las inversiones de Panamerican Investments en sus filiales y otras inversiones a largo plazo, recibidos los doce meses anteriores a la fecha de cálculo.

Ingresos por desinversiones= el monto correspondiente a la suma de los ingresos recibidos por venta o vencimiento de inversiones de Panamerican Investments en sus filiales y por venta o vencimiento de otras inversiones en títulos valores o participaciones societarias minoritarias, en Bolivia o en el extranjero, recibidos los doce meses anteriores a la fecha de cálculo.

Amortizaciones de Capital = Amortizaciones o pagos del capital de toda la deuda financiera a pagarse dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cálculo.

Intereses = Intereses a pagarse dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cálculo.

9.1.2 Relación de Endeudamiento ("RDP")

La RDP menor o igual a uno punto cinco (1.5). La RDP será calculada de la siguiente manera:

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Financiero}}{\text{Patrimonio neto}}$$

Donde:

Pasivo Financiero = Suma de todas las deudas bancarias y financieras que generan intereses, tanto de corto como de largo plazo de la Sociedad expuestas en sus Estados Financieros, incluyendo sin que sea limitativo:

Cualquier monto pagadero de capital bajo el presente Programa de Emisiones y bajo cualquier otro contrato de endeudamiento que genera intereses;

Cualquier monto pagadero bajo contratos de arrendamiento financiero o convenios similares (como quiera que se denominen) que generan intereses durante el plazo de su vigencia.

Patrimonio Neto = Diferencia entre activo y pasivo y que surge de los estados financieros de la Empresa.

10 RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las gestiones analizadas son:

- Enrique Herrera Soria – Presidente del Directorio y Apoderado General de Panamerican Investments S.A.
- Carola Blanco Morales – Directora Ejecutiva de Panamerican Investments S.A.
- Hebe Noya Barrera – Contador General

No se ha producido renuncia o destitución del principal funcionario contable en el periodo de análisis.

La Auditoría Externa de las gestiones 2020, 2021 y 2022 fue realizada por la firma BDO Auditores y Consultores S.R.L., cuya contratación fue aprobada por los Accionistas.

Los Estados Financieros correspondientes al 30 de septiembre de 2023 cuentan con informe de auditoría interna, realizado por la Lic. Patricia A. Valdivia Téllez, Auditor Financiero, con Registro Profesional CAULP 4705 CAUB 12240.

Los Estados Financieros de las gestiones mencionadas anteriormente, no presentan ninguna salvedad.

ANEXO I

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.



Bolivia

**PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.
LA PAZ - BOLIVIA**

**INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

1.1 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Accionistas y Directores de
PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de ganancias y pérdidas, los estados de evolución del patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.** al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de **PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Estados financieros preparados por la Sociedad como ente independiente

Llamamos la atención sobre la Nota 2.2 a los estados financieros, en sentido de que éstos han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente (presentación ante Fundación para el Desarrollo Empresarial "FUNDEMPRESA" y Servicio de Impuestos Nacionales) y, por lo tanto, no incluyen la consolidación de estados financieros de sus empresas subsidiarias, inversiones que están valuadas a su valor patrimonial proporcional.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

1. Valuación de las obligaciones mantenidas con terceros en administración

Aspectos clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
<p>Tal como se expone en la Nota 12 a los estados financieros, existen obligaciones contraídas con el público, producto de la emisión de bonos públicos.</p> <p>El cumplimiento del pago de estas obligaciones contraídas con el público requiere que la gerencia tenga la liquidez necesaria para poder cumplir con dichas obligaciones.</p> <p>Asimismo, requiere la permanente interacción con la gerencia y con la información publicada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A., para incorporar los hechos relevantes de mercado, si así lo ameritan las circunstancias.</p> <p>Los importes que se exponen en la Nota 11 a los estados financieros, correspondientes a los Bonos por pagar, detallan las características del programa de emisión de los referidos bonos.</p>	<p>Nuestra auditoría incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none">• Validar, la documentación correspondiente a los bonos emitidos.• Solicitar el informe realizado por la calificadora de riesgo, a fin de identificar si la empresa está cumpliendo con los requerimientos mínimos de liquidez.• Validar el cálculo de las ratios de Cobertura del servicio de la deuda (RCD) y la Relación deuda patrimonio (RDP).• Validar los pagos efectuados conforme a los vencimientos de plazos.• Validar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento.• Efectuar las indagatorias correspondientes con la alta gerencia, a fin de identificar si existe algún factor que ponga en perjuicio la capacidad de la empresa de honrar las obligaciones contraídas con el público.• Validar que ha sido proporcionada la integridad de los bonos emitidos, con la información publicada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A.• Verificar que los fondos monetarios obtenidos de la colocación Bonos PISA I - Emisión 1 y 2 se destinaron, según lo establecido en el prospecto marco, para un programa de emisiones de bonos y sus prospectos complementarios correspondientes.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión de proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

BDO AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.

Lic. Aud. Marcelo Berthin H.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB - 18015

La Paz, Bolivia
Abril 26, 2022



ANEXO I AL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno y/o administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno y/o Administración de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.


PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.


LA PAZ - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	7.919.598	2.251.319
Cuentas por cobrar	5	7.037.137	1.829.740
Total del activo corriente		<u>14.956.735</u>	<u>4.081.059</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	6	49.837.415	58.772.132
Activo fijo (neto)	8	331.201	29.848
Otros activos (neto)	9	71.888	83.935
Total del activo no corriente		<u>50.240.504</u>	<u>58.885.915</u>
Total del activo		<u>65.197.239</u>	<u>62.966.974</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	10	4.010.122	584.630
Préstamos bursátiles, Interés devengado por pagar	11	334.302	364.764
Total del pasivo corriente		<u>4.344.424</u>	<u>949.394</u>
Pasivo no corriente			
Préstamos bursátiles	11	18.271.044	20.010.348
Total del pasivo no corriente		<u>18.271.044</u>	<u>20.010.348</u>
Total del pasivo		<u>22.615.468</u>	<u>20.959.742</u>
PATRIMONIO			
Capital pagado	12	20.400.000	20.400.000
Prima de emisión		1.200.000	1.200.000
Ajuste de capital	16	8.539.553	8.539.553
Reserva legal	13	1.573.820	1.457.137
Reserva por conversión de moneda extranjera	14	(4.598.036)	(2.862.823)
Reserva por revalorización de activos	15	2.481.207	2.511.482
Ajuste de reservas patrimoniales	16	717.485	717.485
Resultados acumulados		12.267.742	10.044.398
Total del patrimonio		<u>42.581.771</u>	<u>42.007.232</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>65.197.239</u>	<u>62.966.974</u>
Cuentas de orden	17	28.440.035	19.845.615

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Hebe Noya
Contadora


Pablo Trigosso
Apoderado General

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.


LA PAZ - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
INGRESOS			
Ingresos netos por valuación en empresas relacionadas	7	6.663.528	4.317.529
Ingresos por dividendos recibidos		214.191	62.372
Ingresos financieros		716.666	253.689
Total de ingresos		<u>7.594.385</u>	<u>4.633.590</u>
EGRESOS			
Gastos de administración		(907.758)	(959.262)
Gastos financieros		(1.492.042)	(1.148.428)
Diferencias de cambio y mantenimiento UFV (neto)		16.833	4.820
Total de gastos administrativos, financieros, y diferencia de cambio y mantenimiento UFV (neto)		<u>(2.382.967)</u>	<u>(2.102.870)</u>
Resultado operativo		5.211.418	2.530.720
Otros ingresos y (egresos) (neto)		(31.712)	(41.258)
Resultado antes del ajuste por inflación y tenencia de bienes		<u>5.179.706</u>	<u>2.489.462</u>
Ajuste por inflación y tenencia de bienes (neto)		-	(155.814)
Resultado neto del ejercicio		<u>5.179.706</u>	<u>2.333.648</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Hebe Noya
Contadora


Pablo Trigoso
Apoderado General


PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital pagado Bs	Prima de Emisión Bs	Ajuste de Capital Bs	Reserva legal Bs	Reserva voluntaria de inversiones Bs	Reserva por revalorización de activos Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2019	20.400.000	1.200.000	8.539.553	1.289.358	(1.022.905)	2.511.482	726.208	10.416.866	44.060.562
Tratamiento de los resultados acumulados a la gestión 2018 aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de 20 de marzo de 2020 - Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(2.516.000)	(2.516.000)
Tratamiento de los resultados de la gestión 2019 aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de junio de 2020 - Constitución de Reserva legal	-	-	-	167.779	-	-	-	(167.779)	-
Ajuste Reserva en Emerging Energy por diferencia cambiaria	-	-	-	-	(1.839.918)	-	-	-	(1.839.918)
Reexpresión de movimientos patrimoniales	-	-	-	-	-	-	(8.723)	(22.337)	(31.060)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.333.648	2.333.648
Saldos al 31 de diciembre de 2020	20.400.000	1.200.000	8.539.553	1.457.137	(2.862.823)	2.511.482	717.485	10.044.398	42.007.232
Tratamiento de los resultados acumulados a la gestión 2019 aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de abril de 2021 - Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(2.839.679)	(2.839.679)
Tratamiento de los resultados de la gestión 2020 aprobado mediante Junta general Ordinaria de Accionistas de 26 de abril de 2021 - Constitución de Reserva legal	-	-	-	116.683	-	-	-	(116.683)	-
Ajuste Reserva por revalorización de activos	-	-	-	-	-	(30.275)	-	-	(30.275)
Ajuste Reserva en Emerging Energy por diferencia cambiaria	-	-	-	-	(763.592)	-	-	-	(763.592)
Ajuste Reserva en Aluz Clean Energy PLC por diferencia cambiaria	-	-	-	-	(939.586)	-	-	-	(939.586)
Ajuste Reserva en Locfund LP II por diferencia cambiaria	-	-	-	-	(32.035)	-	-	-	(32.035)
Reexpresión de movimientos patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	5.179.706	5.179.706
Saldos al 31 de diciembre de 2021	20.400.000	1.200.000	8.539.553	1.573.820	(4.598.036)	2.481.207	717.485	12.267.742	42.581.771

Las notas 1 al 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

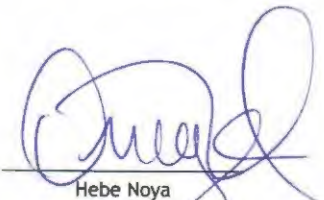

Hebe Noya
Contadora



Pablo Trigoso
Apoderado General

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.
LA PAZ - BOLIVIA
1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	5.179.706	2.333.648
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:		
Depreciación del activo fijo	61.959	28.974
Amortización del intangible y otros activos	17.344	11.987
Resultado neto en valuación de inversiones	(6.663.528)	(4.317.529)
Ajuste por inflación cuentas patrimoniales	-	(31.060)
Flujos de efectivo aplicados a las operaciones	<u>(1.404.519)</u>	<u>(1.973.980)</u>
Cambios en activos y pasivos operativos netos:		
Cuentas por cobrar	(5.207.397)	2.379.047
Otros activos	(5.297)	(87.228)
Cuentas por pagar	3.425.492	(2.468.152)
Flujos de efectivo aplicados en actividades de operación	<u>(3.191.721)</u>	<u>(2.150.313)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Movimiento neto de inversiones permanentes	13.832.757	(10.395.232)
Movimiento neto en activo fijo	(363.312)	(10.004)
Movimiento neto en activo intangible	-	-
Flujos de efectivo originados (aplicados) por/en actividades de inversión	<u>13.469.445</u>	<u>(10.405.236)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	(2.839.679)	(2.516.000)
Movimiento de deuda financiera	(1.769.766)	14.666.277
Flujos de efectivo (aplicados) originados en/por actividades de financiamiento	<u>(4.609.445)</u>	<u>12.150.277</u>
Incremento neto en las disponibilidades	<u>5.668.279</u>	<u>(405.272)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>2.251.319</u>	<u>2.656.591</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>7.919.598</u>	<u>2.251.319</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Hebe Noya
 Contadora


 Pablo Trigoso
 Apoderado General

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO

La Sociedad fue constituida el 15 de enero de 1998, bajo Escritura Pública de Constitución N° 65/98, con un capital autorizado de Bs18.000 y un capital suscrito y pagado de Bs9.000. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital autorizado asciende a Bs24.000.000.

De acuerdo con sus estatutos la Sociedad tiene como objeto: i) la inversión de su capital en otras sociedades mercantiles y/o en títulos valores, en el país o en el extranjero, ii) la administración y gestión de dichas sociedades e inversiones, y iii) la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en materias financieras, societarias y económicas.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, que requieren que la Administración de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Estas estimaciones fueron realizadas en cumplimiento de los mencionados principios contables. Asimismo, los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones inicialmente realizadas.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 pone la siguiente consideración: Que, desde el 1° de enero de 2020 hasta el 10 de diciembre de 2020, el indicador UFV acumulado expone una inflación, para ese período, de 1,01% y, a partir del 11 de diciembre de 2020, el indicador comienza a reflejar la existencia de una deflación; consiguientemente, como lo establece la NC 3, no es necesaria la reexpresión monetaria de los estados financieros, por lo tanto decide suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) a partir del 11 de diciembre de 2020.

Consecuentemente, para efectos de presentación uniforme y comparativa, los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son presentados a valor histórico.

2.2 Consolidación de estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los estados financieros individuales de la Sociedad han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional según se expone en las Notas 2.3.c) y 6 siguientes.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio (al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el tipo de cambio vigente es de Bs6,96 por US\$ 1,00). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en la cuenta contable “Diferencias de cambio” en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efecto de la diferencia por la conversión de inversiones se registra en la cuenta patrimonial “Reserva por conversión de moneda extranjera”.

b) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor de costo y de acuerdo con la estimación de la gerencia.

c) Inversiones permanentes e ingresos y/o egresos por inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en otras sociedades en las cuales la Sociedad ejerce control o influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (V.P.P.), considerando los estados financieros auditados de las empresas emisoras de acciones.

El rendimiento obtenido de la valuación de estas inversiones es registrado en el estado de ganancias y pérdidas como ingresos netos por valuaciones en empresas relacionadas.

d) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no ha realizado el ajuste de las cuentas patrimoniales tomando como índice la Unidad de Fomento a la Vivienda, tal como se menciona en la Nota 2.1 anterior, se ha decidido suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (NC 3) “Estados Financieros a Moneda Constante” (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) a partir del 11 de diciembre de 2020.

e) Gastos de administración

Los gastos de administración son registrados por el método de lo devengado.

f) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

g) Operaciones con partes relacionadas

Durante las gestiones 2021 y 2020, la Sociedad mantuvo operaciones tanto activas como pasivas con sociedades relacionadas, dichas operaciones han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

2.3 Criterios de valuación (Continuación)

h) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad prepara el Estado de Ganancias y Pérdidas donde determina el resultado de cada ejercicio sin tomar en cuenta los efectos de la inflación (tal como se menciona en la Nota 2.1 anterior).

i) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 modificada con la Ley N° 1606. La alícuota de este impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Por las gestiones terminadas el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha provisionado el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), como consecuencia de presentar pérdidas tributarias.

El quebranto impositivo, podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres años siguientes, las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

NOTA 3 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no ha realizado cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables con relación al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 4 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	1.262	839
Banco Nacional de Bolivia S.A.	708.980	46.635
Banco BISA S.A.	35.542	12.049
Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa (cuenta de inversión)	7.173.814	2.191.796
	<u>7.919.598</u>	<u>2.251.319</u>

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bolivian Investment Management Ltd. (1)	4.337.149	26.632
Aluz C&O Peru SAC, Préstamo (2)	556.800	891.657
BIM Clean Energy Finance S.A., Préstamo	382.800	-
Locfund L.P. - Devolución Capital	492.347	-
Crédito fiscal IVA	896.345	787.302
Gastos anticipados	90.056	74.555
Otras cuentas por cobrar	281.640	49.594
	<u>7.037.137</u>	<u>1.829.740</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantiene una cuenta por cobrar a Bolivian Investment Management Ltd. (BIM) correspondiente a los saldos mantenidos en "moneymarket" en UBS International Inc. por un monto equivalente a Bs4.337.149 y Bs26.632, respectivamente. BIM es la administradora de los fondos de la Sociedad en virtud del contrato de Riesgo Compartido firmado entre Panamerican Investments S.A. y BIM Ltd.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad suscribió un Contrato Mutuo Dinerario con Aluz C&O Perú S.A.C., cuyo objeto es Capital de Trabajo, la suma establecida es hasta US\$500.000, importe que será entregado por Panamerican Investments S.A. en forma progresiva mediante varios desembolsos, conforme sea requerido por Aluz C&O Perú, a una tasa de interés anual del 6%, al cierre del ejercicio se realizaron desembolsos al 100% de lo comprometido.

Al 31 de diciembre de 2021 conforme a lo establecido en el Contrato Suscrito, Aluz C & O Perú S.A.C. procedió a amortizar a Capital la suma de US\$ 420.000.

NOTA 6 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
PANAMERICAN SECURITIES S.A. - AGENCIA DE BOLSA		
Total patrimonio neto (ajustados por inflación)	28.035.102	30.711.857
Utilidad de la gestión (ajustados por inflación)	1.430.492	2.609.958
Porcentaje de participación	80,00%	80,00%
Total acciones suscritas y pagadas	196.519	196.519
Tenencia de acciones suscritas y pagadas de Panamerican Securities S.A. - Agencia de Bolsa	157.219	157.219
Valor patrimonial proporcional	143	156
Valor de la inversión	<u>22.428.624</u>	<u>24.570.079</u>
DATA SOURCE S.A.		
Total patrimonio neto	7.298.548	7.249.141
Utilidad de la gestión	2.580	212.410
Porcentaje de participación	50,68%	50,68%
Total acciones suscritas y pagadas	62.435	62.435
Tenencia de acciones suscritas y pagadas de DATA SOURCE S.A.	31.641	31.641
Valor patrimonial proporcional	117	116
Valor de la inversión	<u>3.698.780</u>	<u>3.673.742</u>
BOLIVIAN INVESTMENT MANAGEMENT LTD.		
Total patrimonio neto	5.158.460	6.960.960
Utilidad de la gestión	2.578.750	4.385.037
Porcentaje de participación (sobre una acción)	80,00%	80,00%
Valor patrimonial proporcional	4.126.768	5.568.768
Valor de la inversión	<u>4.126.768</u>	<u>5.568.768</u>
EMERGING ENERGY S.A. (a)		
Total patrimonio neto	81.216	36.133.459
Resultado de la gestión	38.962	(3.360.302)
Porcentaje de participación	52,99%	50,23%
Total acciones suscritas y pagadas	3.550	3.550
Tenencia de acciones suscritas y pagadas de Emerging Energy S.A.	1.881	1.783
Valor patrimonial proporcional	23	10.178
Valor de la inversión	<u>43.033</u>	<u>18.148.157</u>
ALUZ CLEAN ENERGY PLC (a)		
Total patrimonio neto	32.197.906	-
Resultado de la gestión	299.809	-
Porcentaje de participación	52,99%	-
Total acciones suscritas y pagadas	16.153.429	-
Tenencia de acciones suscritas y pagadas de Aluz Clean Energy PLC	8.559.040	-
Valor patrimonial proporcional	2	-
Valor de la inversión	<u>17.061.671</u>	<u>-</u>
PANAMERICAN SAFI S.A.	<u>532.266</u>	<u>587.407</u>
CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.	<u>393</u>	<u>393</u>

NOTA 6 INVERSIONES PERMANENTES (Continuación)

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
FORNO S.A. (Neto)	1	1
LOCFUND II	1.538.200	4.789.542
ENTEL	407.680	1.115.415
FIBRA GESTIÓN DE INVERSIONES INMOBILIARIAS SRL	-	318.628
Total inversiones permanentes	<u>49.837.415</u>	<u>58.772.132</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2021, Panamerican Investments S.A. en el marco de la restructuración de sus subsidiarias del área eléctrica, ha iniciado la liquidación de Emerging Energy S.A. en la que poseía el 52,99% y ha recibido el 52,99% de la propiedad de Aluz Clean Energy PLC.

La información de Emerging Energy S.A. al 31 de diciembre de 2021 corresponde a su balance de liquidación.

Aluz Clean Energy al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es propietaria del 62,98% de las acciones de Aluz C&O Perú S.A.C.

NOTA 7 INGRESOS (EGRESOS) NETOS POR VALUACIÓN EN EMPRESAS RELACIONADAS

Los ingresos (egresos) netos obtenidos por las inversiones en subsidiarias, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Panamerican Securities S.A	1.144.422	2.273.846
Bolivian Investment Management Ltd.	5.503.226	3.519.372
Emerging Energy S.A.	(364.431)	(1.716.366)
Data Source S.A.	25.037	94.624
Panamerican SAFI S.A.	35.531	83.960
Fibra Gestión de Inversiones Inmobiliarias S.R.L.	(4.707)	62.093
Aluz Clean Energy PLC	158.869	-
Locfund LP II	165.581	-
	<u>6.663.528</u>	<u>4.317.529</u>

NOTA 8 ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021			2020
	Valor original <u>Bs</u>	Depreciación acumulada <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>
Mobiliario y enseres	51.160	(35.974)	15.186	19.520
Equipos de computación	10.030	(3.754)	6.276	8.774
Equipos electrónicos	5.329	(4.406)	923	1.554
Vehículos	363.312	(54.496)	308.816	-
	<u>429.831</u>	<u>(98.630)</u>	<u>331.201</u>	<u>29.848</u>

La depreciación cargada al resultado en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a Bs61.959 y Bs28.974, respectivamente.

NOTA 9 OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021			2020	
	Valor original <u>Bs</u>	Previsión por desvalorización <u>Bs</u>	Amortización acumulada <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>
Acción Telefónica	10.605	(10.604)	-	1	1
Mejoras oficinas en comodato	87.211	-	(28.972)	58.239	75.582
Obras de Arte	13.648	-	-	13.648	8.352
	<u>111.464</u>	<u>(10.604)</u>	<u>(28.972)</u>	<u>71.888</u>	<u>83.935</u>

La amortización cargada al resultado en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a Bs17.344 y Bs11.987, respectivamente.

NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por pagar no financieras		
Panamerican Securities S.A. Cuenta Nro 207		
Inversiones venta en reporto	3.536.384	
Servicios profesionales	35.792	27.272
Provisiones varias	26.096	16.022
Impuestos por pagar	4.565	7.650
Cuentas por pagar accionistas	381.634	443.928
Cuentas por pagar empresas relacionadas	12.876	28.077
Otras cuentas por pagar	12.775	61.681
	<u>4.010.122</u>	<u>584.630</u>

NOTA 11 PRÉSTAMOS BURSÁTILES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés (anual)</u>	2021	2021	2020
				<u>US\$</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos PIN-1-N1U-20	2/28/2020	1/27/2026	6,15%	-	7.831.044	9.570.348
Bonos PIN-1-E2U-20	2/28/2020	1/17/2028	4,25%	1.500.000	10.440.000	10.440.000
Totales				<u>1.500.000</u>	<u>18.271.044</u>	<u>20.010.348</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el interés devengado por pagar asciende a Bs334.302 Bs364.764, respectivamente. El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

El 23 de agosto de 2021, dando cumplimiento al Prospecto de la Emisión de los Bonos, se procedió con la 3ra. amortización a Capital por Bs869.652 de la emisión en Bolivianos y el pago de cupón de ambas emisiones (Bolivianos y Dólares Americanos). El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

El 22 de febrero de 2021, dando cumplimiento al Prospecto de la Emisión de los Bonos, se procedió con la 2da. amortización a Capital por Bs869.652 de la emisión en Bolivianos y el pago de cupón de ambas emisiones (Bolivianos y Dólares Americanos). El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

El 26 de agosto de 2020 dando cumplimiento al Prospecto de la Emisión de los Bonos, se procedió con la amortización a Capital por Bs869.652 de la emisión en Bolivianos y el pago de cupón de ambas emisiones (Bolivianos y Dólares Americanos). El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Panamerican Investments S.A., celebrada el 4 de noviembre de 2019, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos PISA I" de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, según consta en el Testimonio N° 161/2019 de 6 de noviembre de 2019, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 00170973 del Libro N° 10, el 8 de noviembre de 2019.

NOTA 11 PRÉSTAMOS BURSÁTILES (Continuación)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Panamerican Investments S.A. celebrada el 30 de diciembre de 2019, aprobó modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos PISA I" y las emisiones que lo componen, según consta en el Testimonio N° 212/2019 de 31 de diciembre de 2019, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 50 a cargo de la Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N° 00171670 del Libro N° 10, el 2 de enero de 2020.

Las características del Programa de Emisión de Bonos denominado "Bonos PISA I" se describen a continuación:

BONOS PISA I - EMISIÓN 1

EMISIÓN 1 Bs10.440.000

Denominación del Programa de Emisiones	"Bonos PISA I"
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la emisión:	Bolivianos (Bs).
Monto de la emisión:	Bs10.440.000 (Diez millones cuatrocientos cuarenta mil 00/100 Bolivianos)
Series de la emisión:	Serie Única.
Fecha de emisión y vencimiento:	La fecha de emisión es el 28 de febrero de 2020 y la fecha de vencimiento de la emisión es el 27 de enero de 2026.
Tipo de interés:	Devengarán un interés nominal, anual y fijo del 6,15% (seis coma quince por ciento).
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Pago de capital:	En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará la amortización de capital.
Pago de intereses:	El pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón.
Periodicidad de Pago de Capital e Interés:	La periodicidad de amortización de capital y pago de intereses de los bonos de la Emisión será cada 180 (ciento ochenta) días calendario con un porcentaje a amortización de 8,33% (ocho coma treinta y tres por ciento) en los cupones 1 al 11 y del 8,37% (ocho coma treinta y siete por ciento) en el cupón 12, conforme el Cronograma de Pago de Cupones.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado primario bursátil en la Bolsa Boliviana.
Forma de circulación de los valores:	A la orden.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los bonos:	Los BONOS PISA 1 - EMISIÓN 1 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo con las regulaciones legales vigentes. La transferencia de los BONOS PISA 1 - EMISION 1 se formalizará mediante el asiento del valor y de su titular en el Sistema de Anotaciones en Cuenta que mantiene la EDV.
Garantía:	Quirografaria.
Calificadora de riesgo:	La presente Emisión contará con una Calificación de Riesgo otorgada por AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo, entidad debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

NOTA 11 PRÉSTAMOS BURSÁTILES (Continuación)

BONOS PISA I - EMISIÓN 2

EMISIÓN 2 USD1.500.000

Denominación del Programa de Emisiones	"Bonos PISA I"
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la emisión:	Dólares de los Estados Unidos de América (USD).
Monto de la emisión:	USD1.500.000 (Un millón quinientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Series de la emisión:	Serie Única.
Fecha de emisión y vencimiento:	La fecha de emisión es el 28 de febrero de 2020 y la fecha de vencimiento de la emisión es el 17 de enero de 2028.
Tipo de interés:	Devengarán un interés nominal, anual y fijo del 4,25% (cuatro coma veinticinco por ciento).
Precio de colocación:	Minimamente a la par del valor nominal.
Pago de capital:	En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará la amortización de capital.
Pago de intereses:	El pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón.
Periodicidad de Pago de Capital e Interés:	La periodicidad de pago de los intereses de los bonos de esta Emisión será cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pago de Cupones siguiente. La periodicidad de amortización de capital de los bonos de esta Emisión será cada 180 (ciento ochenta) días calendario con un porcentaje a amortización de 50% (cincuenta por ciento) en el cupón 6 y del 5% (cinco por ciento) en los cupones 7 al 16.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado primario bursátil en la Bolsa Boliviana.
Forma de circulación de los valores:	A la orden.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los bonos:	Los BONOS PISA 1 - EMISIÓN 2 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia SA (EDV), de acuerdo a las regulaciones legales vigentes. La transferencia de los BONOS PISA 1 - EMISIÓN 2 se formalizará mediante el asiento del valor y de su titular en el Sistema de Anotaciones en Cuenta que mantiene la EDV.
Garantía:	Quirografaria.
Calificadora de riesgo:	La presente Emisión contará con una Calificación de Riesgo otorgada por AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo, entidad debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

NOTA 12 CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a Bs24.000.000, dividido en 160.000 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs150.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a Bs20.400.000, el cual está conformado por 136.000 acciones, cada una con un valor nominal de Bs150.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs313,10 y Bs308,88, respectivamente.

NOTA 13 RESERVA LEGAL

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad y en concordancia con disposiciones legales en vigencia la Sociedad debe destinar una suma no inferior al 5% de las utilidades netas anuales a la constitución de la Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal asciende a Bs1.573.820 y Bs1.457.137, respectivamente.

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución del patrimonio neto.

NOTA 14 RESERVA POR CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad constituyó una Reserva por conversión en moneda extranjera por la diferencia por conversión de la inversión permanente en Emerging Energy S.A. a moneda funcional, cuyos montos ascienden a (Bs3.753.089) y(Bs2.989.498), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad constituyó una Reserva por conversión en moneda extranjera por la diferencia por conversión de la inversión permanente en Locfund II LP a moneda funcional, cuyo monto asciende a Bs94.639 y Bs126.674, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad constituyó una Reserva por conversión en moneda extranjera por la diferencia por conversión de la inversión permanente en Aluz Clean Energy PLC LP a moneda funcional, cuyo monto asciende a (Bs939.586).

NOTA 15 RESERVA POR REVALORIZACION DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene constituida una Reserva por Revalúo Técnico del Activo de la inversión permanente en Data Source S.A., cuyo saldo alcanza a Bs2.481.207 y Bs2.511.482, respectivamente.

NOTA 16 AJUSTE DE CAPITAL Y AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

A partir del 1° de enero de 2008, estas reservas son utilizadas para contabilizar los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, excepto "Resultados Acumulados". Estas reservas solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas. Los saldos del ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 alcanzan a Bs9.257.038.

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución del patrimonio neto.

NOTA 17 CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Títulos en custodia		
Inversiones permanentes empresas relacionadas		
Acciones ordinarias emitidas por Panamerican Securities S.A. - Agencia de Bolsa	15.721.900	7.708.000
Acciones ordinarias emitidas por Panamerican SAFI S.A.	300.000	300.000
Acciones ordinarias emitidas por DATA SOURCE S.A.	316.410	316.410
Acciones emitidas por Bolivian Investment Management Ltd.	6	3
Acciones emitidas por Emerging Energy S.A.	11.442.240	11.442.240
Acciones emitidas por Aluz Clean Energy PLC	595.709	15.192
Inversiones permanentes otras empresas		
Acciones ordinarias - emitidas por la Bolsa Boliviana de Valores S.A.		
Acciones ordinarias emitidas por Manufacturas FORNO S.A.	63.700	63.700
Títulos valores en custodia de terceros		
Certificado de participación emitido por Companhia Paranaense de Electricidade	70	70
	<u>28.440.035</u>	<u>19.845.615</u>

Las cuentas de orden se encuentran valuadas a su valor nominal considerando, en los casos que sean emitidas en moneda extranjera, su expresión al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio.

NOTA 18 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El detalle de las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se expone a continuación:

	2021		
	Activo		Pasivo
	Inversiones permanentes	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
	Bs	Bs	Bs
Bolivian Investment Management Ltd.	4.126.768	4.337.149	3.536.384
Panamerican Securities S.A.	22.428.624	-	-
Bolivian Fund Management S.A.	-	-	12.876
Data Source SRL	3.698.780	-	-
Emerging Energy S.A.	43.033	-	-
Aluz Clean Energy PLC	17.061.670	-	-
Fibra Gestión de Inv. Inmobiliarias SRL	-	-	-
Panamerican SAFI S.A.	532.266	-	-
Aluz C & O Peru Sac	-	556.800	-
Locfund II	1.538.200	492.347	-
BIM Clean Energy Finance S.A.	-	382.800	-
Accionistas de la Sociedad	-	-	381.634
	<u>49.429.341</u>	<u>5.769.096</u>	<u>3.930.894</u>

	2021		
	Ingresos / (Egresos)		
	Inversiones permanentes	Operaciones financieras/	Servicios Varios
	Bs	Bs	Bs
Ingresos y (egresos) neto			
Emerging Energy S.A.	(364.431)	-	-
Panamerican Securities S.A.	1.144.422	35.993	(25.746)
Panamerican SAFI S.A.	35.531	-	-
Bolivian Investment Management Ltd.	5.503.226	-	-
Bolivian Fund Management S.A.	-	-	134.425
Fibra Gestión de Inv. Inmobiliarias SRL	(4.707)	-	-
Data Source S.A.	25.037	-	34.974
Aluz Clean Energy PLC	158.869	-	-
Locfund LP II	165.581	-	-
Aluz C & O Peru Sac	-	33.872	-
	<u>6.663.528</u>	<u>69.865</u>	<u>143.653</u>

NOTA 18 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	2020		
	Activo		Pasivo
	Inversiones permanentes	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bolivian Investment Management Ltd.	5.568.768	26.632	-
Panamerican Securities S.A.	24.570.079	942	-
Bolivian Fund Management S.A.	-	-	28.077
Data Source SRL	3.673.742	-	-
Emerging Energy S.A.	18.148.157	-	-
Fibra Gestión de Inv. Inmobiliarias SRL	318.628	-	-
Panamerican SAFI S.A.	587.407	-	-
Aluz C & O Peru Sac	-	891.657	-
Locfund II	4.789.542	-	-
Accionistas de la Sociedad	-	-	443.928
	<u>57.656.323</u>	<u>919.231</u>	<u>472.005</u>

	2020		
	Ingresos / (Egresos)		
	Inversiones permanentes	Operaciones financieras/	Servicios Varios
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos y (egresos) neto			
Emerging Energy S.A.	(1.716.366)	-	-
Panamerican Securities S.A.	2.273.846	18.586	(59.402)
Panamerican SAFI S.A.	83.960	-	-
Bolivian Investment Management Ltd.	3.519.372	-	-
Bolivian Fund Management S.A.	-	-	(294.415)
Fibra Gestión de Inv. Inmobiliarias SRL	62.093	-	-
Data Source S.A.	94.624	-	(35.126)
Aluz C & O Peru Sac	-	128.649	-
	<u>4.317.529</u>	<u>147.235</u>	<u>(388.943)</u>

NOTA 19 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente (Bs6,96 por US\$ 1,00) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, reflejando la siguiente posición en moneda extranjera:

	2021	2020
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	285.968	69.783
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	748.893	135
Prestamos por cobrar empresas relacionadas	80.000	128.112
Cuentas pendientes de imputación varios	-	1.020
Gastos anticipados	9.931	7.862
Total del activo	<u>1.124.792</u>	<u>206.912</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar	3.452	13.178
Cuentas por pagar empresas relacionadas	1.850	4.034
Préstamos por pagar	1.523.021	1.522.490
Total del pasivo	<u>1.528.323</u>	<u>1.539.702</u>
Posición neta (pasiva)	<u>(403.531)</u>	<u>(1.332.790)</u>

NOTA 20 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados extraordinarios que afecten significativamente a los resultados de cada ejercicio.

NOTA 21 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen activos de disponibilidad restringida.

NOTA 22 RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 23 ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad, por su naturaleza, registra operaciones con empresas relacionadas correspondientes principalmente a inversiones en subsidiarias, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 6.

Las inversiones en esas empresas están valuadas al valor patrimonial proporcional, tal como se menciona en la Nota 2.3 c). Si se hubieran consolidado los presentes estados financieros con los de las compañías Panamerican Securities S.A. - Agencia de Bolsa, Data Source S.A., Emerging Energy S.A. , Bolivian Investment Management Ltd. y Aluz Clean Energy PLC, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia y por la Norma Internacional de Contabilidad N° 27, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, serían los siguientes:

Balance general consolidado:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Total del activo corriente	123.024.196	104.306.411
Total del activo no corriente	362.707.000	408.125.678
Total del activo	485.731.196	512.432.089
Total del pasivo corriente	82.112.934	60.958.721
Total del pasivo no corriente	280.026.006	303.337.420
Total del pasivo	362.138.940	364.296.141
Intereses minoritarios	81.010.485	106.128.716
Capital	20.400.000	20.400.000
Reservas y ajustes	9.914.030	11.562.834
Resultados acumulados	12.267.741	10.044.398
Total del patrimonio	42.581.771	42.007.232
Total del pasivo y patrimonio	485.731.196	512.432.089

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Resultado neto por inversiones	6.885.225	3.751.776
Ingresos		
Ingresos operativos	71.889.932	75.549.870
Ingresos financieros	8.492.602	1.404.023
Total de ingresos	80.382.534	76.953.893
Egresos		
Egresos operativos y administrativos	(53.578.659)	(57.658.247)
Egresos financieros	(7.473.720)	(24.474.511)
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	1.771.861	(3.987.843)
Total de egresos	(59.280.518)	(86.120.601)
Otros ingresos	4.200.931	3.608.499
Otros egresos	(26.887.838)	(3.379.279)
Total de otros ingresos (egresos)	(22.686.907)	229.220
Resultado neto en operaciones del ejercicio	5.300.334	(5.185.712)
Participación minoritaria	120.628	(7.519.360)
Utilidad neta del ejercicio	5.179.706	2.333.648

NOTA 24 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 25 OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el 21 de marzo de 2020, el Gobierno Boliviano promulgó el Decreto Supremo N° 4199, mediante el cual declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como consecuencia de la propagación del COVID-19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación, tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, entre ellas las excepciones al sistema financiero, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico. Posteriormente, se emitieron diferentes medidas flexibilizando las restricciones excepcionales. Todas las medidas buscaban precautelar la salud de los bolivianos y tuvieron un contrapeso, afectando significativamente la actividad económica del país y de los mercados en general. Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha detenido sus operaciones y las mismas no se vieron afectadas directamente por la pandemia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad declara no tener otras revelaciones importantes significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 26 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Hebe Noya
Contadora



Pablo Trigoso
Apoderado General

ANEXO II

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.



Bolivia

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.
LA PAZ - BOLIVIA

INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1.1 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Accionistas y Directores de
PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.** al 31 de diciembre de 2022, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Estados financieros preparados por la Sociedad como ente independiente

Llamamos la atención sobre la Nota 2.2 a los estados financieros, en sentido de que éstos han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente (presentación ante el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio "SEPREC" y Servicio de Impuestos Nacionales) y, por lo tanto, no incluyen la consolidación de estados financieros de sus empresas subsidiarias, inversiones que están valuadas a su valor patrimonial proporcional.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

1. Valuación de las obligaciones mantenidas con terceros en administración

Aspectos clave de auditoría	Como tratamos el aspecto clave de auditoría
<p>Tal como se expone en la Nota 12 a los estados financieros, existen obligaciones contraídas con el público, producto de la emisión de bonos públicos.</p> <p>El cumplimiento del pago de estas obligaciones contraídas con el público requiere que la gerencia tenga la liquidez necesaria para poder cumplir con dichas obligaciones.</p> <p>Asimismo, requiere la permanente interacción con la gerencia y con la información publicada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A., para incorporar los hechos relevantes de mercado, si así lo ameritan las circunstancias.</p> <p>Los importes que se exponen en la Nota 12 a los estados financieros, correspondientes a los Bonos por pagar, detallan las características del programa de emisión de los referidos bonos.</p>	<p>Nuestra auditoría incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none">• Validar, la documentación correspondiente a los bonos emitidos.• Solicitar el informe realizado por la calificadora de riesgo, a fin de identificar si la empresa está cumpliendo con los requerimientos mínimos de liquidez.• Validar el cálculo de las ratios de Cobertura del servicio de la deuda (RCD) y la Relación deuda patrimonio (RDP).• Validar los pagos efectuados conforme a los vencimientos de plazos.• Validar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento.• Efectuar las indagatorias correspondientes con la alta gerencia, a fin de identificar si existe algún factor que ponga en perjuicio la capacidad de la empresa de honrar las obligaciones contraídas con el público.• Validar que ha sido proporcionada la integridad de los bonos emitidos, con la información publicada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A.• Verificar que los fondos monetarios obtenidos de la colocación Bonos PISA I - Emisión 1 y 2 se destinaron, según lo establecido en el prospecto marco, para un programa de emisiones de bonos y sus prospectos complementarios correspondientes.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión de proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

BDO AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.



Lic. Aud. Marcelo Berthin Heredia
Socio
MAT. PROF. N° CAUB - 18015

La Paz, Bolivia
Abril 24, 2023

APNEXO I AL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno y/o administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno y/o Administración de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE 2021

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Activo corriente:			
Disponibilidades	4	2.902.012	7.919.598
Cuentas por cobrar	5	10.071.667	7.037.137
Total del activo corriente		12.973.679	14.956.735
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	6	49.649.349	49.837.415
Activo fijo, neto	9	491.627	331.201
Otros activos	10	85.111	71.888
Total del activo no corriente		50.226.087	50.240.504
Total del activo		63.199.766	65.197.239
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	11	926.945	4.010.122
Préstamos bursátiles, Interés devengado por pagar	12	312.524	334.302
Préstamos bancarios por pagar	13	1.016.933	-
Total del pasivo corriente		2.256.402	4.344.424
Pasivo no corriente:			
Préstamos bursátiles	12	16.531.740	18.271.044
Total del pasivo no corriente		16.531.740	18.271.044
Total del pasivo		18.788.142	22.615.468
Patrimonio neto			
Capital pagado	14	20.400.000	20.400.000
Prima de emisión		1.200.000	1.200.000
Ajuste de capital	18	8.539.553	8.539.553
Reserva legal	15	1.832.805	1.573.820
Reserva por conversión de moneda extranjera	16	(3.653.667)	(4.598.036)
Reserva por revalorización de activos	17	2.481.207	2.481.207
Ajuste de reservas patrimoniales	18	717.485	717.485
Resultados acumulados		12.894.241	12.267.742
Total del patrimonio neto		44.411.624	42.581.771
Total del pasivo y patrimonio neto		63.199.766	65.197.239
Cuentas de orden	19	28.944.235	28.440.035

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Hebe Noya
Contadora


Carola Blanco
Directora Ejecutiva

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
INGRESOS			
Ingresos operativos	7	921.958	-
Ingreso (egresos) netos por valuación en empresas relacionadas	8	5.491.887	6.663.528
Ingresos por dividendos recibidos		10.978	214.191
Ingresos financieros		342.608	716.666
Total de ingresos		<u>6.767.431</u>	<u>7.594.385</u>
EGRESOS			
Gastos de administración		(1.480.132)	(907.758)
Gastos financieros		(1.293.119)	(1.492.042)
Diferencias de cambio y mantenimiento UFV (neto)		8.387	16.833
Total de gastos administrativos, financieros, y diferencia de cambio		<u>(2.764.864)</u>	<u>(2.382.967)</u>
Resultado operativo		4.002.567	5.211.418
Otros ingresos y (egresos) neto		<u>(88.363)</u>	<u>(31.712)</u>
Resultado antes del ajuste por inflación y tenencia de bienes		3.914.204	5.179.706
Ajuste por inflación y tenencia de bienes (neto)		-	-
Utilidad del ejercicio		<u>3.914.204</u>	<u>5.179.706</u>

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Hebe Noya
 Contadora

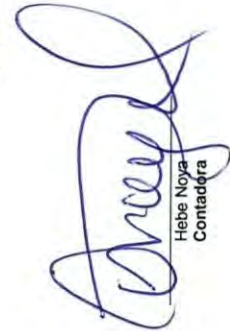

 Carola Blanco
 Directora Ejecutiva

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

1.4 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Capital pagado Bs	Prima de Emisión Bs	Ajuste de Capital Bs	Reserva legal Bs	Reserva voluntaria de inversiones Bs	Reserva por revalorización de activos Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2020	20.400.000	1.200.000	8.539.553	1.457.137	(2.862.823)	2.511.482	717.485	10.044.398	42.007.232
Tratamiento de los resultados acumulados a la gestión 2019 aprobada mediante Junta general Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril 2021 - Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(2.839.679)	(2.839.679)
Tratamiento de los resultados de la gestión 2020 aprobada mediante Junta general Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril 2021 - Constitución de Reserva legal	-	-	-	116.683	-	-	-	(116.683)	-
Ajuste Reserva por revalorización de activos	-	-	-	-	-	(30.275)	-	-	(30.275)
Ajuste Reserva en Emerging Energy por diferencia cambiara	-	-	-	-	(763.592)	-	-	-	(763.592)
Ajuste Reserva en Aluz Clean Energy PLC por diferencia cambiara	-	-	-	-	(939.586)	-	-	-	(939.586)
Ajuste Reserva en Locfund LP II por diferencia cambiara	-	-	-	-	(32.035)	-	-	-	(32.035)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	5.179.706	5.179.706
Saldo al 31 de diciembre de 2021	20.400.000	1.200.000	8.539.553	1.573.820	(4.598.036)	2.481.207	717.485	12.267.742	42.581.771
Tratamiento de los resultados acumulados a la gestión 2020 aprobada mediante Junta general Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de febrero 2022 - Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.028.720)	(3.028.720)
Tratamiento de los resultados de la gestión 2021 aprobada mediante Junta general Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril 2022 - Constitución de Reserva legal	-	-	-	258.985	-	-	-	(258.985)	-
Ajuste Reserva en Aluz Clean Energy PLC por diferencia cambiara	-	-	-	-	954.175	-	-	-	954.175
Ajuste Reserva en Locfund LP II por diferencia cambiara	-	-	-	-	(9.806)	-	-	-	(9.806)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.914.204	3.914.204
Saldo al 31 de diciembre de 2022	20.400.000	1.200.000	8.539.553	1.832.805	(3.653.667)	2.481.207	717.485	12.894.241	44.411.624

Las notas 1 al 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Hebe Noya
Contadora


Carla Blanco
Directora Ejecutiva

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE 2021

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad del ejercicio	3.914.204	5.179.706
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:		
Depreciación del activo fijo	107.337	61.959
Amortización del intangible y otros activos	47.911	17.344
Resultado neto en valuación de inversiones	<u>(5.491.887)</u>	<u>(6.663.528)</u>
Total fondos aplicados a las operaciones	(1.422.435)	(1.404.519)
Cambios en activos y pasivos operativos netos:		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	(3.034.530)	(5.207.397)
(Incremento) disminución en otros activos	(61.134)	(5.297)
(Disminución) Incremento de cuentas por pagar	<u>(3.083.177)</u>	<u>3.425.492</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>(7.601.276)</u>	<u>(3.191.721)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Movimiento neto de inversiones permanentes	6.624.322	13.832.757
Movimiento neto en activo fijo	<u>(267.763)</u>	<u>(363.312)</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	<u>6.356.559</u>	<u>13.469.445</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	(3.028.720)	(2.839.679)
Movimiento de deuda financiera	<u>(744.149)</u>	<u>(1.769.766)</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(3.772.869)</u>	<u>(4.609.445)</u>
Incremento neto en las disponibilidades	(5.017.586)	5.668.279
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>7.919.598</u>	<u>2.251.319</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u><u>2.902.012</u></u>	<u><u>7.919.598</u></u>

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Hebe Noya
 Contadora


 Carola Blanco
 Directora Ejecutiva

**PANAMERICAN INVESTMENT S.A.
LA PAZ - BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO

La Sociedad fue constituida el 15 de enero de 1998, bajo escritura pública de constitución N° .65/98, con un capital autorizado de Bs18.000 y un capital suscrito y pagado de Bs9.000. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado asciende a Bs24.000.000.

De acuerdo con sus estatutos la Sociedad tiene como objeto: i) la inversión de su capital en otras sociedades mercantiles y/o en títulos valores, en el país o en el extranjero, ii) la administración y gestión de dichas sociedades e inversiones, y iii) la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en materias financieras, societarias y económicas.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, que requiere que la Administración de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Estas estimaciones fueron realizadas en cumplimiento con los mencionados principios contables. Asimismo, los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones inicialmente realizadas.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad, en aplicación de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada y de la Resolución CTNAC 01/2008, ha ajustado por inflación sus estados financieros utilizando como índice la UFV. (La UFV utilizada al 10 de diciembre de 2020 fue de 2.35998).

El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre 2020 pone la siguiente consideración; que, desde el 1° de enero de 2020 hasta el 10 de diciembre de 2020, el indicador UFV acumulado expone una inflación, para ese período, de 1,01% y, a partir del 11 de diciembre de 2020, el indicador comienza a reflejar la existencia de una deflación; y consiguientemente, como establece la NC 3, no es necesaria la reexpresión monetaria de los estados financieros por lo tanto decide suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) a partir del 11 de diciembre de 2020.

Consecuentemente, para efectos de presentación uniforme y comparativa, los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son presentados a valor histórico.

Para reiniciar la reexpresión monetaria de los estados financieros por inflación, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la Norma Contable N°3.

2.2 Consolidación de estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros individuales de la Sociedad han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional según se expone en las Notas 2.3.c) y 6 siguientes.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio (al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el tipo de cambio vigente es de Bs6,96 por US\$ 1,00). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en la cuenta contable “Diferencias de cambio” en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efecto de la diferencia por la conversión de inversiones se registra en la cuenta patrimonial “Reserva por conversión de moneda extranjera”.

b) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor de costo actualizado y de acuerdo con la estimación de la gerencia.

c) Inversiones permanentes e ingresos y/o egresos por inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en otras sociedades en las cuales la Sociedad ejerce control o influencia significativa, se valúan al valor patrimonial proporcional (V.P.P.), considerando estados financieros auditados de las empresas emisoras de acciones.

El rendimiento obtenido de la valuación de estas inversiones es registrado en el estado de ganancias y pérdidas como ingresos netos por valuaciones de las inversiones en empresas relacionadas.

d) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha realizado el ajuste de las cuentas patrimoniales tomando como índice la Unidad de Fomento a la Vivienda, tal como se menciona en la Nota 2.1 anterior, se ha decidido suspender el ajuste integral por inflación de los estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) “Estados Financieros a Moneda Constante” (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) a partir de 11 de diciembre de 2020

e) Gastos de administración

Los gastos de administración son registrados por el método de lo devengado.

f) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

g) Operaciones con partes relacionadas

Durante las gestiones 2022 y 2021, la Sociedad mantuvo operaciones tanto activas como pasivas con sociedades relacionadas, dichas operaciones han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

h) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad prepara el Estado de Ganancias y Pérdidas donde determina el resultado de cada ejercicio sin tomar en cuenta los efectos de la inflación (tal como se menciona en la Nota 2.1 anterior).

i) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 modificada con la Ley N° 1606. La alícuota de este impuesto es de 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Por las gestiones terminadas el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha provisionado el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), como consecuencia de presentar pérdidas tributarias.

El quebranto impositivo, podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres años siguientes, las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

NOTA 3 CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha realizado cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables con relación al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 4 DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	-	1.262
Banco Nacional de Bolivia S.A.	64.925	708.980
Banco BISA S.A.	338.261	35.542
Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa (cuenta de inversión)	2.498.826	7.173.814
	<u>2.902.012</u>	<u>7.919.598</u>

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bolivian Investment Management Ltd. (1)	7.812.049	4.337.149
Aluz C&O Peru SAC, Prestamo (2)	556.800	556.800
BIM Clean Energy Finance S.A., Prestamo	-	382.800
LOCFUND L.P. - devolución Capital	-	492.347
Crédito fiscal IVA	998.601	896.345
Gastos anticipados	92.128	90.056
Prestamos por cobrar	428.728	-
Otras cuentas por cobrar	183.361	281.640
	<u>10.071.667</u>	<u>7.037.137</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene una cuenta por cobrar a Bolivian Investment Management Ltd. (BIM) correspondiente a los saldos mantenidos en inversiones temporales en UBS International Inc. por un monto equivalente a Bs7.812.049 y Bs4.337.149, respectivamente. BIM es la administradora de los fondos de la Sociedad en virtud al contrato de Riesgo Compartido firmado entre Panamerican Investments S.A. y BIM Ltd.
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad suscribió un Contrato Mutuo Dinerario con Aluz C&O Perú S.A.C. cuyo objeto es Capital de Trabajo, la suma establecida es hasta US\$ 500.000, importe que será entregado por Panamerican Investments S.A. en forma progresiva mediante varios desembolsos, conforme sea requerido por Aluz C&O Perú, a una tasa de interés anual del 6%, conforme a lo establecido en el Contrato Suscrito, Aluz C & O Perú S.A.C. procedió a amortizar a Capital e intereses al 31 de diciembre de 2021 la suma de US\$ 420.000 y US\$ 48.911, respectivamente.

NOTA 6 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
PANAMERICAN SECURITIES S.A. - AGENCIA DE BOLSA		
Total patrimonio neto (ajustados por inflación)	25.932.694	28.035.102
Utilidad de la gestión (ajustados por inflación)	1.372.833	1.430.492
Porcentaje de participación	82,57%	80,00%
Total acciones suscritas y pagadas	196.519	196.519
Tenencia de acciones suscritas y pagadas		
de Panamerican Securities S.A. - Agencia de Bolsa	162.261	157.219
Valor patrimonial proporcional	132	143
Valor de la inversión	<u>21.412.000</u>	<u>22.428.624</u>
DATA SOURCE S.A.		
Total patrimonio neto	7.630.642	7.298.548
Utilidad de la gestión	267.695	2.580
Porcentaje de participación	50,68%	50,68%
Total acciones suscritas y pagadas	62.435	62.435
Tenencia de acciones suscritas y pagadas		
de DATA SOURCE S.A.	31.641	31.641
Valor patrimonial proporcional	122	117
Valor de la inversión	<u>3.867.080</u>	<u>3.698.780</u>
BOLIVIAN INVESTMENT MANAGEMENT LTD.		
Total patrimonio neto	6.471.728	5.158.460
Utilidad de la gestión	2.401.506	2.578.750
Porcentaje de participación (sobre una acción)	80,00%	80,00%
Valor patrimonial proporcional	5.177.383	4.126.768
Valor de la inversión	<u>5.177.383</u>	<u>4.126.768</u>
ALUZ CLEAN ENERGY PLC (a)		
Total patrimonio neto	32.457.048	32.197.906
Resultado de la gestión	(1.541.529)	299.809
Porcentaje de participación	52,99%	52,99%
Total acciones suscritas y pagadas	16.153.429	16.153.429
Tenencia de acciones suscritas y pagadas		
de Aluz Clean Energy PLC	8.559.040	8.559.040
Valor patrimonial proporcional	2	2
Valor de la inversión	<u>17.197.660</u>	<u>17.061.670</u>
PANAMERICAN SAFI S.A.		
	<u>524.684</u>	<u>532.266</u>
EMERGING ENERGY S.A. (b)		
	<u>43.033</u>	<u>43.033</u>
CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.		
	<u>393</u>	<u>393</u>
FORNO S.A. (Neto)		
	<u>1</u>	<u>1</u>
LOCFUND II		
	<u>0</u>	<u>1.538.200</u>
NARITA S.A.		
	<u>278.400</u>	<u>0</u>
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE LANGUI S.A.		
	<u>609.000</u>	<u>0</u>
CERUSITA ANDINA LTDA.		
	<u>96.035</u>	<u>0</u>
BLITZ S.A.		
	<u>36.000</u>	<u>0</u>
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.		
	<u>407.680</u>	<u>407.680</u>
Total inversiones permanentes	<u>49.649.349</u>	<u>49.837.415</u>

(a) Aluz Clean Energy PLC al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es propietaria del 62,98% de las acciones de Aluz C&O Perú S.A.C.

(b) Al 31 de diciembre de 2022, Emerging Energy S.A. se encuentra en proceso de liquidación.

NOTA 7 INGRESOS OPERATIVOS

Los ingresos obtenidos por servicios de asesoría financiera, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Empresa Minera Paititi S.A.	363.312	-
DWM FUNDS S.C.A SICAV	558.646	-
	<u>921.958</u>	<u>-</u>

NOTA 8 INGRESOS (EGRESOS) NETOS POR INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Los ingresos y (egresos) netos obtenidos por las inversiones en subsidiarias, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Panamerican Securities S.A	1.069.119	1.144.422
Bolivian Investment Management Ltd.	4.969.223	5.503.226
Emerging Energy S.A.	-	(364.431)
Data Source S.A.	217.950	25.037
Panamerican SAFI S.A.	26.122	35.531
Fibra Gestión de Inversiones Inmobiliarias SRL	-	(4.707)
Aluz Clean Energy PLC	(818.186)	158.869
LOCFUND LP II	27.659	165.581
	<u>5.491.887</u>	<u>6.663.528</u>

NOTA 9 ACTIVO FIJO, NETO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021	
	Valor original	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Mobiliario y enseres	284.202	(59.993)	224.209	15.186
Equipos de computación	38.308	(13.215)	25.093	6.276
Equipos electrónicos	11.774	(5.601)	6.173	923
Vehiculos	363.312	(127.160)	236.152	308.816
	<u>697.596</u>	<u>(205.969)</u>	<u>491.627</u>	<u>331.201</u>

La depreciación cargada al resultado en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanzó a Bs107.337 y Bs61.959, respectivamente.

NOTA 10 OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022			2021	
	Valor original	Previsión por desvalorización	Amortización acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Acción Telefónica	10,605	(10,604)	-	1	1
Mejoras oficinas en comodato	87,210	-	(46,315)	40,895	58,239
Mejoras oficinas en alquiler	61,134	-	(30,567)	30,567	-
Obras de Arte	13,648	-	-	13,648	13,648
	<u>172,597</u>	<u>(10,604)</u>	<u>(76,882)</u>	<u>85,111</u>	<u>71,888</u>

La amortización cargada al resultado en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanzó a Bs47.911 y Bs17.344, respectivamente.

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas por pagar no financieras		
Panamerican Securities S.A Cuenta N° 207 Inversiones venta en reporto	-	3,536,384
Servicios profesionales	40,011	35,792
Provisiones varias	24,976	26,096
Impuestos por pagar	104,671	4,565
Cuentas por pagar accionistas	508,809	381,634
Cuentas por pagar empresas relacionadas	31,320	12,876
Otras cuentas por pagar	<u>217,158</u>	<u>12,775</u>
	<u>926,945</u>	<u>4,010,122</u>

NOTA 12 PRÉSTAMOS BURSÁTILES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Descripción	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés (anual)	2022	2022	2021
				US\$	Bs	Bs
Bonos PIN-1-N1U-20	28/02/2020	27/01/2026	6,15%	-	6.091.740	7.831.044
Bonos PIN-1-E2U-20	28/02/2020	17/01/2028	4,25%	<u>1.500.000</u>	<u>10.440.000</u>	<u>10.440.000</u>
Totales				<u>1.500.000</u>	<u>16.531.740</u>	<u>18.271.044</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el interés devengado por pagar asciende a Bs312.524 y Bs334.302, respectivamente. El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

El 16 de agosto de 2022 dando cumplimiento al Prospecto de la Emisión de los Bonos, se procedió con la 5ta amortización a Capital por Bs 869.652 de la emisión en bolivianos y el pago de cupón de ambas emisiones (bolivianos y dólares americanos). El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

El 17 de febrero de 2022 dando cumplimiento al Prospecto de la Emisión de los Bonos, se procedió con la 4ta amortización a Capital por Bs 869.652 de la emisión en bolivianos y el pago de cupón de ambas emisiones (bolivianos y dólares americanos). El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

El 23 de agosto de 2021, dando cumplimiento al Prospecto de la Emisión de los Bonos, se procedió con la 3ra. amortización a Capital por Bs869.652 de la emisión en Bolivianos y el pago de cupón de ambas emisiones (Bolivianos y Dólares Americanos). El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

El 22 de febrero de 2021, dando cumplimiento al Prospecto de la Emisión de los Bonos, se procedió con la 2da. amortización a Capital por Bs869.652 de la emisión en Bolivianos y el pago de cupón de ambas emisiones (Bolivianos y Dólares Americanos). El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

El 26 de agosto de 2020 dando cumplimiento al Prospecto de la Emisión de los Bonos, se procedió con la amortización a Capital por Bs869.652 de la emisión en Bolivianos y el pago de cupón de ambas emisiones (Bolivianos y Dólares Americanos). El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Panamerican Investments S.A., celebrada en fecha 4 de noviembre de 2019, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos PISA I" de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, según consta en el Testimonio N°161 /2019 de fecha 06 de noviembre de 2019, otorgado ante Notaría de Fe Pública N.º 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N.º 00170973 del Libro N°10, en fecha 8 de noviembre de 2019.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Panamerican Investments S.A. celebrada en fecha 30 de diciembre de 2019, aprobó modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos PISA I" y las emisiones que lo componen, según consta en el Testimonio N°212 /2019 de fecha 31 de diciembre de 2019, otorgado ante Notaría de Fe Pública N.º 50 a cargo de la Abg. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N.º 00171670 del Libro N°10, en fecha 02 de enero de 2020.

Las características del Programa de Emisión de Bonos denominado “Bonos PISA I” se describen a continuación:

BONOS PISA I - EMISIÓN 1

EMISIÓN 1 Bs10.440.000

Denominación del Programa de Emisiones	“Bonos PISA I”
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la emisión:	Bolivianos (Bs).
Monto de la emisión:	Bs10.440.000 (Diez millones cuatrocientos cuarenta mil 00/100 Bolivianos)
Series de la emisión:	Serie Única.
Fecha de emisión y vencimiento:	La fecha de emisión es el 28 de febrero de 2020 y la fecha de vencimiento de la emisión es el 27 de enero de 2026.
Tipo de interés:	Devengarán un interés nominal, anual y fijo del 6,15% (seis coma quince por ciento).
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Pago de capital:	En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará la amortización de capital.
Pago de intereses:	El pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón.
Periodicidad de Pago de Capital e Interés:	La periodicidad de amortización de capital y pago de intereses de los bonos de la Emisión será cada 180 (ciento ochenta) días calendario con un porcentaje de amortización de 8,33% (ocho coma treinta y tres por ciento) en los cupones 1 al 11 y del 8.37% (ocho coma treinta y siete por ciento) en el cupón 12, conforme el Cronograma de Pago de Cupones.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado primario bursátil en la Bolsa Boliviana.
Forma de circulación de los valores:	A la orden.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los bonos:	Los BONOS PISA 1 - EMISIÓN 1 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a las regulaciones legales vigentes. La transferencia de los BONOS PISA 1 - EMISION 1 se formalizará mediante el asiento del valor y de su titular en el Sistema de Anotaciones en Cuenta que mantiene la EDV.
Garantía:	Quirografaria.
Calificadora de riesgo:	La presente Emisión contará con una Calificación de Riesgo otorgada por AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo, entidad debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

BONOS PISA I - EMISIÓN 2

EMISIÓN 2 USD 1.500.000

Denominación del Programa de Emisiones	"Bonos PISA I"
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la emisión:	Dólares de los Estados Unidos de América (USD).
Monto de la emisión:	USD1.500.000 (Un millón quinientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Series de la emisión:	Serie Única.
Fecha de emisión y vencimiento:	La fecha de emisión es el 28 de febrero de 2020 y la fecha de vencimiento de la emisión es el 17 de enero de 2028.
Tipo de interés:	Devengarán un interés nominal, anual y fijo del 4,25% (cuatro coma veinticinco por ciento).
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Pago de capital:	En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará la amortización de capital.
Pago de intereses:	El pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón.
Periodicidad de Pago de Capital e Interés:	La periodicidad de pago de los intereses de los bonos de esta Emisión será cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pago de Cupones siguiente. La periodicidad de amortización de capital de los bonos de esta Emisión será cada 180 (ciento ochenta) días calendario con un porcentaje a amortización de 50% (cincuenta por ciento) en el cupón 6 y del 5% (cinco por ciento) en los cupones 7 al 16.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado primario bursátil en la Bolsa Boliviana.
Forma de circulación de los valores:	A la orden.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los bonos:	Los BONOS PISA 1 - EMISIÓN 2 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia SA (EDV), de acuerdo a las regulaciones legales vigentes. La transferencia de los BONOS PISA 1 - EMISIÓN 2 se formalizará mediante el asiento del valor y de su titular en el Sistema de Anotaciones en Cuenta que mantiene la EDV.
Garantía:	Quirografaria.
Calificadora de riesgo:	La presente Emisión contará con una Calificación de Riesgo otorgada por AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo, entidad debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

NOTA 13 PRÉSTAMOS BANCARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés (anual)</u>	<u>2022 Bs</u>	<u>2021 Bs</u>
Linea de Credito Banco BISA	26/08/2022	22/02/2023	4,80%	1.000.000	-
Totales				1.000.000	-

Al 31 de diciembre de 2022 el interés devengado por pagar asciende a Bs16.933.

NOTA 14 CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a Bs24.000.000, respectivamente, dividido en 160.000 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs150.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a Bs20.400.000, el cual está conformado por 136.000 acciones, cada una por un valor nominal de Bs150.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs326,56 y Bs313,10, respectivamente.

NOTA 15 RESERVA LEGAL

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad y en concordancia con disposiciones legales en vigencia la Sociedad debe destinar una suma no inferior al 5% de las utilidades netas anuales a la constitución de la Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal asciende a Bs1.832.805 y Bs1.573.820, respectivamente.

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución del patrimonio neto.

NOTA 16 RESERVA POR CONVERSION DE MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la sociedad constituyó una Reserva por conversión en moneda extranjera por la diferencia por conversión de la inversión permanente en Emerging Energy S.A. a moneda funcional, cuyo monto asciende a (Bs3.753.089).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la sociedad constituyó una Reserva por conversión en moneda extranjera por la diferencia por conversión de la inversión permanente en Locfund II LP a moneda funcional, cuyos montos ascienden a Bs84.832 y Bs94.639; respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la sociedad constituyó una Reserva por conversión en moneda extranjera por la diferencia por conversión de la inversión permanente en Aluz Clean Energy PLC LP a moneda funcional, cuyo monto asciende a Bs14.590 y (Bs939.586); respectivamente.

NOTA 17 RESERVA POR REVALORIZACION DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la sociedad constituyó una Reserva por Revalúo Técnico del Activo de la inversión permanente en Data Source S.A., cuyo monto asciende a Bs2.481.207.

NOTA 18 AJUSTE DE CAPITAL Y AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

A partir del 1° de enero de 2008, estas reservas son utilizadas para contabilizar los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, excepto "Resultados Acumulados". Estas reservas solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas. Los saldos del ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a Bs9.257.038.

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución del patrimonio neto.

NOTA 19 CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Títulos en custodia		
Inversiones permanentes empresas relacionadas		
Acciones ordinarias emitidas por Panamerican Securities S.A. -	16.226.100	15.721.900
Acciones ordinarias - emitidas por Panamerican SAFI S.A.	300.000	300.000
Acciones ordinarias - emitidas por DATA SOURCE S.A.	316.410	316.410
Acciones emitidas por Bolivian Investment Management Ltd.	6	6
Acciones emitidas por Emerging Energy S.A.	11.442.240	11.442.240
Acciones emitidas por Aluz Clean Energy PLC	595.709	595.709
Inversiones permanentes otras empresas		
Acciones ordinarias - emitidas por Manufactura FORNO S.A.	63.700	63.700
Títulos valores en custodia de terceros		
Certificado de participación emitido por Companhia Paranaense de Electricidade	70	70
	<u>28.944.235</u>	<u>28.440.035</u>

Las cuentas de orden se encuentran valuadas a su valor nominal considerando, en los casos que sean emitidas en moneda extranjera, su expresión al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las cuentas de orden no se encuentran sujetas a actualización por efecto de la inflación.

NOTA 20 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2022		
	Activo		Pasivo
	Inversiones permanentes	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bolivian Investment Management Ltd.	5.177.383	7.812.049	-
Panamerican Securities S.A.	21.412.000	-	-
Bolivian Fund Management S.A.	-	-	31.320
Data Source SRL	3.867.080	-	-
Emerging Energy S.A,	43.033	-	-
Aluz Clean Energy PLC	17.197.660	-	-
Panamerican SAFI S.A.	524.684	-	-
Aluz C & O Peru Sac	-	556.800	-
Accionistas de la Sociedad	-	-	508.809
	<u>48.221.840</u>	<u>8.368.849</u>	<u>540.129</u>
	2022		
	<u>Ingresos / (Egresos)</u>		
	Inversiones permanentes	Operaciones financieras/	Servicios Varios
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos y (egresos) neto			
Panamerican Securities S.A.	1,069,119	52,632	(17,748)
Panamerican SAFI S.A.	26,122	-	-
Bolivian Investment Management Ltd.	4,969,223	-	-
Bolivian Fund Management S.A.	-	-	(326,981)
Data Source S.A.	217,950	-	(34,974)
Aluz Clean Energy PLC	(818,186)	-	-
Locfund LP II	27,659	-	-
BIM Clean Energy Finance S.A.	-	4,881	-
	<u>5,491,887</u>	<u>57,513</u>	<u>(379,703)</u>

	2021		
	Activo		Pasivo
	Inversiones permanentes	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bolivian Investment Management Ltd.	4.126.768	4.337.149	3.536.384
Panamerican Securities S.A.	22.428.624	-	-
Bolivian Fund Management S.A.	-	-	12.876
Data Source SRL	3.698.780	-	-
Emerging Energy S.A,	43.033	-	-
Aluz Clean Energy PLC	17.061.670	-	-
Panamerican SAFI S.A.	532.266	-	-
Aluz C & O Peru Sac	-	556.800	-
Locfund II	1.538.200	492.347	-
BIM Clean Energy Finance S.A.	-	382.800	-
Accionistas de la Sociedad	-	-	381.634
	<u>49.429.341</u>	<u>5.769.096</u>	<u>3.930.894</u>

	2021		
	Ingresos / (Egresos)		
	Inversiones permanentes	Operaciones financieras/	Servicios Varios
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos y (egresos) neto			
Emerging Energy S.A.	(364.431)	-	-
Panamerican Securities S.A.	1.144.422	35.993	(25.746)
Panamerican SAFI S.A.	35.531	-	-
Bolivian Investment Management Ltd.	5.503.226	-	-
Bolivian Fund Management S.A.	-	-	134.425
Fibra Gestión de Inv. Inmobiliarias SRL	(4.707)	-	-
Data Source S.A.	25.037	-	34.974
Aluz Clean Energy PLC	158.869	-	-
Locfund LP II	165.581	-	-
Aluz C & O Peru Sac	-	33.872	-
	<u>6.663.528</u>	<u>69.865</u>	<u>143.653</u>

NOTA 21 POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	108,796	285,968
Cuentas por cobrar	20,000	-
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	1,076,020	748,893
Prestamos por cobrar empresas relacionadas	80,000	80,000
Gastos anticipados	19,833	9,931
Total del activo	<u>1,304,649</u>	<u>1,124,792</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar	3,289	3,452
Cuentas por pagar empresas relacionadas	4,500	1,850
Prestamos por pagar	1,553,229	1,523,021
Total del pasivo	<u>1,561,018</u>	<u>1,528,323</u>
Posición neta (pasiva)	<u>(256,369)</u>	<u>(403,531)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs6,96, respectivamente por US\$ 1.

NOTA 22 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados extraordinarios que afecten significativamente a los resultados de cada ejercicio.

NOTA 23 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida.

NOTA 24 RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 25 ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad, por su naturaleza, registra operaciones con empresas relacionadas correspondientes principalmente a inversiones en subsidiarias, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 6.

Las inversiones en esas empresas están valuadas al valor patrimonial proporcional, tal como se menciona en la Nota 2.3 c). Si se hubieran consolidado los presentes estados financieros con los de las compañías Panamerican Securities S.A. - Agencia de Bolsa, Data Source S.A., Emerging Energy S.A., Bolivian Investment Management Ltd. y Aluz Clean Energy PLC, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia y por la Norma Internacional de Contabilidad N° 27, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, serían los siguientes:

Balance general consolidado

	2022	2021
	Bs	Bs
Total del activo corriente	111.506.290	123.024.196
Total del activo no corriente	371.384.397	362.707.000
Total del activo	482.890.687	485.731.196
Total del pasivo corriente	66.563.710	82.112.934
Total del pasivo no corriente	277.006.583	280.026.006
Total del pasivo	343.570.293	362.138.940
Intereses minoritarios	94.908.770	81.010.485
Capital	20.400.000	20.400.000
Reservas y ajustes	11.117.383	9.914.030
Resultados acumulados	12.894.241	12.267.741
Total del patrimonio	44.411.624	42.581.771
Total del pasivo y patrimonio	482.890.687	485.731.196

Estado de ganancias y pérdidas consolidado

	2022	2021
	Bs	Bs
Resultado neto por inversiones	(3.122.759)	6.885.225
Ingresos		
Ingresos operativos	85.000.650	71.889.932
Ingresos financieros	11.072.471	8.492.602
Total de ingresos	96.073.121	80.382.534
Egresos		
Egresos operativos y administrativos	(54.613.336)	(53.578.659)
Egresos financieros	(26.593.323)	(26.075.747)
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(1.121.298)	1.771.861
Total de egresos	(82.327.957)	(77.882.545)
Otros ingresos	8.354.141	4.200.931
Otros egresos	(8.391.889)	(8.285.811)
Total de otros ingresos (egresos)	(37.748)	(4.084.880)
Resultado neto en operaciones del ejercicio	10.584.657	5.300.334
Participación minoritaria	6.670.453	120.628
	3.914.204	5.179.706

NOTA 26 CONTINGENCIAS

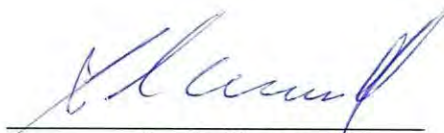
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 27 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Hebe Noya
Contadora



Carola Blanco
Directora Ejecutiva

ANEXO III

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.



Bolivia

La Paz, 25 de octubre de 2023

A: DIRECTORIO Y ACCIONISTAS
PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

REF: **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PANAMERICAN
INVESTMENTS S.A. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

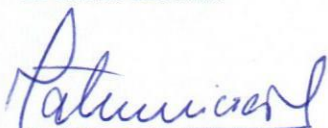
En cumplimiento de instrucciones específicas y en aplicación de las Políticas de la Sociedad, Normas de Auditoría Interna, he efectuado la revisión del estado de situación patrimonial, estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo de PANAMERICAN INVESTMENTS S.A. al 30 de septiembre de 2023, así como de las notas 1 al 27 que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la Gerencia.

La revisión se realizó aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas mencionadas en el párrafo anterior. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener confiable seguridad respecto a si los estados financieros están presentados adecuadamente, verificando que los mismos reflejen los registros contables de PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

La auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. También incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

En mi opinión y de acuerdo con los procedimientos descritos, los estados financieros antes mencionados presentan confiabilidad en todo aspecto significativo, y están de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Bolivia, por lo que reflejan en todo aspecto la situación financiera y económica de PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

Es cuanto informo.



Patricia A. Valdivia Téllez
Auditor Financiero
Reg.Prof. CAULP 4705 CAUB 12240

c.c. Presidencia
Gerencia General
Sindico

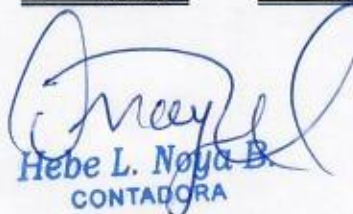
PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
ACTIVO			
Activo corriente:			
Disponibilidades	4	409,966	2,902,012
Cuentas por cobrar	5	5,709,897	10,071,667
Total del activo corriente		6,119,863	12,973,679
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	6	51,666,147	49,649,349
Activo fijo, neto	9	387,564	491,627
Otros activos	10	50,691	85,111
Total del activo no corriente		52,104,402	50,226,087
Total del activo		58,224,265	63,199,766
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	11	555,655	926,945
Préstamos bursátiles, Interes devengado por pagar	12	65,000	312,524
Préstamos bancarios por pagar	13	2,016,667	1,016,933
Total del pasivo corriente		2,637,322	2,256,402
Pasivo no corriente:			
Préstamos bursátiles	12	9,050,436	16,531,740
Total del pasivo no corriente		9,050,436	16,531,740
Total del pasivo		11,687,758	18,788,142
Patrimonio neto			
Capital pagado	14	20,400,000	20,400,000
Prima de emisión		1,200,000	1,200,000
Ajuste de capital	18	8,539,553	8,539,553
Reserva legal	15	2,028,515	1,832,805
Reserva por conversión de moneda extranjera	16	(3,544,241)	(3,653,667)
Reserva por revalorización de activos	17	2,481,207	2,481,207
Ajuste de reservas patrimoniales	18	717,485	717,485
Resultados acumulados		14,713,988	12,894,241
Total del patrimonio neto		46,536,507	44,411,624
Total del pasivo y patrimonio neto		58,224,265	63,199,766
Cuentas de orden	19	17,637,395	28,944,235

Las notas 1 al 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


PANAMERICAN
INVESTMENTS S.A.


Hebe L. Noya B.
CONTADORA

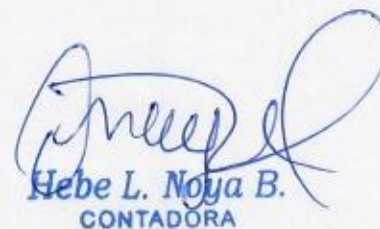
PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 Y 2022

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESOS			
Ingresos operativos	7	1,041,494	242,208
Ingreso (egresos) netos por valuación en empresas relacionada:	8	7,058,198	5,030,075
Ingreso (egresos) netos por venta en empresas relacionadas		(22,384)	-
Ingreso (egresos) en venta de otras inversiones		(145,180)	-
Previsión Generica por Desvalorización Otra Inversiones		(1,044,000)	-
Ingresos por dividendos recibidos		11,399	10,975
Ingresos financieros		<u>230,318</u>	<u>285,419</u>
Total de ingresos		<u>7,129,845</u>	<u>5,568,677</u>
EGRESOS			
Gastos de administración		(1,403,701)	(1,075,317)
Gastos financieros		(575,737)	(1,036,012)
Diferencias de cambio y mantenimiento UFV (neto)		<u>67,626</u>	<u>2,750</u>
Total de gastos administrativos, financieros, y diferencia de cambio y mantenim		<u>(1,911,812)</u>	<u>(2,108,579)</u>
Resultado operativo		5,218,033	3,460,098
Otros ingresos y (egresos) neto		<u>(173,855)</u>	<u>(72,639)</u>
Resultado antes del ajuste por inflación y tenencia de bienes		<u>5,044,178</u>	<u>3,387,459</u>
Ajuste por inflación y tenencia de bienes (neto)		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>5,044,178</u>	<u>3,387,459</u>

Las notas 1 al 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


PANAMERICAN
INVESTMENTS S.A.


Hebe L. Noja B.
CONTADORA


PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Capital pagado	Prima de Emisión	Ajuste de Capital	Reserva legal	Reserva Voluntaria de inversiones	Reserva por revalorización de activos	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2021	20,400,000	1,200,000	8,539,553	1,573,820	(4,598,036)	2,481,207	717,485	12,267,742	42,581,771
Tratamiento de los resultados acumulados a la gestión 2020 aprobada mediante Junta general Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de febrero 2022- Distribución de Dividendos									
	-	-	-	-	-	-	-	(3,028,720)	(3,028,720)
Tratamiento de los resultados de la gestión 2021 aprobada mediante Junta general Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril 2022 - Constitución de Reserva legal									
	-	-	-	258,985	-	-	-	(258,985)	-
Ajuste Reserva en Aluz Clean Energy PLC por diferencia cambiara									
	-	-	-	-	954,175	-	-	-	954,175
Ajuste Reserva en Loefland LP II por diferencia cambiara									
	-	-	-	-	(9,806)	-	-	-	(9,806)
Resultado neto del ejercicio									
	-	-	-	-	-	-	-	3,914,204	3,914,204
Saldo al 31 de diciembre de 2022	20,400,000	1,200,000	8,539,553	1,832,805	(3,653,667)	2,481,207	717,485	12,894,241	44,411,654
Tratamiento de los resultados acumulados a la gestión 2021 aprobada mediante Junta general Ordinaria de Accionistas de fecha 03 de abril, 2023- Distribución de Dividendos									
	-	-	-	-	-	-	-	(3,028,721)	(3,028,721)
Tratamiento de los resultados de la gestión 2022 aprobada mediante Junta general Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2023 - Constitución de Reserva legal									
	-	-	-	195,710	-	-	-	(195,710)	-
Ajuste Reserva en Aluz Clean Energy PLC por diferencia cambiara									
	-	-	-	-	109,426	-	-	-	109,426
Reexpresión de movimiento patrimoniales									
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio									
	-	-	-	-	-	-	-	5,044,178	5,044,178
Saldo al 30 de septiembre de 2023	20,400,000	1,200,000	8,539,553	2,028,515	(3,544,241)	2,481,207	717,485	14,711,988	46,536,507

Las notas 1 al 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.


Hebe L. Noya B.
 CONTADORA

PANAMERICAN INVESTMENTS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Resultado neto del ejercicio	5,044,178	3,914,204
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:		
Depreciación del activo fijo	82,219	107,337
Amortización del intangible y otros activos	35,933	47,911
Resultado neto en valuación de inversiones	(7,058,198)	(5,491,887)
Previsión Generica en Otras inversiones	<u>1,044,000</u>	<u>-</u>
Total fondos aplicados a las operaciones	(851,868)	(1,422,435)
Cambios en activos y pasivos operativos netos:		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	4,361,771	(3,034,530)
(Incremento) disminución en otros activos	(1,513)	(61,134)
(Disminución) Incremento de cuentas por pagar	<u>(371,290)</u>	<u>(3,083,177)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación	<u>3,137,100</u>	<u>(7,601,276)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Movimiento neto de inversiones permanentes	4,106,825	6,624,322
Movimiento neto en activo fijo	<u>21,844</u>	<u>(267,763)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión	<u>4,128,669</u>	<u>6,356,559</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	(3,028,721)	(3,028,720)
Movimiento de deuda financiera	<u>(6,729,094)</u>	<u>(744,149)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(9,757,815)</u>	<u>(3,772,869)</u>
Incremento neto en las disponibilidades	(2,492,046)	(5,017,586)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>2,902,012</u>	<u>7,919,598</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u><u>409,966</u></u>	<u><u>2,902,012</u></u>

Las notas 1 al 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


PANAMERICAN
INVESTMENTS S.A.


Hebe L. Noya B.
CONTADORA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE
2023 Y 2022**

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO

La Sociedad fue constituida en fecha 15 de enero de 1998, bajo escritura pública de constitución N° 65/98, con un capital autorizado de Bs18.000 y un capital suscrito y pagado de Bs9.000. Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 el capital autorizado asciende a Bs24.000.000.

De acuerdo con sus estatutos la Sociedad tiene como objeto: i) la inversión de su capital en otras sociedades mercantiles y/o en títulos valores, en el país o en el extranjero, ii) la administración y gestión de dichas sociedades e inversiones, y iii) la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en materias financieras, societarias y económicas.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, que requiere que la Administración de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Estas estimaciones fueron realizadas en cumplimiento con los mencionados principios contables. Asimismo, los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones inicialmente realizadas.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad, en aplicación de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada y de la Resolución CTNAC 01/2008, ha ajustado por inflación sus estados financieros utilizando como índice la UFV. (La UFV utilizada al 10 de diciembre de 2020 fue de 2,35998).

El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre 2020 pone la siguiente consideración; que, desde el 1° de enero de 2020 hasta el 10 de diciembre de 2020, el indicador UFV acumulado expone una inflación, para ese período, de 1,01% y, a partir del 11 de diciembre de 2020, el indicador comienza a reflejar la existencia de una deflación; y consiguientemente, como establece la NC 3, no es necesaria la reexpresión monetaria de los estados financieros por lo tanto decide suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) a partir del 11 de diciembre de 2020.

Consecuentemente, para efectos de presentación uniforme y comparativa, los estados financieros y notas al 30 de septiembre de 2023 y 2022 son presentados a valor histórico.

Para reiniciar la reexpresión monetaria de los estados financieros por inflación, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la Norma Contable N° 3.

2.2 Consolidación de estados financieros

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 los estados financieros individuales de la Sociedad han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de sus Subsidiarias, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional según se expone en las Notas 2.3.c) y 6 siguientes.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio (al 30 de septiembre de 2023 y 2022, el tipo de cambio vigente es de Bs6,96 por US\$ 1). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en la cuenta contable "Diferencias de cambio" en los resultados del ejercicio.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, el efecto de la diferencia por la conversión de inversiones se registra en la cuenta patrimonial "Reserva por conversión de moneda extranjera".

b) Cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor de costo actualizado y, de acuerdo con la estimación de la gerencia.

c) Inversiones permanentes e ingresos y/o egresos por inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones existentes al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, en otras sociedades en las cuales la Sociedad ejerce control o influencia significativa, se valúan al valor patrimonial proporcional (V.P.P.), considerando estados financieros auditados de las empresas emisoras de acciones.

El rendimiento obtenido de la valuación de estas inversiones es registrado en el estado de resultados como ingreso por inversiones en empresas relacionadas.

d) Patrimonio

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha realizado el ajuste de las cuentas patrimoniales tomando como índice la Unidad de Fomento a la Vivienda, tal como se menciona en la Nota 2.1 anterior, se ha decidido suspender el ajuste integral por inflación de los estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007), a partir de 11 de diciembre de 2020.

e) Gastos de administración

Los gastos de administración son registrados por el método de lo devengado.

f) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

g) Operaciones con partes relacionadas

Durante las gestiones 2023 y 2022, la Sociedad mantuvo operaciones tanto activas como pasivas con sociedades relacionadas, dichas operaciones han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

h) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad prepara el Estado de Ganancias y Pérdidas donde determina el resultado de cada ejercicio sin tomar en cuenta los efectos de la inflación (tal como se menciona en la Nota 2.1 anterior).

i) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 modificada con la Ley N° 1606. La alícuota de este impuesto es de 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Por las gestiones terminadas el 30 de septiembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha provisionado el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), como consecuencia de presentar pérdidas tributarias.

El quebranto impositivo, podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres años siguientes, las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

NOTA 3 CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad no ha realizado cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables con relación al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 4 DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Nacional de Bolivia S.A.	12,509	64,925
Banco BISA S.A.	52,612	338,261
Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa (cuenta de inversión)	344,845	2,498,826
	<u>409,966</u>	<u>2,902,012</u>

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones BLITZ S.A., Cuentas por cobrar	34,808	-
Bolivian Investment Management Ltd. (1)	4,273,457	7,812,049
Aluz C&O Peru SAC, Prestamo (2)	-	556,800
Crédito fiscal IVA	870,438	998,601
Gastos anticipados	162,195	92,128
Prestamos por cobrar	272,546	428,728
Otras cuentas por cobrar	96,453	183,361
	<u>5,709,897</u>	<u>10,071,667</u>

- (1) Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene una cuenta por cobrar a Bolivian Investment Management Ltd. (BIM) correspondiente a los saldos mantenidos en inversiones temporales en UBS International Inc. por un monto equivalente a Bs4.220.627 y Bs7.812.049, respectivamente. BIM es la administradora de los fondos de la Sociedad en virtud del contrato de Riesgo Compartido firmado entre Panamerican Investments S.A. y BIM Ltd.
- (2) Al 30 de septiembre de 2023 Aluz C & O Peru amortizó a capital e interés quedando la deuda cancelada.
Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad suscribió un Contrato Mutuo Dinerario con Aluz C&O Perú S.A.C. cuyo objeto es Capital de Trabajo, la suma establecida es hasta US\$ 500.000, importe que fue entregado por Panamerican Investments S.A. en forma progresiva mediante varios desembolsos, conforme fue requerido por Aluz C&O Perú, a una tasa de interés anual del 6%, conforme a lo establecido en el Contrato Suscrito, Aluz C & O Perú S.A.C. procedió a amortizar a Capital e intereses al 31 de diciembre de 2022 la suma de US\$ 420.000 y US\$ 48.911, respectivamente.

NOTA 6 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Aluz C & O Perú S.A.C.	1.220.000	1.220.000
Aluz C & O Perú S.A.C. - Interés	48.911	48.911
Total	1.268.911	1.268.911

Tenencia de acciones suscritas y pagadas de Panamerican Securities S.A. - Agencia de Bolsa	163,615	162,261
Valor patrimonial proporcional	123	132
Valor de la inversión	<u>20,142,221</u>	<u>21,412,000</u>
DATA SOURCE S.A.		
Total patrimonio neto	7,558,547	7,630,642
Utilidad de la gestión	(151,637)	267,695
Porcentaje de participación	50.68%	50.68%
Total acciones suscritas y pagadas	62,435	62,435
Tenencia de acciones suscritas y pagadas de DATA SOURCE S.A.	31,641	31,641
Valor patrimonial proporcional	121	122
Valor de la inversión	<u>3,830,544</u>	<u>3,867,080</u>
INVERSIONES BLITZ S.A.		
Total patrimonio neto	2,284,050	-
Utilidad de la gestión	(111,429)	-
Porcentaje de participación	91.42%	
Total acciones suscritas y pagadas	24,049	
Tenencia de acciones suscritas y pagadas de INVERSIONES BLITZ S.A.	21,985	
Valor patrimonial proporcional	95	
Valor de la inversión	<u>2,088,022</u>	<u>-</u>
BOLIVIAN INVESTMENT MANAGEMENT LTD.		
Total patrimonio neto	8,740,284	6,471,729
Utilidad de la gestión	4,004,450	2,401,506
Porcentaje de participación (sobre una acción)	80.00%	80.00%
Valor patrimonial proporcional	6,992,228	5,177,383
Valor de la inversión	<u>6,992,228</u>	<u>5,177,383</u>
ALUZ CLEAN ENERGY PLC (a)		
Total patrimonio neto	34,417,304	32,457,048
Resultado de la gestión	1,753,753	(1,541,529)
Porcentaje de participación	52.99%	52.99%
Total acciones suscritas y pagadas	16,153,429	16,153,429
Tenencia de acciones suscritas y pagadas de Aluz Clean Energy PLC	8,559,040	8,559,040
Valor patrimonial proporcional	2.1307	2
Valor de la inversión	<u>18,236,319</u>	<u>17,197,660</u>
PANAMERICAN SAFI S.A.	<u>533,020</u>	<u>524,684</u>
EMERGING ENERGY S.A. (b)	<u>0</u>	<u>43,033</u>
CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.	<u>393</u>	<u>393</u>
FORNO S.A. (Neto)	<u>1</u>	<u>1</u>
NARITA S.A.	<u>278,400</u>	<u>278,400</u>
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE LANGUI S.A.	<u>609,000</u>	<u>609,000</u>
CERUSITA ANDINA LTDA.	<u>0</u>	<u>96,035</u>
INVERSIONES BLITZ S.A.	<u>0</u>	<u>36,000</u>
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	<u>0</u>	<u>407,680</u>
(Previsión Generica por irrecupersbilidad en Otra Inversiones)(c)	<u>-1,044,000</u>	<u>0</u>
Total inversiones permanentes	<u>51,666,147</u>	<u>45,782,269</u>

NOTA 6 INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)

- (a) Aluz Clean Energy PLC al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es propietaria del 62,98% de las acciones de Aluz C&O Perú S.A.C.
- (b) Al 30 de setiembre de 2023, Emerging Energy S.A. se ha liquidado.
- (c) Al 30 de septiembre de 2023, después de una evaluación sobre la posibilidad de recuperación se ha constituido una Previsión Genérica por Irrecuperabilidad en las Inversiones en NARITA S.A. e INVERSIONES BLITZ S.A.

NOTA 7 INGRESOS OPERATIVOS

Los ingresos y (egresos) netos obtenidos por servicios de asesoría financiera, por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2023 y 30 de septiembre 2022, son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INVERIT; Asesoría Financiera	1,041,494	-
Empresa Minera Paititi S.A. Asesoría Financiera	-	242,208
	<u>1,041,494</u>	<u>242,208</u>

NOTA 8 INGRESOS (EGRESOS) NETOS POR INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Los ingresos y (egresos) netos obtenidos por las inversiones en subsidiarias, por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2023 y 30 de septiembre de 2022, son los siguientes:

Panamerican Securities S.A	192,453	727,414
Bolivian Investment Management Ltd.	6,258,842	3,957,051
Data Source S.A.	(36,536)	127,432
Panamerican SAFI S.A.	33,140	13,508
Aluz Clean Energy PLC	929,233	210,813
Inversiones Blitz S.A.	(318,934)	-
LOCFUND LP II	-	(6,143)
	<u>7,058,198</u>	<u>5,030,075</u>

NOTA 9 ACTIVO FIJO, NETO

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023			2022
	Valor original	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	250,799	(71,779)	179,020	224,209
Equipos de computación	42,425	(20,991)	21,434	25,093
Equipos electrónicos	7,528	(2,075)	5,453	6,173
Vehiculos	363,312	(181,656)	181,656	236,152
	<u>664,064</u>	<u>(276,500)</u>	<u>387,564</u>	<u>491,627</u>

La depreciación cargada al resultado en el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2023 y 30 de septiembre de 2022 asciende a Bs82.219 y Bs79.612, respectivamente.

NOTA 10 OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023			2022
	Valor original	Previsión por desvalorización	Amortización acumulada	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Acción Telefónica	10,605	(10,604)	-	1
Mejoras oficinas en comodato	87,210	-	(59,323)	27,887
Mejoras oficinas en alquiler	58,587	-	(50,945)	7,642
Obras de Arte	15,161	-	-	15,161
	<u>171,563</u>	<u>(10,604)</u>	<u>(110,268)</u>	<u>50,691</u>
				<u>85,111</u>

La amortización cargada al resultado en el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2023 y 30 de septiembre de 2022 asciende a Bs35.933.

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por pagar no financieras		
Servicios profesionales	30,647	40,011
Provisiones varias	28,089	24,976
Impuestos por pagar	390	104,671
Cuentas por pagar accionistas	192,500	508,809
Cuentas por pagar empresas relacionadas	60,834	31,320
Otras cuentas por pagar	243,195	217,158
	<u>555,655</u>	<u>926,945</u>

NOTA 12 PRÉSTAMOS BURSÁTILES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés (anual)</u>	<u>2023</u> US\$	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Bonos PIN-1-N1U-20	28/02/2020	27/01/2026	6.15%	-	4,352,436	6,091,740
Bonos PIN-1-E2U-20	28/02/2020	17/01/2028	4.25%	675,000	4,698,000	10,440,000
Totales				<u>675,000</u>	<u>9,050,436</u>	<u>16,531,740</u>

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el interés devengado por pagar asciende a Bs65.000 y Bs312.524, respectivamente. El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

En fecha 11 de agosto de 2023 dando cumplimiento al Prospecto de la Emisión de los Bonos, se procedió con la 6ta amortización a Capital por Bs 869.652 de la emisión en bolivianos y US\$ 75.000 de la emisión en dólares además del pago de cupón de ambas emisiones (bolivianos y dólares americanos). El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96

En fecha 13 de febrero de 2023 dando cumplimiento al Prospecto de la Emisión de los Bonos, se procedió con la 6ta amortización a Capital por Bs 869.652 de la emisión en bolivianos y US\$ 750.000 de la emisión en dólares además del pago de cupón de ambas emisiones (bolivianos y dólares americanos). El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96

En fecha 16 de agosto de 2022 dando cumplimiento al Prospecto de la Emisión de los Bonos, se procedió con la 5ta amortización a Capital por Bs 869.652 de la emisión en bolivianos y el pago de cupón de ambas emisiones (bolivianos y dólares americanos). El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

En fecha 17 de febrero de 2022 dando cumplimiento al Prospecto de la Emisión de los Bonos, se procedió con la 4ta amortización a Capital por Bs 869.652 de la emisión en bolivianos y el pago de cupón de ambas emisiones (bolivianos y dólares americanos). El tipo de cambio utilizado es de Bs6,96.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Panamerican Investments S.A., celebrada en fecha 4 de noviembre de 2019, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos PISA I" de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, según consta en el Testimonio N°161 /2019 de fecha 06 de noviembre de 2019, otorgado ante Notaría de Fe Pública N.º 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N.º 00170973 del Libro N°10, en fecha 08 de noviembre de 2019.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Panamerican Investments S.A. celebrada en fecha 30 de diciembre de 2019, aprobó modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos PISA I" y las emisiones que lo componen, según consta en el Testimonio N°212 /2019 de fecha 31 de diciembre de 2019, otorgado ante Notaría de Fe Pública N.º 50 a cargo de la Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N.º 00171670 del Libro N°10, en fecha 02 de enero de 2020.

Las características del Programa de Emisión de Bonos denominado "Bonos PISA I" se describen a continuación:

BONOS PISA I - EMISIÓN 1

EMISIÓN 1 BS10.440.000

Denominación del Programa de Emisiones	"Bonos PISA I"
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la emisión:	Bolivianos (Bs).
Monto de la emisión:	Bs10.440.000 (Diez millones cuatrocientos cuarenta mil 00/100 Bolivianos)
Series de la emisión:	Serie Única.
Fecha de emisión y vencimiento:	La fecha de emisión es el 28 de febrero de 2020 y la fecha de vencimiento de la emisión es el 27 de enero de 2026.
Tipo de interés:	Devengarán un interés nominal, anual y fijo del 6,15% (seis coma quince por ciento).
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Pago de capital:	En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará la amortización de capital.
Pago de intereses:	El pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón.
Periodicidad de Pago de Capital e Interés:	La periodicidad de amortización de capital y pago de intereses de los bonos de la Emisión será cada 180 (ciento ochenta) días calendario con un porcentaje a amortización de 8,33% (ocho coma treinta y tres por ciento) en los cupones 1 al 11 y del 8.37% (ocho coma treinta y siete por ciento) en el cupón 12, conforme el Cronograma de Pago de Cupones.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado primario bursátil en la Bolsa Boliviana.
Forma de circulación de los valores:	A la orden.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los bonos:	Los BONOS PISA 1 - EMISIÓN 1 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de

Denominación del Programa de Emisiones

"Bonos PISA I"

Garantía:
Calificadora de riesgo:

Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a las regulaciones legales vigentes. La transferencia de los BONOS PISA 1 - EMISION 1 se formalizará mediante el asiento del valor y de su titular en el Sistema de Anotaciones en Cuenta que mantiene la EDV. Quirografaria.
La presente Emisión contará con una Calificación de Riesgo otorgada por AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo, entidad debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

BONOS PISA I - EMISIÓN 2

EMISIÓN 2 USD1.500.000

Denominación del Programa de Emisiones

"Bonos PISA I"

Tipo de Bonos a emitirse:
Moneda de la emisión:
Monto de la emisión:

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Dólares de los Estados Unidos de América (USD).
USD1.500.000 (Un millón quinientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Series de la emisión:
Fecha de emisión y vencimiento:

Serie Única.
La fecha de emisión es el 28 de febrero de 2020 y la fecha de vencimiento de la emisión es el 17 de enero de 2028.

Tipo de interés:

Devengarán un interés nominal, anual y fijo del 4,25% (cuatro coma veinticinco por ciento).

Precio de colocación:
Pago de capital:

Mínimamente a la par del valor nominal.
En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará la amortización de capital.

Pago de intereses:

El pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón.

Periodicidad de Pago de Capital e Interés:

La periodicidad de pago de los intereses de los bonos de esta Emisión será cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pago de Cupones siguiente. La periodicidad de amortización de capital de los bonos de esta Emisión será cada 180 (ciento ochenta) días calendario con un porcentaje de amortización de 50% (cincuenta por ciento) en el cupón 6 y del 5% (cinco por ciento) en los cupones 7 al 16.

Plazo de colocación primaria:

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

Procedimiento de colocación primaria:

Mercado primario bursátil en la Bolsa Boliviana.

Forma de circulación de los valores:

A la orden.

Forma de pago en colocación primaria:

En efectivo.

Modalidad de colocación:
Bolsa en la cual se inscribirá la emisión:

A mejor esfuerzo.
Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Denominación del Programa de Emisiones	“Bonos PISA I”
Forma de representación de los bonos:	Los BONOS PISA 1 - EMISIÓN 2 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia SA (EDV), de acuerdo a las regulaciones legales vigentes. La transferencia de los BONOS PISA 1 - EMISIÓN 2 se formalizará mediante el asiento del valor y de su titular en el Sistema de Anotaciones en Cuenta que mantiene la EDV.
Garantía: Calificadora de riesgo:	Quirografaria. La presente Emisión contará con una Calificación de Riesgo otorgada por AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo, entidad debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

NOTA 13 PRÉSTAMOS BANCARIOS

La composición del grupo Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés (anual)</u>	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Linea de Credito Banco BISA	26/08/2022	22/02/2023	4.80%	-	1,000,000
Linea de Credito Banco BISA	11/08/2023	07/05/2024	6.00%	<u>2,000,000</u>	<u>-</u>
Totales				<u>2,000,000</u>	<u>1,000,000</u>

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el interés devengado por pagar asciende a Bs16.666 y Bs16.933, respectivamente.

NOTA 14 CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, asciende a Bs24.000.000, respectivamente, dividido en 160.000 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs150.

El capital pagado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, asciende a Bs20.400.000, el cual está conformado por 136.000 acciones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de Bs290,85 y Bs326,56, respectivamente.

NOTA 15 RESERVA LEGAL

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad y en concordancia con disposiciones legales en vigencia la Sociedad debe destinar una suma no inferior al 5% de las utilidades netas anuales a la constitución de la Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la reserva legal asciende a Bs2.028.515 y Bs1.832.805; respectivamente.

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución del patrimonio neto.

NOTA 16 RESERVA POR CONVERSION DE MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la sociedad constituyó una Reserva por conversión en moneda extranjera por la diferencia por conversión de la inversión permanente en Emerging Energy S.A. a moneda funcional, cuyos montos asciende a (Bs3.753.090).

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la sociedad constituyó una Reserva por conversión en moneda extranjera por la diferencia por conversión de la inversión permanente en Locfund II LP a moneda funcional, cuyo monto asciende a Bs84.832.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la sociedad constituyó una Reserva por conversión en moneda extranjera por la diferencia por conversión de la inversión permanente en Aluz Clean Energy PLC LP a moneda funcional, cuyo monto asciende a Bs124.016 y Bs14.590; respectivamente.

NOTA 17 RESERVA POR REVALORIZACION DE ACTIVO

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la sociedad constituyó una Reserva por Revalúo Técnico del Activo de la inversión permanente en Data Source S.A., cuyo monto asciende a Bs2.481.207.

NOTA 18 AJUSTE DE CAPITAL Y AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

A partir del 1° de enero de 2008, estas reservas son utilizadas para contabilizar los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, excepto "Resultados Acumulados". Estas reservas solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas. Los saldos del ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 ascienden a Bs9.257.038.

El movimiento de este rubro se expone en el estado de evolución del patrimonio neto.

NOTA 19 CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Títulos en custodia		
Inversiones permanentes empresas relacionadas		
Acciones ordinarias emitidas por Panamerican Securities S.A. -	16,361,500	16,226,100
Acciones ordinarias - emitidas por Panamerican SAFI S.A.	300,000	300,000
Acciones ordinarias - emitidas por DATA SOURCE S.A.	316,410	316,410
Acciones emitidas por Bolivian Investment Management Ltd.	6	6
Acciones emitidas por Emerging Energy S.A.	-	11,442,240
Acciones emitidas por Aluz Clean Energy PLC	595,709	595,709
Inversiones permanentes otras empresas		
Acciones ordinarias - emitidas por Manufactura FORNO S.A.	63,700	63,700
Títulos valores en custodia de terceros		
Certificado de participación emitido por Companhia Paranaense de Electricidade	70	70
	<u>17,637,395</u>	<u>28,944,235</u>

Las cuentas de orden se encuentran valuadas a su valor nominal considerando, en los casos que sean emitidas en moneda extranjera, su expresión al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las cuentas de orden no se encuentran sujetas a actualización por efecto de la inflación.

NOTA 20 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La composición del grupo Al 30 de septiembre de 2023 es la siguiente:

	2023		
	Activo		Pasivo
	Inversiones permanentes	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
	Bs	Bs	Bs
Bolivian Investment Management Ltd.	6,992,228	4,273,457	-
Panamerican Securities S.A.	20,142,221	-	-
Bolivian Fund Management S.A.	-	-	60,834
Data Source SRL	3,830,544	-	-
Aluz Clean Energy PLC	18,236,319	-	-
Panamerican SAFI S.A.	533,020	-	-
Inversiones Blitz S.A.	2,088,022	34,808	-
Accionistas de la Sociedad	-	132,240	192,500
	<u>51,822,354</u>	<u>4,440,505</u>	<u>253,334</u>
	2023		
	Ingresos / (Egresos)		
	Inversiones permanentes	Operaciones financieras/bursatiles	Servicios Varios
	Bs	Bs	Bs
Ingresos y (egresos) neto			
Panamerican Securities S.A.	192,453	1,344	(24,968)
Panamerican SAFI S.A.	33,140	-	-
Inversiones Blitz S.A.	(318,934)	-	-
Bolivian Investment Management Ltd.	6,258,842	-	-
Bolivian Fund Management S.A.	-	-	(211,811)
Data Source S.A.	(36,536)	-	(26,230)
Aluz Clean Energy PLC	929,233	-	-
	<u>7,058,198</u>	<u>1,344</u>	<u>(263,009)</u>

NOTA 20 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (cont.)

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2022		
	Activo		Pasivo
	Inversiones permanentes Bs	Cuentas por cobrar Bs	Cuentas por pagar Bs
Bolivian Investment Management Ltd.	5,177,383	7,812,049	-
Panamerican Securities S.A.	21,412,000	-	-
Bolivian Fund Management S.A.	-	-	31,320
Data Source SRL	3,867,080	-	-
Emerging Energy S.A.	43,033	-	-
Aluz Clean Energy PLC	17,197,660	-	-
Panamerican SAFI S.A.	524,684	-	-
Aluz C & O Peru Sac	-	556,800	-
Accionistas de la Sociedad	-	-	508,809
	<u>48,221,840</u>	<u>8,368,849</u>	<u>540,129</u>
	2022		
	Ingresos / (Egresos)		
	Inversiones permanentes Bs	Operaciones financieras/bursátiles Bs	Servicios Varios Bs
Ingresos y (egresos) neto			
Panamerican Securities S.A.	727,414	52,702	(12,398)
Panamerican SAFI S.A.	13,508	-	-
Bolivian Investment Management Ltd.	3,957,051	-	-
Bolivian Fund Management S.A.	-	-	(245,236)
Data Source S.A.	127,432	-	(26,230)
Aluz Clean Energy PLC	210,813	-	-
Locfund LP II	(6,143)	-	-
BIM Clean Energy Finance S.A.	-	4,881	-
	<u>5,030,075</u>	<u>57,583</u>	<u>(283,864)</u>

NOTA 21 POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	10,015	108,796
Cuentas por cobrar	-	20,000
Prestamos por cobrar	20,159	61,599
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	614,002	1,076,020
Prestamos por cobrar empresas relacionadas	-	80,000
Gastos anticipados	18,791	19,833
Total del activo	<u>662,967</u>	<u>1,366,248</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar	2,359	3,289
Cuentas por pagar empresas relacionadas	7,620	4,500
Prestamos por pagar	762,210	1,553,229
Total del pasivo	<u>772,189</u>	<u>1,561,018</u>
Posición neta activa y (pasiva)	<u>(109,222)</u>	<u>(194,770)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente, al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 de Bs6,96, respectivamente por US\$ 1.

NOTA 22 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados extraordinarios que afecten significativamente a los resultados de cada ejercicio.

NOTA 23 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existen activos de disponibilidad restringida.

NOTA 24 RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 25 CONTINGENCIAS

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 26 OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

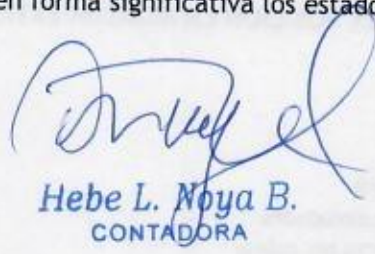
Al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad declara no tener otras revelaciones importantes significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 27 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



**PANAMERICAN
INVESTMENTS S.A.**



**Hebe L. Noya B.
CONTADORA**